www.elsoldetlaxcala.com.mx

7 503006 093449



El Sol de Tlaxcala

TLAXCALA, TLAX. | MARTES 11 DE JUNIO DE 2024 | AÑO LXIX | NO. 24,781 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$12.00



BUSCA NORMAL EN ESTA EDICIÓN

EN PALACIO LEGISLATIVO

Sala de plenos, sin rampa para silla de ruedas

JESÚS LIMA

La llegada de diputada con discapacidad evidencia parcial inclusión en espacio legislativo

El arribo de la primera diputada que utiliza una silla de ruedas para su movilidad dejará en evidencia que el Congreso del Estado no es incluyente del todo, pues aunque los accesos para este sector de la población al inmueble están garantizados, no es la misma situación para el acceso al Pleno, el cual carece de una rampa para personas con discapacidad, de ahí que esa será la primera barrera que enfrente la legisladora electa Gabriela Hernández Islas.

Al llegar a rendir protesta, Hernández Islas tendrá la primera barrera, la cual no fue prevista por los actuales legisladores, pues ninguno proyectó que en algún momento un ciudadano con estas características pudiera asumir una diputación, lo cual fue materializado gracias a las acciones afirmativas impuestas por el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones. Pág. 3



CORTESÍA GABRIELA HERNÁNDEZ

Hace historia diputada local con discapacidad

A sus 35 años de edad, Gabriela Hernández Islas marcará historia al ser la primera legisladora con discapacidad que arribe al Congreso del Estado el próximo 30 de agosto, para representar durante los próximos tres años a los habitantes del Distrito 02, con cabecera en Tlaxco. Págs. 4-5

SQUASH DEJA UNA PLATA

Carlos Zendejas obtuvo la medalla de plata para Tlaxcala en el squash de los Nacionales Conade 2024, en la sede de Guadalajara, Jalisco. El deportista perdió la final ante el local Noé Aceves. Deportes



EVERARDO NAVA/ENVIADO

REFIERE INFONAVIT

LA SUBCUENTA DE VIVIENDA, A SALVO

Luego de la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar, los recursos de la Subcuenta de Vivienda de los trabajadores activos bajo el régimen de la Ley 97 de la iniciativa privada están a salvo para su uso o devolución del saldo por pensión, puntualizó el representante de la Dirección General del Infonavit en Tlaxcala, Vicente Corral Lastra. Pág. 7

DIANA ZEMPOALTECA



CON PRIMERAS LLUVIAS

Eficaz desazolve de la laguna de Acuitlapilco

Las escasas lluvias registradas en los últimos días mostraron la eficacia del desazolve en la laguna de Acuitlapilco que llevaron a cabo ambientalistas en meses pasados, aunque el cuerpo lacustre mantiene el más bajo nivel del almacenamiento. Pág. 9

TRAS JORNADA ELECTORAL

Reestructuración en PAN, pide Temoltzin

"Muy mal en relación a lo que ofrecieron, a lo que se esperaba del nuevo PAN, pues vemos que de nuevo no tuvo nada, sino que hasta los municipios que se pudieron retener se perdieron", sostuvo el diputado local José Gilberto Temoltzin. Pág. 6

ARMANDO PEDROZA



EN CUAXOMULCO

RECUERDAN A LOS MÁRTIRES DE 1915

Este lunes 10 de junio, la población de San Antonio Cuaxomulco recordó a sus Mártires de 1915 que perdieron la vida. Ahí, el cronista honorario, Secundino Pérez Montiel, narró el trágico suceso donde 27 personas, incluidos el párroco José María Barbosa y el sacristán Benito Ramos, fueron acribillados por rebeldes revolucionarios. Pág. 11


ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA
OEM

Mario Vázquez Raña
Fundador

Paquita Ramos de Vázquez
Presidenta y Directora General

Francisco Torres Vázquez
Vicepresidente Ejecutivo

Francisco José Torres Cano
Director General de Ventas y Estudios Tepeyac

Jesús Sánchez Villarreal
Director General de Administración

Martha Ramos Sosa
Directora General Editorial

Antonio Rodríguez Demeneghi
Director General División Papel

Ebodio Sánchez Rodríguez
Director Nacional de Tecnología

Victor M. Pimentel González
Director Nacional de Recursos Humanos

El Sol de Tlaxcala

J. Máximo Hernández Cervantes
Director

Fabián Torres Hernández
Jefe de Redacción

José Moisés Morales del Razo
Jefe de Información

G. Arturo Palma Díaz
Administrador

Nohemí Pineda Hernández
Jefa de Publicidad

El Sol de Tlaxcala
Edición Diaria
Año: LXIX Número: 24,781
Editor responsable:
Máximo Hernández Cervantes
Número Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor:
04-2005-061618125400-101
Número Certificado de Licitud del Título: 14191.
Número de Certificado de Licitud del Contenido: 11764
Domicilio de publicación y distribuidor:
Calle 3, 815, Col. La Loma Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlax., C.P. 90070.
Impreso en Talleres de la Cía. Periodística del Sol de Tlaxcala, Calle 3 número 815, Colonia La Loma Xicohténcatl, Tlaxcala, Tlax. C.P. 90070.
Teléfonos:
Dirección: 246-46-241-64
Redacción, publicidad y conmutador: 246-46-207-56 y 246-46-257-43
tuopinion@elsoldetlaxcala.com.mx

EN LA UATX

Dialogan sobre ciencias aplicadas a la educación

FABIOLA VÁZQUEZ

Efectúan coloquio internacional con especialistas de Chile, Colombia, España, Estados Unidos y México



El evento continuará hasta el 12 de junio en el Teatro Universitario /CORTESÍA: UATX

Con finalidad de reunir a investigadores, docentes, así como a estudiantes de licenciatura y posgrado de diversas disciplinas que convergen en el estudio multi e interdisciplinario, Serafín Ortiz Ortiz, rector de la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx), inauguró el Quinto Coloquio Internacional Ciencias Aplicadas a la Educación y la Diversidad, que organiza la Facultad de Ciencias para el Desarrollo Humano (FCDH) en las instalaciones del Teatro Universitario, el cual concluye el próximo 12 de junio.

En esta actividad que cuenta con la asistencia de especialistas provenientes de Chile, Colombia, España y Estados Unidos, así como de estados como San Luis Potosí, Morelos, Ciudad de México y Tlaxcala, el rector de la UATx señaló que "es de vital importancia recibir a la comunidad universitaria, porque ello refleja que aquí, desde Tlaxcala y su casa de estudios, hacemos y somos noticia, generamos conocimiento que causa interés en otras latitudes y esto es un privilegio que conlleva multiculturalidad e interculturalidad, aspectos cruciales para direccionar y focalizar las ciencias aplicadas a la educación".

Subrayó que en esta Universidad se ha magnificado la función sustantiva relativa a la investigación para impulsar el trabajo científico y su impacto social, como el caso de la educación en todos sus niveles, por lo que, en este sentido, es relevante el cruce de saberes, el ensamble transversal y el análisis pertinente que se pone de manifiesto en este coloquio.

En tanto, Josué Antonio Camacho Candia, director de la FCDH, apuntó que a través de esta área universitaria se han formado, por más de 40 años, profesionales de la educación especial, y ahora el reto consiste en repensar y reestructurar el significado de esta disciplina.

Detalló que 2024, en la UATx, es el año de la investigación científica, por lo que este coloquio cumple con esta meta, el cual abordará tópicos como: Inclusión; Alteraciones cerebrales; Desarrollo de lenguaje; Emociones sobresalientes; Nueva Escuela Mexicana en Educación Especial; Discapacidad visual e intelectual; y Trastorno del espectro autista, entre otros.

Este acto contó con la asistencia de representantes de las instituciones participantes: Universidad de la Laguna, España; Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Chile; Universidad Pedagógica Nacional- Colombia; Universidad Andrés Bello, Chile; Lovaas Foundation, Barcelona; y la Universidad de Connecticut, Estados Unidos. Del país estuvieron representantes de las Autónomas de San Luis Potosí, de México (UNAM) y de Morelos, así como la Subsecretaría de Educación Básica y la UATx.

Profesionaliza UATx a funcionarios del TSJE

FABIOLA VÁZQUEZ

Para generar el intercambio de información y actividades académicas en el marco del convenio de colaboración entre la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx) y el Poder Judicial de la entidad, se puso en marcha la segunda edición del programa especial de titulación para servidores públicos de ese órgano del estado, con la conferencia magistral "Métodos de la investigación y reglas de la Argumentación Jurídica", a cargo de Serafín Ortiz Ortiz, rector de la casa de estudios, desarrollada en el auditorio del Centro de Investigaciones Jurídico-Políticas (Cijurep).

Al hacer uso de la voz, Omar Vázquez Sánchez, secretario Académico del Cijurep, dijo que con este curso se busca la profesionalización y la oportunidad de que el personal del Poder Judicial realice su proceso de titulación mediante el posgrado, en el que explorarán el aspecto teórico, metodológico y la categoría de los niveles epistemológicos del Derecho, los cuales irán enfocados a los trabajos de investigación que realizarán y defenderán, referente a una problemática en concreto.

En su mensaje, José Juan Gilberto León Escamilla, director del Instituto de Especialización Judicial del Tribunal Superior de Justicia de Tlaxcala, en representación de la magistrada Anel Bañuelos Meneses, presidenta del TSJT, agradeció al rector de la UATx por poner en marcha la segunda generación de este programa y reconoció el esfuerzo que los participantes están realizando para efectuar este proceso.

En su disertación, Serafín Ortiz hizo un recorrido sobre los parámetros actuales de la investigación, así mismo, habló acerca de la metodología que pueden utilizar para la realización de su producto final de investigación. Recalcó que, en las últimas tres décadas, el derecho ha cambiado en su naturaleza, estructura, ciencia y método, lo que lleva a los profesionales a estudiar de manera conjunta al derecho, porque se interpreta la ley y se ponderan los valores, lo cual se conoce como la moralización del derecho.

Cabe resaltar que en este curso participarán más de 25 trabajadores y tendrá una duración de 8 sesiones los viernes y sábados, distribuidas en los meses de junio, agosto y septiembre.

EN CONGRESO DEL ESTADO

Sala de plenos, sin rampa para silla de ruedas

JESÚS LIMA

La llegada de diputada con discapacidad evidencia parcial inclusión en espacio legislativo

El arribo de la primera diputada que utiliza una silla de ruedas para su movilidad dejará en evidencia que el Congreso del Estado no es incluyente del todo, pues aunque los accesos para este sector de la población al inmueble están garantizados, no es la misma situación para el acceso al Pleno, el cual carece de una rampa para personas con discapacidad, de ahí que esa será la primera barrera que enfrente la legisladora electa Gabriela Hernández Islas.

Al llegar a rendir protesta como legisladora, Hernández Islas tendrá la primera barrera, la cual no fue prevista por los actuales legisladores, pues ninguno de ellos proyectó que en algún momento un ciudadano con estas características pudiera asumir una diputación, lo cual fue materializado gracias a las acciones afirmativas impuestas por el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE).

En un recorrido por el recinto legislativo, El Sol de Tlaxcala constató que aunque el edificio cuenta con tres entradas para las personas que acuden a buscar a algún legislador, una de ellas, la ubicada sobre la calle Lardizábal y Uribe, es donde está ubicada la zona de oficialía de partes, por lo que de no ser necesario no la abren al público.

Por otro lado, la ubicada en la calle 1 de Mayo, que también cuenta con una rampa para personas con discapacidad, la mayoría del tiempo está cerrada, pero en caso de emergencias la habilitan para ser utilizada.

Por lo que respecta a la entrada principal, ubicada en Ignacio Allende, cuenta también con una rampa para personas con discapacidad, la cual únicamente habilitan en caso de que una persona con silla de ruedas o que no pueda subir los escalones la utilice.

Ya en el interior, existen al menos dos rampas para acceder al Patio Vitral, además de que la entrada a la sala de sesiones es una rampa totalmente y no posee escalones, por lo cual es relativamente fácil el acceso a este sector de la población.

Sin embargo, el problema comienza con la entrada al Pleno, la cual no cuenta con una rampa, en ninguno de sus accesos, para que alguien con silla de ruedas pueda ingresar sin mayor problema, pues no está diseñado de una manera inclusiva, de ahí que si no es caminando es imposible acceder a ese espacio.

Además, otra barrera que enfrentará será la entrada por el estacionamiento, pues el ingreso es por escalones y no existen rampas para personas con discapacidad, de ahí que mientras no exista una adecuación deberá ingresar por la puerta principal, además de que las oficinas de los 25 legisladores también deberán sufrir cambios, esto para permitir el ingreso de la diputada electa.

ELEVADOR PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Utilizado como montacargas, el elevador ubicado en el interior del recinto legislativo está en uso, lo cual ya es un apoyo para quienes acuden al recinto y deben acceder a la planta alta, pues con esta herramienta les es fácil la movilidad, de ahí que de ahora en más éste deberá estar en funciones óptimas para el traslado de la legisladora electa y demás visitantes que lo necesiten.



El Pleno no está diseñado de una manera inclusiva /FOTOS: MIZPAH ZAMORA



En el interior existen al menos dos rampas para acceder al Patio Vitral

"ESTA LEGISLATURA NO HARÁ LAS MODIFICACIONES AL PLENO"

Al respecto, el presidente de la Comisión Permanente del Congreso del Estado, José Gilberto Temoltzin Martínez, aseguró que realizar esas adecuaciones en los accesos al Pleno serán responsabilidad de los integrantes de la LXV Legislatura, de ahí que por el momento no tienen proyectado comenzar trabajos de acondicionamiento para que los accesos al Pleno estén garantizados para la diputada electa. En su momento, señaló que "eso le corresponderá a la siguiente legislatura, evaluar y considerar todos esos aspectos para hacer las adecuaciones correspondientes", pues al momento la Permanente se preparará para la entrega-recepción, el ingreso y protocolos para la integración e inicio de la próxima legislatura que comenzará en septiembre.



Las entradas al Pleno tienen escaleras



Tres accesos al Legistativo tienen rampas, pero no se utilizan de no ser necesario

GABRIELA HERNÁNDEZ ISLAS
DIPUTADA LOCAL ELECTA

El primer reto fue lograr la candidatura, porque no es fácil competir con políticos de renombre, que ya habían sido diputados, presidentes o estado en varios procesos, eso fue lo primero que enfrentamos"

FOTOS: ANTONIO G. TEMOLTZIN



Gabriela Hernández Islas marcará historia al ser la primera legisladora con discapacidad que arribe al Congreso local

GABRIELA HERNÁNDEZ ISLAS

Hace historia diputada local con discapacidad

Precursora de una acción afirmativa para lograr que las personas con discapacidad contaran con una representación en el Congreso del Estado, Gabriela Hernández ocupará una curul en la LXV Legislatura.

DIANA ZEMPOALTECA Y MOISÉS MORALES

"Rodar en la vida" y protagonizar en la actividad legislativa son sus principales desafíos, compartió en entrevista con El Sol de Tlaxcala

A sus 35 años de edad, Gabriela Hernández Islas marcará historia al ser la primera legisladora con discapacidad que arribe al Congreso del Estado el próximo 30 de agosto, para representar durante los próximos tres años a los habitantes del Distrito 2, con cabecera en Tlaxco.

Abogada de profesión y con un doctorado a punto de concluir, ha enfrentado diversos retos en su vida, pero el principal fue hace seis años al padecer una discapacidad después de sufrir un accidente vehicular que le quitó la posibilidad de caminar, pero no la de "rodar por la vida".



La diputada electa compartió con este Diario sus proyectos al llegar al Legislativo

Para la hoy legisladora electa no fue nada fácil asimilar que había perdido de manera permanente la movilidad de las piernas, por lo que tuvo que recurrir a terapias psicológicas para admitir su condición física, las mismas que le devolvieron las ganas para continuar con sus metas de vida trazadas antes de su accidente.

ES INCIADORA DE LAS ACCIONES AFIRMATIVAS

La discriminación que vivió después de perder la movilidad en las piernas, tanto en el ámbito laboral y educativo, la impulsaron a abrirse campo y trabajar en una acción afirmativa para que las personas con discapacidad fueran representadas en el Congreso del Estado.

En conjunto con el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE), integró el proyecto para que personas con discapacidad pudieran ser representados desde el Poder Legislativo, medida que le permitió ocupar una curul en recinto legislativo al ser electa candidata por el partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

Gabriela Hernández admitió que desde edad temprana era hiperactiva y después de superar las consecuencias de su accidente vehicular se convirtió en activista social, impulsada por la discriminación que ella misma vivió y con la intención de ayudar a los que menos tienen.

Actualmente se define como una mu-

jer resiliente, que al dejar de ser una persona convencional entendió la importancia de visibilizar a las personas con discapacidad y qué mejor que desde la máxima tribuna del estado.

SERÉ PROTAGONISTA EN EL CONGRESO, SOSTIENE

Lograr que las personas con discapacidad fueran representadas en el estado era un paso, pero alcanzar una diputación local fue otro más largo y con algunas complicaciones para Gabriela Hernández.

– ¿Cómo fue hacer una campaña en silla de ruedas?

– "Fíjense, el primer reto fue lograr la candidatura, porque no es fácil competir con políticos de renombre, que ya habían sido diputados, presidentes o estado en varios procesos, eso fue lo primero que enfrentamos".

La originaria de la cabecera municipal de Tlaxco está segura que se convertirá en una protagonista en el Congreso del Estado porque desde un inicio está abriendo brecha para quienes vienen atrás y enfrentan alguna discapacidad.

La falta de infraestructura para personas con discapacidad no se convirtió en un obstáculo para hacer campaña, pero sí en una tarea con el doble de esfuerzo.

Sin embargo, reconoce la empatía de su equipo que, cargándola, adaptando unidades o rutas la hicieron llegar a los espacios más recónditos de Tlaxco a hacer campaña, para que la gente coincidiera con sus propuestas.

Además, en el caso de candidatos a presidencias municipales a los que acompañó, entendieron la importancia de actuar diferente, de dejar de hacer campañas políticas convencionales y adaptarse a las necesidades que se pudieran generar para Gabriela Hernández.

El llegar a las 38 comunidades de Tlaxco, a una sección de Apizaco, Muñoz de Domingo Arenas y Yauhquemehcan, la hicieron encontrarse con historias que se identificaban con la suya, de familias que contaban con integrantes que padecían una discapacidad, o que algún accidente o enfermedad les habían causado esa condición.

EL APUNTE

EL RECINTO legislativo tendrá que ser adaptado para que Gabriela Hernández Islas cuente con condiciones de accesibilidad.

No todo fue fácil para Gabriela, pues en plena campaña también hubo actos de discriminación, entre ellos recuerda el de un hombre de edad avanzada que le manifestó que ella en silla de ruedas no podría hacer nada por el distrito y que era mejor votar por quien sí podía caminar.

Esas actitudes en vez de desanimarla la alentaron y motivaron a querer regresar y decirle que sí era posible llegar al Congreso del Estado, y además que sería capaz de representarlo.

– ¿Qué hará de diferente en el Congreso?

– "Pues todo, desde ahorita los congresistas deben ir pensando en adaptar el pleno del Congreso, por ejemplo, el pódium que está para personas convencionales y que me permita a mi participar, las entradas que tienen escalones, donde voy a poder estar sentada, y si yo pienso llegar a la Mesa Directiva y tengo que estar a la altura de los demás, por ejemplo".

Añadió que "lo que vamos a hacer primero es ir cambiando esa perspectiva, esa conciencia, evidentemente traer a la mesa de debate y a foco a todos los que han estado relegados".

Una vez que asuma el cargo, Gabriela Hernández refirió que los grupos vulnerados como personas con discapacidad, adultos mayores, de la comunidad de la diversidad sexual, tendrán que ser volteados a ver.

Y sostiene que la responsabilidad es grande, pues es una de las legisladoras con la mayor votación registrada en su Distrito en los últimos años, lo que le hace sentir un mayor compromiso con la ciudadanía.



En conjunto con el ITE, Gabriela Hernández integró el proyecto para que personas con discapacidad pudieran ser representados desde el Poder Legislativo /ANTONIO G. TEMOLTZIN



La falta de infraestructura para personas con discapacidad no se convirtió en un obstáculo para hacer campaña, pero sí en una tarea con el doble de esfuerzo

LA HISTORIA

La fatal fecha para Gabriela Hernández Islas fue el siete de agosto de 2018, fecha en la que había concluido su maestría y viajaba rumbo a Tlaxcala junto con un amigo en una unidad vehicular que ella conducía, cuando perdió el control resultado de un infarto medular.

La hoy diputada electa perdió el conocimiento, lo que provocó que el vehículo volcara y despertara en el hospital, en donde fue informada de que tenía un quiste en la médula ósea, lo que implicó que perdiera el conocimiento y se diera el accidente que le marcó la vida.

A la altura de San Benito Xaltocan se registró el hecho lamentable y una presunta negligencia médica que le provocó perdiera la sensibilidad en las piernas y la posibilidad de volver a caminar.

Fue atendida en Apizaco y el estado de Puebla, en donde la tardía intervención por la ruptura de las cervicales C3 y C7 por poco provocan que perdiera la movilidad en todo el cuerpo, lo que la llevó a imprimir tenacidad y ganas de vivir para poder recuperarse.

Una intervención quirúrgica de alto riesgo le regresó a Gabriela Hernández la posibilidad de mover la mayor parte de su cuerpo y, que hoy día, pueda ser independiente, docente universitaria, activista social y hasta hace unos meses funcionaria pública.

Hoy reconoce que hay cosas en la vida que muchas ocasiones no disfrutamos, como "el simple hecho de caminar, de levantarte, de poderte bañar, nos olvidamos de lo increíbles que llegan a ser".

FUNDACIÓN GABRIELA HERNÁNDEZ ISLAS

Al sentirse discriminada y sentir la necesidad de apoyar a otras personas que estaban en la misma condición de ella, Gabriela decidió integrar una fundación con su nombre y brindar apoyo a quien lo requiriera.

3

AÑOS, a partir del 30 de agosto, Gabriela Hernández Islas representará a los habitantes del Distrito 2

Aunque después amplió sus horizontes para atender a campesinos, personas de bajos recursos, con discapacidad y demostrar que a pesar de mantenerse en una silla de ruedas puede alcanzar grandes cosas.

Con un 6 % de la población total de Tlaxcala que padece alguna discapacidad, es consciente que no pueden dejarse de hacer acciones contundentes de apoyo y además de la marcha que encabeza cada mes de diciembre, ahora levantará la voz desde la máxima tribuna del Congreso del Estado.

TRAS JORNADA ELECTORAL

Reestructuración en PAN, pide Temoltzin

JESUS LIMA

El diputado local de este instituto político criticó el actuar de la actual dirigencia estatal

"Muy mal en relación a lo que ofrecieron, a lo que se esperaba del nuevo PAN, pues vemos que de nuevo no tuvo nada, sino que hasta los municipios que se pudieron retener se perdieron y es un reflejo de la falta de coordinación, comunicación, inclusión, de oficio y, sobre todo, de la soberbia", sostuvo el diputado local del Partido Acción Nacional (PAN), José Gilberto Temoltzin Martínez, al evaluar el actuar de su partido tras la jornada electoral del 2 de junio.

El legislador advirtió que el PAN debe reinventarse, establecer nuevas reglas e ir a una tendencia de movimiento social más que un partido, en torno a lo que el país necesita y requiere, de ahí que verán cómo inicia este gobierno, pues posiblemente rectifique el camino con los ofrecimientos que hicieron en infraestructura, que mucha falta le hace al país y Tlaxcala, además de que ojalá no siga la dinámica de abrazos, no balazos.

Lamentó que haber perdido bastiones tan importantes como Apizaco y Apetatitlán sea la consecuencia y corresponsabilidad de muchos que han estado en las reglas de los partidos y el PAN paga las consecuencias de haber limitado la afiliación que tantos ciudadanos quisieron durante tantos años.

Sin embargo, puntualizó que no significa que eso no haya permitido tomar un trabajo responsable y elegir candidatos, posiblemente militantes o externos con perfiles diferentes y, sobre todo, con anticipación, pues lo que afectó mucho al partido es la falta de comunicación y demás, "cómo es posible que venía nuestra candidata y nadie se enteraba".



JOSÉ GILBERTO TEMOLTZIN
DIPUTADO LOCAL DEL PAN

La única beneficiada fue la dirigente Miriam Martínez Sánchez, que recibió una diputación plurinominal y esperemos que haga un trabajo por Tlaxcala, no personal ni familiar"

"Pésimo trabajo interno; de no ser por un aglutinamiento hecho con unos adoquines, de ahí en fuera no hicieron nada más, dejamos unidades de transporte, no consideramos a la militancia y se falló, pero hubo calma, esperemos que no haya una desbandada mayor", indicó.

Afirmó que debe acelerarse la renovación de este comité estatal, aunque descartó participar en ese proceso de renovación, puesto que tendría que consensuar con militantes y liderazgos muchas cosas que se requieren y ver en el nacional el cambio de Comité Ejecutivo y quien quede al frente tenga una apertura mayor y trabaje intensamente.



José Temoltzin sostuvo que los resultados del PAN fueron pésimos en la jornada electoral /JESÚS LIMA

Finalmente, mencionó que es necesaria una reconversión total y la suma de todos esos partidos que quedaron débiles para formar un frente común de fuerzas con la intención de aportarle al país porque los partidos estarán mermados de recursos, entonces deberá haber ciudadanos comprometidos y que hagan que exista equilibrio.

PARA LOS TRABAJADORES ACTIVOS

Está a salvo Subcuenta de Vivienda: Infonavit

NADIA MENDOZA

El personal de la IP puede verificar en Mi cuenta Infonavit o en las Afores el recurso que tiene correspondiente a vivienda

Los recursos de la Subcuenta de Vivienda de los trabajadores activos bajo el régimen de la Ley 97 de la iniciativa privada están a salvo para su uso o devolución del saldo por pensión, puntualizó el representante de la Dirección General del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) en Tlaxcala, Vicente Corral Lastra.

Luego de la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar, el funcionario federal afirmó que los empleados pueden verificar en Mi cuenta Infonavit en el aparto de Mi ahorro, la cantidad que tienen de ahorro en este momento; también en la Afore en el estado de cuenta comprobar la cantidad con la que disponen.

Por lo anterior, defendió que la reforma de pensión aprobada por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, permitirá certeza y dignidad en la vejez de los trabajadores de la iniciativa privada de la ley 97 que establece el Instituto Mexicano del Seguro Social,

Precisó que el Fondo de Pensiones para el Bienestar es una bolsa de recursos integrada por aportaciones de diferentes instituciones que tiene como objetivo complementar la pensión de quienes por el régimen de Ley 97 del IMSS o modelo 2007 del ISSSTE, no alcanzan un monto de pensión de al menos el equivalente al último salario registrado antes de pensionarse.



El Infonavit orienta sobre los programas de créditos a la vivienda /MIZPAH ZAMORA

Anotó que el fondo complementa económicamente la pensión de una o un trabajador para que cuente con hasta $16,777.68 mensuales, monto que equivale al salario mensual promedio registrado en el año 2023 por el IMSS, mismo que deberá actualizarse el uno de enero de cada año, de acuerdo con la inflación estimada para el año correspondiente.

Vicente Corral aclaró que el único recurso que va destinado al Fondo es el que corresponde a las Subcuentas de Vivienda no reclamadas y de trabajadores que no están en activo con 70 años o más.

"Los trabajadores pueden reclamar su ahorro de Infonavit cuando tengan la edad y los requisitos necesarios en el momento que desee lo pueden reclamar el trabajador o su beneficiario", dijo

PROCESO PARA RETIRAR SALDO DE LA SUBCUENTA DE VIVIENDA

El representante de la Dirección General del Infonavit en Tlaxcala explicó que el proceso para retirar el saldo de la Subcuenta de Vivienda para pensionados por invalidez es: presentar la resolución de Pensión de al menos 50 %, realizar el trámite en el Centro de Servicio más cercano o desde Mi cuenta Infonavit con la e-firma vigente.

Detalló que el trabajador debe verificar que cumpla con todos los requisitos detallados en el portal de Infonavit. "En cuestión de tres o cuatro días está depositado el dinero de ahorro en el estado de cuenta. Con este fondo es poder ofrecer básicamente el pago de las pensiones de los trabajadores que hagan sus trámties a partir del primero de julio y que puedan hacerlo con el 10 % de su ultimo salario".

Vicente Corral reafirmó que el Infonavit cuida el dinero de las Subcuentas de Vivienda en beneficio de los trabajadores, quienes lo pueden solicitar en el momento que lo requieran, cumpliendo con los requisitos.

Abundó que el Fondo de Pensiones para el Bienestar se alimenta de los recursos no reclamados para poder ser administrados, tener inversiones que generen rendimientos y ofrecer el pago de pensiones de los trabajadores que se retiren a partir del uno de julio de este año, con el 100 % de su último salario.

ANTECEDENTE

El pasado uno de mayo el Presidente Andrés Manuel López Obrador firmó el decreto que crea el Fondo de Pensiones para el Bienestar, cuyo objetivo es otorgar a las y los trabajadores del país una pensión suficiente y digna.

De esta manera, está previsto que el uno de julio de este mismo año se pagará la primera pensión, ya con el complemento que proviene del Fondo de Pensiones para el Bienestar y garantizando el 100 % del salario del trabajador, para todas aquellas y aquellos que ganan hasta el salario promedio.

El Infonavit, las secretarías de Hacienda y Crédito Público, Gobernación, Trabajo y Previsión Social, así como el IMSS, ISSSTE, Infonavit, Consar y el Banco de México integrarán Comité Técnico del Fondo. Estas Instituciones deberán emitir sus reglas de operación y el régimen de inversión que permitirá garantizar un ahorro sostenido que genere rendimientos en el futuro.

A mediados de mayo se abrió una ventanilla única del IMSS, Infonavit, ISSSTE y las Afores para brindar orientación para que los trabajadores y pensionados conozcan la reforma y sepan de sus beneficios.

Fortalecerán proyección turística de Pueblos Mágicos en Estados Unidos

NADIA MENDOZA

Dentro de las acciones de fortalecimiento y difusión de los atractivos para los visitantes nacionales y extranjeros, Huamantla, Tlaxco e Ixtenco participarán en la Feria Internacional de Pueblos Mágicos que se celebrará del 28 al 30 de junio de este año, en San Antonio Texas, Estados Unidos.

La titular de la Secretaría de Turismo del estado (Secture), Josefina Rodríguez Zamora, afirmó que estas promociones ayudan a que la entidad sea cada vez más conocida y visitada por los turistas extranjeros, al argumentar que en la primera parte del año aumentó la presencia de visitantes.

Adelantó que en San Antonio Texas instalarán un stand de Tlaxcala donde resaltarán las bondades culturales, artesanales, de historia, turismo y comercio de los tres Pueblos Mágicos; sumado a la colocación de un corredor gastronómico con los platillos y artesanías representativas de los diferentes municipios.

En este sentido, informó que la Secture también llevará a cabo una presentación de destino turístico de Tlaxcala con 50 tour operadoras mayoristas de San Antonio, que se dedican a vender paquetes de viaje de México y están interesadas en nuevos lugares. En esta Feria de Pueblos Mágicos participarán tlaxcaltecas con conferencias y danzas tradicionales.

Rodríguez Zamora refirió que el aeropuerto de Puebla tiene llegadas de vuelos todos los días, por lo cual es un mercado cautivo para Tlaxcala en la posibilidad de incrementar turistas interesados en las rutas de viaje.

En otro tema, informó que Tlaxcala tramita el distintivo "Best Tourism Villages 2024", que otorga la Organización Mundial del Turismo en reconocimiento a los pueblos que componen ejemplos notables de destino rural con valores culturales y naturales; preservan y promueven los valores, los productos y estilos de vida rurales y comunitarios; fomentan el turismo como motor de desarrollo rural y de bienestar de las comunidades. Confirmó que Tlaxcala está en las primeras 10 candidaturas, pues el distintivo implica un gran trabajo de formar un expediente cultural, de ahí que estarán pendientes de los resultados en septiembre y octubre.



Josefina Rodríguez Zamora, secretaria de Turismo del estado /NADIA MENDOZA

REPORTA SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL

Cierra Tlaxcala temporada de influenza con 299 casos

NADIA MENDOZA

Esta enfermedad causó la muerte de cuatro tlaxcaltecas durante el periodo septiembre 2023 a mayo 2024, reveló la dependencia

Con 229 casos positivos y cuatro muertes finalizó en Tlaxcala la temporada de influenza 2023-2024, al circular la variante A(HINI), A(H2N2), influenza B y A No subtipificable, de acuerdo con los registros de la Secretaría de Salud (SSa) federal, quien da seguimiento al virus por ser uno de los más agresivos para el bienestar de la gente en la temporada de bajas temperaturas.

Tras definir que la influenza es una enfermedad respiratoria aguda que afecta principalmente la garganta, la nariz y los bronquios; al transmitirse mediante las gotas de saliva que una persona enferma expulsa al estornudar o al toser, la dependencia federal contabilizó la atención de dos mil 902 pacientes tlaxcaltecas con Enfermedad Tipo Influenza e Infección Respiratoria Aguda Grave (ETI/IRAG).

Al referir que el virus circula con mayor intensidad en la época de frío, la SSa precisó que los grupos de edad más afectados en la temporada, de acuerdo con la tasa de incidencia, fueron los de 65 años; le siguió los de 30 a 34 años; menores de uno a cuatro años; los de 60 a 64 años; así como personas de 50 a 54 años.

Mencionó que en la temporada de influenza estacional 2023-2024 predominó el subtipo viral influenza A (HINI) en 49 % e influenza A (H3N2) en 26 %.

La influenza se transmite mediate las gotas de saliva que una persona enferma expulsa al estornudar o al toser.



MIZPAH ZAMORA



La influenza circula con mayor intensidad durante la temporada invernal

Recordó que los principales síntomas de la influenza son fiebre, dolor de garganta, mucosidad nasal o nariz tapada, dolores musculares, corporales y de cabeza y fatiga; algunas personas presentan vómito y diarrea, principalmente niños y adultos mayores. Esto debido a que la influenza es una enfermedad respiratoria aguda que afecta principalmente la garganta, la nariz y los bronquios.

La influenza se puede adquirir al tener contacto con superficies contaminadas por gotitas de saliva de una persona enferma, tales como mesas, teclados de computadora, artículos deportivos, manijas, barandales, teléfonos, pañuelos desechables y telas. El virus entra al organismo por la boca, nariz y ojos.

LOS PRIMEROS CASOS DE LA TEMPORA INTERESTACIONAL

Tras anotar que la temporada interestacional corresponde de junio a las primeras semanas de septiembre, la SSa informó que Tlaxcala ya registra los primeros seis casos de influenza, además de 80 pacientes atendidos con ETI/IRAG.

La institución argumentó que el virus de la influenza, que hace 15 años provocó una emergencia de salud en México, mantiene su presencia en la entidad, pues desde la temporada 2022-2023 el número de pacientes con resultado positivo va en aumento.

LAS RECOMENDACIONES

La SSa afirmó que ante el virus de la influenza las recomendaciones vigentes son: no compartir alimentos, vasos ni cubiertos; desinfectar objetos personales como el celular, llaves y lentes; mantenerse alejado de las personas que tengan infección respiratoria; evitar cambios bruscos de temperatura y privilegiar una alimentación saludable con verduras, frutas de temporada y bajo nivel de grasas y azúcar.

Al igual que la aplicación de la vacuna en el sector salud, el suministro es de manera gratuita durante todo el año, especialmente a partir de septiembre que empieza el desequilibrio de las temperaturas.

EL APUNTE

EL VIRUS DE la influenza, que hace 15 años provocó una emergencia de salud en México, mantiene su presencia en la entidad, pues desde la temporada 2022-2023 el número de pacientes con resultado positivo va en aumento.

Al igual que la aplicación de la vacuna en el sector salud, el suministro es gratuito durante todo el año /MIZPAH ZAMORA



Las siete barrancas que convergen a la laguna han sido limpiadas adecuadamente /DIANA ZEMPOALTECA

EN ACUITLAPILCO

Fue eficiente el desazolve en la laguna

DIANA ZEMPOALTECA

Aunque el cuerpo lacustre mantiene los niveles más bajos de almacenamiento, ambientalistas esperan que en próximos días incremente su nivel

Las escasas lluvias registradas en los últimos días mostraron la eficacia del desazolve en la laguna de Acuitlapilco que llevaron a cabo ambientalistas en meses pasados, aunque el cuerpo lacustre mantiene el más bajo nivel del almacenamiento de los últimos años.

En entrevista el ambientalista, Raymundo Serrano, señaló que el cuero lacustre registra un almacenamiento promedio debido a las pocas lluvias que se han registrado en el municipio de Tlaxcala, aunque ya quedó demostrado que los 17 kilómetros que fueron desazolvados rindieron frutos.

Señaló que las siete barrancas que convergen a la laguna han sido limpiadas adecuadamente y que con la llegada del verano podrían alcanzar mayores niveles de agua, lo que permita que este espacio natural se recupere. Adelantó que el proyecto de recuperación de la última laguna natural de Tlaxcala no concluirá este año, pues al menos darán un seguimiento de tres anualidades para que puedan concretarse las acciones de rescate.

Raymundo Serrano fue enfático que no ha sido una tarea fácil, pero que con el tiempo han concientizado a los vecinos en la importancia de emprender acciones de cuidado, por lo que ahora se han sumado a los trabajos de otros municipios como Tlaltelulco, Tetlanohcan, así como Tepeyanco, Tlaxcala y Xiloxoxtla.

Con relación a la continuidad del proyecto con las nuevas autoridades municipales confió en que seguirán los apoyos, citó que en el caso de Tlaxcala ya trabajaron de cerca con el alcalde electo, Alfonso Sánchez García, a quién no le es ajeno el proyecto en el que están trabajando.

17

KILÓMETROS de barrancas han sido desazolvados para facilitar el recargue de la laguna.

Ajustan presupuesto capitalino por 11 mdp

DIANA ZEMPOALTECA

El Cabildo de Tlaxcala avaló un ajuste al presupuesto 2024 por un monto de 11 millones 88 mil 693 pesos, para lo que resta de la administración, modificación de la que destaca un rubro de tres millones 500 mil pesos de apoyo en pasajes.

Además, contempla un ajuste a dietas equivalentes a dos millones 88 mil 593 pesos que corresponde a dietas, en el caso de servicios médicos no hubo un ajuste, aunque se especifica que existe un adeudo de 260 mil pesos.

Otros apoyos en los que se harán modificaciones son de dos millones para material útil y equipo de oficina; en el caso de material impreso e información digital, un millón 500 mil pesos; para el material de registro de bienes y personas se destinará un millón de pesos.

Documentación a la que tuvo acceso este Diario también refiere que se debe en material eléctrico y electrónico la cantidad de siete millones 100 mil pesos; en refacciones y acceso ríos de equipo de transporte 500 mil pesos.

EL APUNTE

MÁS DE tres millones de pesos serán destinados para ayuda en pasajes refiere el anexo avalado

OTROS ADEUDOS

Otros adeudos que registran pero en los que no se hicieron ajustes fueron conservación y mantenimiento menor por 939 mil 501 pesos; reparación y mantenimiento de equipo un millón 500 mil pesos; y en muebles de oficina y estantería 789 mil pesos.

Los ajustes fueron avalados por la mayoría del cabildo; sin embargo, no les fueron especificadas las causas de las adecuaciones hechas al presupuesto.

Reúne a decenas el Festival de la Familia

DIANA ZEMPOALTECA



El espectáculo de Sponch Biker Payaso fue aplaudido por el público /DIANA ZEMPOALTECA

Decenas de personas se dieron cita en el Centro Histórico de Tlaxcala para disfrutar de las actividades organizadas por el ayuntamiento de Tlaxcala, denominado Festival de la Familia, con el afán de brindar momentos de esparcimiento y diversión a los asistentes.

"En Tlaxcala estamos comprometidos y es nuestra responsabilidad con las y los capitalinos, trabajar intensamente, día a día y en este gobierno lo hacemos incansablemente, sostuvo la presidenta municipal de Tlaxcala, Maribel Pérez Arenas, durante la celebración a la familia tlaxcalteca.

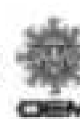
Este evento, dijo la alcaldesa capitalina, tiene como finalidad generar espacios de disfrute para las familias, al resaltar que las actividades cotidianas en ocasiones complican disfrutar de momentos en conjunto y de compartir actividades aptas para todas las edades.

Acompañada de presidentes de comunidad, delegados y funcionarios del gobierno municipal, la alcaldesa, destacó que "la familia como núcleo, es ese motor que nos ayuda como sociedad, a superarse día con día, además de que permite al gobierno que encabeza, poder ofrecer un bienestar a todas las familias".

Durante todo el domingo, se llevaron a cabo presentaciones artísticas y culturales, hubo actividad en el área lúdica, módulo de educación vial, pabellón artesanal, cine, emprendedores del bazar joven.

Con esta actividad, el ayuntamiento que encabeza, la presidenta municipal, Maribel Pérez Arenas, celebrando a los niños y niñas, a los papás, a las mamás y a los abuelos, en este gran festejo de la familia tlaxcalteca.

Entre las actividades que mayor llamaron la atención de la ciudadanía fueron la presentación del "Coro y ensamble de la ciudad de Tlaxcala", el espectáculo de Sponch Biker Payaso, además del área lúdica, la expo bazar joven, el pabellón artesanal y las pinta caritas.



TOMÁS BAÑOS

RECIBE CONSTANCIA DE ELECCIÓN

Llama Santos Cedillo a la unidad en Huamantla

Agradeció a las más de doce mil personas que votaron por él

Juan Salvador Santos Cedillo, alcalde electo de Huamantla, indicó que la jornada del dos de junio "fue una elección en la que el electorado decidió a pesar de las descalificaciones, los adversarios no pudieron con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM)".

Horas después de recibir la constancia de mayoría que lo acredita como alcalde para el periodo 2024-2027, destacó el trabajo en siete de 39 comunidades que integran al municipio de Huamantla, y que serán gobernadas a partir de septiembre y durante tres años por el PVEM.

Mencionó que las nuevas autoridades reconocidas por el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones son: Silvia Norma Salazar Cruz, del Pueblo de Chapultepec; Monserrat Recova Cruz, de San Francisco Yancuitlalpan; Lourdes Ivonne Sosa Hernández, de Santa Anita.

Asimismo, Francisco Agustín Saldaña Hernández, del barrio de San Antonio; Emmanuel Eduardo Martínez Luna, del pueblo de Ignacio Zaragoza; Carlos Alberto Rivera Brito, de El Valle; y Juan Carlos Báez Moctezuma, de Santa María Yancuitlalpan.

Santos Cedillo festejó el triunfo con sus simpatizantes en el parque Juárez de la ciudad, previo a una caminata que comenzó en el monumento al toro, de la ciudad de los muéganos.

Al emitir un mensaje de unidad y reconciliación con el pueblo de Huamantla agradeció a las más de 12 mil personas que creyeron en él para darle continuidad al segundo piso de la Cuarta Transformación. "Es la primera vez que se da una elección continua en el municipio, tenemos una nueva oportunidad para seguir entregando más y mejores resultados para Huamantla".

Santos Cedillo convocó a los huamantlecos, a los grupos y fuerzas políticas a que unan esfuerzos y trabajen para el bienestar de la gente.

"A partir de este momento no existen colores ni partidos, existe solamente la voluntad de que Huamantla siga creciendo, atrás quedó la competencia y hoy toca ver hacia adelante", enfatizó.

Y ratificó el compromiso de trabajar a beneficio del Pueblo Mágico pues "se vienen los mejores años, seguiremos fomentando el desarrollo en las comunidades y apoyando a los sectores vulnerables, a los emprendedores y estudiantes, al campo y todos los sectores".



Presidentes de comunidad que recibieron la constancia de mayoría /TOMÁS BAÑOS

PARA SABER

EL ALCALDE electo de Huamantla destacó el trabajo en siete de 39 comunidades que integran al municipio de Huamantla, y que serán gobernadas a partir de septiembre y durante tres años por el PVEM.



JUAN SALVADOR SANTOS
ALCALDE ELECTO DE HUAMANTLA

Es la primera vez que se da una elección continua en el municipio, tenemos una nueva oportunidad para seguir entregando más y mejores resultados para Huamantla".

Exige Zacatelco a su alcalde interino que atienda agua potable

FRANCISCO H. REYES

Tras la incorporación del presidente municipal interino, José Luis Pérez Xochipiltecatl, ciudadanos de Zacatelco sostuvieron una reunión con la nueva autoridad con el fin de mejorar las condiciones sociales, ante la falta de servicios públicos municipales y agua potable.

Ante esta petición, el pasado fin de semana fue retirado el escombro de residuos sólidos, ubicado a un lado de la explanada del mercado municipal, lo que provocaba malos olores y riesgos de contaminación ambiental. Además, también fue limpiado el parque municipal de puestos ambulantes de comida y una carpa que cruzaba la zona, donde vendían productos artesanales.

La problemática de la recolección de basura no ha sido resuelta y es uno de los graves inconvenientes que enfrenta el municipio en sus cinco secciones, comentó Alfredo Valenzuela, ciudadano de la Sección Cuarta.

De la misma forma, los vecinos pidieron mejorar el parque vehicular de la seguridad pública, situación que está en veremos ante el ocaso de la administración municipal, que cerrará su gobierno en agosto próximo.

El bloque denominado ciudadanos de Zacatelco entregó un escrito a Pérez Xochipiltecatl, en el que se señala las presuntas irregularidades cometidas por Hildeberto Pérez Álvarez, cuando fungió como presidente municipal.

Le exigieron activar de forma inmediata la distribución de agua potable, en las cinco secciones, lo que ha afectado el aseo en casas-habitación y en el higiene personal de las personas.

En el rubro de seguridad, los afectados pidieron el nombramiento de un nuevo director toda vez que el que se encontraba, Javier Mendieta Mendieta, no cumple con los requisitos mínimos para poder ser policía, y menos estar al frente de la corporación local.

Refirieron que Mendieta aún se encuentra al frente de manera discrecional, dando órdenes en materia de seguridad del municipio, que "si bien es cierto no lo hace abiertamente, sí de manera sigilosa operando en el mando policial municipal".

También pidieron atención a la vialidad, la que presenta problemas de anarquía ante la falta de capacidad para coordinar la movilidad social, principalmente en el primer cuadro del municipio.

Solicitaron que en el Mando Coordinado debe estar al frente en la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con apoyo de la Marina y la policía municipal.

FRANCISCO H. REYES



Buscan vecinos que autoridades de Zacatelco pongan orden en el cierre de su administración

DE 1915

Cuaxomulco recuerda a sus mártires

ARMANDO PEDROZA /Colaboración especial


ARMANDO PEDROZA

Autoridades municipales de Cuaxomulco y el cronista develaron la placa en honor a los Mártires de 1915

El cerro del Cuatlapanga cuenta con varias leyendas, una de ellas narra que existen campanas de oro puro enterradas desde los tiempos de la Revolución.

Develan placa en honor a los 27 pobladores acribillados y rememoran el trágico pasaje revolucionario

La mañana de ayer lunes 10 de junio, la población de San Antonio Cuaxomulco recordó a sus Mártires de 1915 que perdieron la vida tras un hecho revolucionario que enlutó al municipio.

Ahí, el cronista honorario, Secundino Pérez Montiel, narró el trágico suceso donde 27 personas, incluidos el párroco José María Barbosa y el sacristán Benito Ramos, fueron acribillados por rebeldes revolucionarios. Lo anterior, debido a la diferencia de ideales que surgió durante la etapa de resistencia, a dos años de la consumación de la Revolución Mexicana.

Ante esto, dijo el narrador del tiempo, algunos pueblos circunvecinos, como San Cosme Xaloztoc, aún existía rivalidad con Cuaxomulco, y tras enterarse de que 100 hombres armados se preparaban para salir, invadieron el pueblo y causaron temor entre la población.

De esta manera, la historia narra este suceso insurrecto como el Sitio del Centro, debido a que los ciudadanos quedaron en medio del conflicto armado.

Así que, en ese tiempo, no tuvieron otra salida que huir de sus casas para resguardarse entre las barrancas del cerro Cuataplanga, que significa cabeza partida.

No solo los rebeldes profanaron la iglesia, relató el cronista, sino también cometieron actos de rapiña en los hogares de las familias de Cuaxomulco, que entre su paso se toparon con el sacerdote y su ayudante, a quienes les quitaron sus zapatos y los llevaron descalzos, para después asesinarlos cruelmente.

Empero, dijo Secundino Pérez, avanzaron hasta el Cuatlapanga para cometer el más "cruel y ruin sacrificio" de pobladores inocentes.

Durante el acto cívico realizado en el monumento a los Niños Héroes, que desde ayer cuenta con una placa conmemorativa en honor a los Mártires de 1915, estuvo presidida por autoridades municipales, así como la presencia de alumnos de la telesecundaria "Mártires de 1915" e infantes del jardín de niños "Brígida Alfaro".



Elizabeth
Albarrán Martínez

A mis CAE's: María y Rocío.
A mis compañeros funcionarios de casilla.

Gracias a ti: CAEs

Hace unos meses recibí la noticia de que me tocaría fungir como funcionaria de casilla en las pasadas elecciones, y no puedo fingir que sentí cierta emoción, pero a la vez un poco de temor y hasta cierta resistencia por la jornada tan intensa que me esperaría.

No se trata de personas servidoras públicas que ganen miles y miles de pesos para soportar una jornada de hasta más de 20 horas, como a veces queremos creerlo, sino que muchos de ellos lo hacen, como solemos decir, "por amor a la patria".

Tomé las capacitaciones del INE junto con otras vecinas y vecinos, algunos de ellos con experiencia previa en este tipo de ejercicios y participación ciudadana, lo que me infundó más confianza para la jornada.

Fue entonces que llegó el día de las elecciones, llegué puntual a mi casilla, comenzamos a instalarla y en cuanto la abrimos comenzó todo un nuevo aprendizaje que me hizo reflexionar sobre la actitud ciudadana durante los procesos electorales cuando la ciudadanía ejerce su derecho.

Y es que, muchas veces como ciudadanos nos parece molesto que nos hagan esperar una o hasta tres horas para poder depositar nuestro voto en la urna electoral, que las boletas se terminen, que al llegar después de la hora, ya no nos sea posible votar, sin embargo, no siempre pensamos en el desgaste físico y emocional de nuestras vecinas y vecinos que fungen como funcionarios de casilla.

Porque, por si no lo sabías, querido lector, las personas que se encargan de colocar las casillas y hacer realidad las votaciones son tus vecinas y vecinos, aquellas personas con quienes convives en la cotidianidad, como tú, como yo, personas con un trabajo u ocupación, con una familia que les espera en casa.

No se trata de personas servidoras públicas que ganen miles y miles de pesos para soportar una jornada de hasta más de 20 horas, como a veces queremos creerlo, sino que muchos de ellos lo hacen, como solemos decir, "por amor a la patria".

Muestra de ello son los Capacitadores Asistentes Electorales, CAE's como se les llama coloquialmente, así como sus supervisores electorales, que son también ciudadanas y ciudadanos contratados por el INE meses previos a las elecciones, son capacitados para a su vez capacitar y supervisar a las personas funcionarias de casilla durante la jornada electoral.

Las jornadas que efectúan en la búsqueda de las personas encargadas de cada casilla no es menor, y es que van de sol a sombra, trabajando incluso domingos y días festivos en la planeación de la jornada electoral, siendo ese esfuerzo el que hace posible que las elecciones se lleven a cabo.

Otra lección que me dejó fue la del compañerismo, el trabajo en equipo, la empatía y la solidaridad. Sobre todo, de vecinos que comprendieron que el papel de funcionarios de casilla y de quienes velan por las elecciones no es fácil, de los propios representantes de partidos, quienes viniendo de diferentes esferas partidistas, nos mostraron su solidaridad y compañía, lo que sinceramente fue de las cosas que más me sorprendió.

Tuve la suerte de estar en una colonia tranquila, sin embargo, tampoco puedo evitar pensar la labor de CAE's y funcionarios de casilla en municipios y comunidades alejadas, en las que los observadores electorales son grupos criminales, quienes tal vez el miedo les paralizó pero aun así cumplieron la obligación que como ciudadanos les tocó ejercer.



Ni qué decir de las personas que continúan con los conteos voto por voto, que llevan horas o días sin volver a casa, hasta que el trabajo quede culminado.

A todas esas personas, gracias. Porque cuando estamos en época electoral pensamos solo en los candidatos, lo que dicen en sus debates, en sus presentaciones, sin embargo, no siempre giramos la mirada hacia la gente que está atrás tanto de las campañas como de las jornadas electorales para hacer realidad que como ciudadanía podamos ejercer nuestro derecho al voto.

Un llamado a la empatía de la ciudadanía y el agradecimiento más profundo para las personas que lo hicieron posible.

Gracias a las y los miles de vecinos empáticos y participativos.

Gracias a las y los funcionarios de casilla.

Gracias a los CAE, supervisores y todas las demás personas que hoy hicieron realidad una de las elecciones más importantes de la historia.

Gracias a ti.

Maestra en Transparencia y Protección de Datos Personales por la Universidad de Guadalajara



Vicente Morales Pérez

PENSAR, DECIR Y HACER: TAREA DE LA 4T

El plebiscito lo ganó el pueblo

Durante el proceso electoral de 2024 los dirigentes de los partidos políticos de oposición señalaron que la jornada electoral del pasado 2 de junio tendría un efecto plebiscitario. Expresaban que Morena, y específicamente la administración de la gobernadora Lorena Cuéllar Cisneros, sería severamente castigada en las urnas. Fueron incontables los ataques, los señalamientos y las descalificaciones que se espetaron constantemente. La estrategia de la oposición se basó en atacar y no en construir o proponer.

La jornada electoral concluyó y los números siguen siendo objeto de análisis. A nivel nacional Morena arrasó y se avizoran importantes reformas constitucionales para el bienestar de la patria. En Tlaxcala Claudia Sheinbaum Pardo obtuvo 512 mil 35 votos, lo que equivale al 69.19 % de la votación presidencial en nuestro estado. Por otra parte, Morena logra ganar los 15 distritos electorales locales y obtiene un importante número de presidencias municipales; si esta elección es plebiscitaria y se toma como referente la administración de la gobernadora Lorena Cuéllar Cisneros, podemos señalar que es un gobierno exitoso, que recibe el apoyo mayoritario de los tlaxcaltecas y la consolida como la líder incuestionable de nuestro estado.

Los ataques han hecho pausa y hoy la reflexión llega a los partidos políticos en donde solamente se ocuparon de descalificar las acciones de gobierno, los programas sociales y las políticas públicas implementadas por el poder Ejecutivo estatal. Cierto estoy que cada elección tiene una dinámica particular y que la contienda electoral desarrollada en cada distrito electoral local y en cada municipio tuvieron inercias distintas, pero reitero, fueron los dirigentes de los partidos políticos de oposición quienes se ocuparon de señalar que la elección tendría un efecto plebiscitario.

La palabra plebiscito deriva del latín *plebiscitum*, compuesto de *plebs* que equivale a pueblo o plebe y de *scitum* que es el participio de *sciscere*, que significa decidir o establecer. El plebiscito es un mecanismo de participación política que se aplica en las democracias y que pone al escrutinio público un tema en particular. Es preguntar sobre la aprobación o rechazo de una acción o propuesta en particular, se trata de una respuesta tajante. La oposición trató veladamente de polarizar la elección señalando "estás con nosotros o estás con Morena" y la respuesta fue contundente, el pueblo o dicho en las palabras invocadas por la oposición, los plebeyos estamos con la Cuarta Transformación, defendemos el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador y reconocemos el liderazgo y el gobierno de Lorena Cuéllar Cisneros.

Siguiendo esta misma lectura plebiscitaria a nivel nacional y estatal el pueblo reconoce la grandeza de la Cuarta Transformación y reafirma su rechazo a los liderazgos del viejo régimen en donde la discriminación, el clasismo, la corrupción y la impunidad eran la constante de la vida pública.

El pueblo de Tlaxcala tuvo una participación electoral de 70.3 % lo que nos coloca como un referente nacional. Esto significa que los tlaxcaltecas tenemos cultura democrática, somos atentos a la participación política y asistimos con puntualidad a las urnas para defender nuestros ideales.

Con esta extraordinaria participación ciudadana y con los resultados electorales obtenidos en favor de la Cuarta Transformación, podemos concluir que el pueblo comprende el papel histórico que está jugando en nuestra democracia y que está decidido a defender la construcción del segundo piso de la *4T*.

La Cuarta Transformación es una revolución de conciencias que está demoliendo los cimientos del viejo régimen y colocando las bases constitucionales y progresistas de una nueva patria. En Tlaxcala vivimos una nueva historia gracias al liderazgo, la visión de Estado y el talento como mujer de gobierno de Lorena Cuéllar Cisneros.

Facebook: VicenteMoralesPOficial
Instagram: moralesperezvicente



Sara Lovera

PALABRA DE ANTÍGONA

El desafío

El mayor desafío de la próxima administración, a cargo de Claudia Sheinbaum Pardo, será desprenderse de la subordinación al líder de su movimiento, Andrés Manuel López Obrador, no para encabezar un régimen distinto a la *4T*, en el que cree y ha colaborado denodadamente, sino para ser capaz de restaurar el diálogo y la democracia, resquebrajados y sometidos al escrutinio de millones de mexicanas y mexicanos.

Las feministas de Morena le plantearon las demandas para restaurar el presupuesto para la política de igualdad, hoy vacío; ONU Mujeres y feministas como Mujeres en Plural felicitan a la Presidenta electa, pero le piden hacer suya la agenda feminista, actuar en democracia constitucional mientras que la presidenta de la Suprema Corte de Justicia, planteó un diálogo abierto entre poderes, las feministas quieren diálogo con organizaciones de la sociedad civil.

No obstante, romper con la subordinación femenina, ese estado, que se piensa inamovible, en una mujer votada mayoritariamente, sería tanto como rechazar que ha sido educada para ser sumisa, dependiente, obediente, incapaz de decir no a la autoridad —padre, hermano, jefe de partido o líder— anulando en la práctica, anhelos, deseos e incluso convicciones, tal vez es demasiado pedir.

Eso sucede a muchas mujeres, quienes a pesar de llegar a una posición de poder se subordinan. Muchas explican que no es subordinación, sino coincidencia con su jefe o su partido. Otras, lo tienen más claro, cuando están peleando por un lugar en la política, deciden ajustarse al partido o al líder, para no perder oportunidades. Algunas ni se lo cuestionan.

Sólo así se explica que gobernadoras, se ajustaron acríticamente a los mandatos de López Obrador, permitiendo el militarismo, arrinconando los derechos específicos de las mujeres, convenir en el retroceso de la política de género. Tal vez no saben o no quieren reconocer la desigualdad específica femenina.

La Presidenta electa, podría decidir poner en el centro a más de la mitad de la población, podría escuchar a los organismos internacionales, cumplir los compromisos firmados por México y sin dejar de ver a las más pobres, actuar con todo su poder para hacer una cruzada nacional contra la violencia femenina. No sabemos.

> **Las morenistas** aseguran que el nuevo régimen, bajo el timón de una mujer, podría generar importantes avances, evitar el borrado de las mujeres.

También es posible que actúe subordinada a la mirada patriarcal de la *4T*. No sabemos. Lo cierto es que ella sí, y no su líder, podría hacer historia, como la primera mujer en la Presidencia de México. ¿Estará dispuesta?

Las feministas de Morena, no a quienes su líder considera manipuladas por la derecha, le plantearon claramente algunas cuestiones básicas; la reorientación del Presupuesto del Anexo 13, una política de Estado que erradique la violencia feminicida, la aprobación de reformas constitucionales y legales pendientes, entre ellas la aprobación de la Reforma Constitucional del Derecho al Cuidado aprobado por la Cámara de Diputados en el 2020.

La exdiputada federal Lorena Villavicencio Ayala, cofundadora de Por Ella Por Todas dice que las feministas morenistas están convencidas de que llegó el momento de que más de la mitad de la población sea respetada en su dignidad y derechos; que se escuche con atención la voz de las mujeres y niñas. Ella propuso el aborto legal para todo el país; defendió a las casas de la mujer campesina y una política de igualdad.

Las morenistas aseguran que el nuevo régimen, bajo el timón de una mujer, podría generar importantes avances, evitar el borrado de las mujeres, una política de cuidados, que no esconda esa pretensión. En fin, esta semana hay en los mensajes de las feministas un halo de esperanza, como lo hay en otros sectores que buscan restaurar la unidad de las y los mexicanos y la democracia. Veremos.

Periodista. Directora del portal informativo http://semmexico.mx



Vuelca tráiler en vía Tlaxcala-San Martín

JESÚS ZEMPOALTECA

La aparatosa volcadura de un tráiler acoplado a una góndola que transportaba polvo sintético se registró la tarde de ayer sobre la autopista Texmelucan-Tlaxcala, entre las comunidades de El Porvenir y Tizostoc, pertenecientes al municipio de Ixtacuixtla, lo que provocó pérdidas materiales y tránsito lento.

La unidad habría volcado presuntamente por exceso de velocidad mientras que el conductor se dio a la fuga dejando la unidad justo en el tramo carretero con dirección a Tlaxcala, lo cual mantuvo lento el tránsito en la zona.

Suman tres detenidos por linchamiento

JESÚS ZEMPOALTECA

Tres hombres que responden a los nombres de Ismael N. Refugio N. y Miguel N. fueron detenidos por agentes de la Policía de Investigación de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) pues les imputan responsabilidad en el homicidio calificado de dos policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, el ocho de mayo, en Xitototla, Zacatelco.

Los primeros detenidos fueron Ismael N., y Refugio N., el pasado domingo.

EN BENITO JUÁREZ

Muere hombre por descarga eléctrica

Un hombre identificado como Ramiro N., de 41 años de edad, murió electrocutado en el interior de su domicilio ubicado en el municipio de Benito Juárez, la mañana de ayer lunes, cuando intentó reparar su horno de microondas.

Los vecinos alertaron a las autoridades a través del número de emergencias 911 después de que escucharon una fuerte explosión, entonces se constituyeron elementos policiacos y paramédicos, quienes confirmaron el hallazgo de un hombre en el suelo con quemaduras y sin signos vitales. JESÚS ZEMPOALTECA

PRIMERO EN HUEYOTLIPAN Y AHORA EN TZOMPANTEPEC

En menos de un mes hallan dos granadas

JESÚS ZEMPOALTECA

A pesar de los hallazgos en poco tiempo, no hay un posicionamiento oficial por parte de las autoridades policiacas o militares

En menos de un mes fue localizada una segunda granada en territorio tlaxcalteca, lo cual movilizó a las fuerzas castrenses hasta Tzompantepec la noche del domingo, pero al momento no hay un posicionamiento oficial por los hallazgos de aquellas armas de destrucción.

LOS HALLAZGOS

El primer hecho tuvo lugar en el Hueyotlipan, el pasado 16 de mayo, en un terreno de labor ubicado sobre la carretera México-Veracruz, justo en el kilómetro 136 y cuya arma fue descubierta por un trabajador agrícola.

No obstante, a 25 días exactos fue hallada una segunda granada de fragmentación en el Fraccionamiento Girasoles, ubicado en San Andrés Ahuashuatepec, municipio de Tzompantepec, lo cual fue reportado por vecinos.

De acuerdo con la propietaria del inmueble, la vivienda se encontraba deshabitada y en venta, pero al acudir a efectuar trabajos de limpieza encontró el artefacto explosivo y dio parte a las autoridades a través del número de emergencias 911.

Al sitio se constituyeron policías municipales y estatales, así como un especialista en Materiales de Guerra de la Secretaría de la Defensa Nacional, para el levantamiento, retiro y posterior destrucción.

El teniente de las fuerzas castrenses, Luis Ramón confirmó que se trató de una granada de fragmentación con martillo abatido, la cual fue embalada a través de los protocolos de seguridad, para posteriormente llevarla hacia la zona de adiestramiento militar de Mazaquihauac, en Tlaxco.

Acudió un especialista en Materiales de Guerra de la Secretaría de la Defensa Nacional para el levantamiento del artefacto.

JESÚS ZEMPOALTECA



Se trató de una granada de fragmentación con martillo abatido

Por su lado, elementos policiacos de la Fiscalía General de la República actuaron en el ámbito de su competencia para las investigaciones y esclarecimiento del hecho constitutivo de delito y de alto riesgo para la población.

A pesar de los hallazgos en tan solo 25 días, no hay un posicionamiento oficial por parte de las autoridades policiacas o militares.

Aviso Clasificado

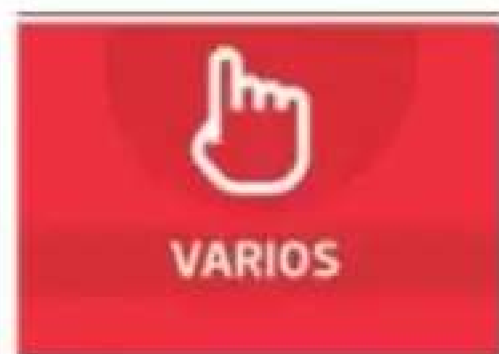
ANIMALES | AUTOS | CAMIONES | MOTOS | BIENES RAÍCES | COMPUTACIÓN Y ELECTRÓNICA | EMPLEOS | MAQUINARIA | SERVICIOS | VARIOS





PANOTLA FRENTE "CANAL RIEGO" TERRENO 90 M2, TODOS SERVICIOS DOY FACILIDADES $108,000.00 2464946163.







PRESTAMOS CAJA POPULAR TLAXCALA TE PRESTA DESDE $20,000 HASTA $900,000 INVIERTE EN TU NEGOCIO PARA TUS DEUDAS ACEPTAMOS BOLETINADOS LLAMADAS Y WHATSAPP 2281930014.

PROMOCIÓN ANUNCIOS LUMINOSOS 15% DESCUENTO LETRAS 3-D. TOLDOS FIJOS ENROLLABLES VENTA Y REPARACIÓN 2462941340.

American Standard

REPARTO DE UTILIDADES

A TODAS LAS PERSONAS QUE SOSTUVIERON UN VINCULO LABORAL CON LA EMPRESA **"AS MAQUILA MEXICO S. DE R.L. DE C.V."**, POR 60 DIAS O MAS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2023, SE LES INFORMA QUE PARA RECOGER EL PAGO CORRESPONDIENTE, SERÁ NECESARIO SOLICITAR UN CITA PREVIA A PARTIR DEL DIA 7 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, A LOS TELEFONOS (246) 46 52159 CON LA LIC. GUADALUPE PEREZ O LA LIC. DANIELA LOZADA DE 09:00 A 13:00 HRS DE LUNES A VIERNES.

PARA ACUDIR AL COBRO, PREVIA CITA, ES NECESARIO PRESENTAR CREDENCIAL DE ELECTOR EN ORIGINAL Y COPIA FOTOSTATICA.

ATENTAMENTE
RECURSOS HUMANOS
AS MAQUILA MEXICO, S DE RL. DE C.V.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. OTRO. - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA. CONVOQUESE A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, a la sucesión intestamentaria a bienes de quien en vida se llamó BERNARDO GARCÍA CORICHI, quien tuvo su último domicilio ubicado en Privada Luis Munive 12, Lote 01, Fraccionamiento los Ángeles, Yauhquemehcán, Tlaxcala; presentarse dentro del término de treinta dias a partir de la última publicación del presente Edicto comparezcan a deducir sus derechos. Expediente número 1059/2022, denunciado por BERNARDO GARCÍA CUATEPOTZO. ATENTAMENTE. CIUDAD JUDICIAL, SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAX., 22 DE MARZO DE 2024 DILIGENCIARIA DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. MARY CARMEN ELIOSA LARA.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA ZACATELCO, TLAX. C. QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que JOSE ALBERTO TECUAPACHO AGUILA promueve JUICIO DE USUCAPION, en contra de MARIA GILVERTA MERCEDES SANCHEZ JIMENEZ Y DE QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio rustico denominado "ZITECATLA", ubicado a una distancia aproximada de un kilómetro del Centro del Municipio de Teolocholco, Tlaxcala, que mide y colinda: NORTE: mide 40.00 mts, linda con Camino al monte. SUR: mide 33.00 mts, linda con Gerónimo Tecuapacho Tzompantzi. ORIENTE: mide 310.60 mts no tiene lindero y linda con Abelardo Flores Fernández. PONIENTE: mide 304.00 mts, linda con Pedro Corte Cuatepitzi. Emplácese por el término de diez días para que contesten la demanda a la publicación del último edicto. Expediente 323/2024 ZACATELCO TLAXCALA, 2 DE MAYO DE 2024 EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA ZACATELCO, TLAXCALA. LIC. HOSSTIN TIZAPANTZI SALOMA

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA ZACATELCO, TLAX. QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que, en este Juzgado, ROCIÓ PÉREZ PICHÓN, promueve JUICIO DE USUCAPIÓN, en contra de LUISA PICHÓN CUATEPITZI Y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio rustico denominado "ZACATEPANCO", ubicado en la Sección Segunda, Guadalupe Hidalgo, Acuamanala de Miguel Hidalgo, Tlaxcala, que mide y colinda. NORTE: 35.10 mts l.c. barranca Pozoatlatl; SUR: 35.00 mts. l.c. Lucio Cuatepitzi Cuatepitzi; ORIENTE: 94.00 mts. l.c. Feliciano Antonio Corte Flores y Mireya Cuatepitzi Cuatlapantzi; PONIENTE: 100.45 mts. l.c. Felipe Cuatepitzi Espinoza. Emplácese por el término de diez días, contesten demanda, a la publicación del último edicto. Expediente 334/2024. Zacatelco, Tlax., a 2 de mayo de 2024. LA DILIGENCIARÍA DEL JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA, ZACATELCO, TLAXCALA. LIC. ABELINA CASTILLO TORRES

EDICTO

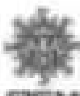
AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA ZACATELCO, TLAX. C. QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que ALEXIS CORTE PEREZ Y JUANA PEREZ PICHON promueve JUICIO DE USUCAPION, en contra de LUISA PICHON CUATEPITZI Y DE QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio rustico denominado "CALAL" ubicado en la Sección Segunda Guadalupe Hidalgo, Municipio de Acuamanala de Miguel Hidalgo, Tlaxcala, que mide y colinda: NORTE: mide 12.90 mts, linda con Barranca. SUR: mide 11.83 mts, linda con Calle Independencia. ORIENTE: mide 127.47 mts, linda con Daniel Espinoza Pichón. PONIENTE: mide 114.85 mts, linda con José Hugo Corte Corte. Emplácese por el término de diez días para que contesten la demanda a la publicación del último edicto. Expediente 335/2024 ZACATELCO TLAXCALA, 2 DE MAYO DE 2024 EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA ZACATELCO, TLAXCALA. LIC. HOSSTIN TIZAPANTZI SALOMA

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE OCAMPO CALPULALPAN, TLAX. QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Convocase personas tengan interés JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de MARÍA DEL CARMEN RAMÍREZ TREJO, denunciado por ANA ALEJANDRA RAMÍREZ TREJO, preséntese deducir derechos, por el termino de treinta días, contados a partir de la última publicación. Exp. 314/2024. Calpulalpan, Tlaxcala, 13 de mayo del 2024. Diligenciaria del Juzgado de lo Civil y Familiar del Distrito Judicial de Ocampo. LIC. FRIDA SOFÍA ÁGUILA ÁGUILA.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUAREZ HUAMANTLA, TLAX. CONVOQUESE a personas créanse con derecho Sucesión Intestamentaria a bienes de JOSE IGNACIO FRANCISCO SANCHEZ AVELINO y/o IGNACIO SANCHEZ, denunciado por GUADALUPE DEL SOCORRO GONZALEZ, MARIA GUADALUPE SANCHEZ GONZALEZ, JOSE IGNACIO SANCHEZ GONZALEZ, OFELIA SEVERINA SANCHEZ GONZALEZ, presentarse a deducirlos dentro del término de treinta días Exp. Núm. 140/2024. ATENTAMENTE. HUAMANTLA, TLAX. MAYO 14 DE 2024. DILIGENCIARIA DEL JUZGADO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUÁREZ. LIC. ALINE AVILES SANDOVAL.



EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC, APIZACO, TLAX. OTRO. – TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que GUADALUPE MARIA MAGDALENA APARICIO MORA, promovió Juicio de Usucapión, en contra de TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA y de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto de una fracción del predio denominado "XAXAHUENTO", ubicado en El Paraje La Presa, Barrio de Texcacoac, Municipio de Santa Ana Chiautempan,, Tlaxcala, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE.-16.00 metros, linda con Juana Gómez Sánchez; SUR.- 16.00 metros, linda con Gerónima Gómez Sánchez; ORIENTE.- 7.20 metros, linda con Luciano Flores; PONIENTE.- 7.20 metros, linda con Privada Progreso Norte; emplazándolos para que dentro del término de diez días contándolos a partir de la última publicación, contesten de la demanda y señalen domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se les harán por medio de cedula que se fije en los Estrados de este Juzgado, quedando en la Diligenciaria las copias de traslado respectivas. Exp. Número 277/2024. ATENTAMENTE "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN" SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAXCALA. A 30 DE MAYO DEL 2024. Lic. ELVIRA MARÍA ÁLVAREZ ROMANO. DILIGENCIARIA DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO DE LO CIVIL Y JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. CONVOQUESE, interesados que se crean con derecho, comparezcan a deducir sus derechos. Expediente número 108/2024, de los radicados en el Juzgado Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Cuauhtémoc, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de RAUL FLORES ROMANO y/o RAUL FLORES, vecino que fue de SEGUNDA PRIVADA DE ALLENDE, NÚMERO DOCE SANTA ANA CHIAUTEMPAN, TLAXCALA, denunciado por MARIA DEL CARMEN AYOMETZI VARELA y/o MA. DEL CARMEN AYOMETZI VARELA y/o CARMEN AYOMETZI, RAMON FLORES AYOMETZI y GUADALUPE FLORES AYOMETZI, la primera en carácter de cónyuge supérstite y los demás en carácter de hijos. ATENTAMENTE. "SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN" CIUDAD JUDICIAL, SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAXCALA, A 16 DE MAYO DE 2024. LCDA. IVONNE IDANIA TLATELPA MASTRANZO DILIGENCIARIA DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTEMOC.

EDICTO.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL
EN EL ESTADO DE TLAXCALA, CON RESIDENCIA EN APIZACO.
ANDREA JACQUELINE ACEVEDO REYNOSO.
EN DONDE SE ENCUENTRE SE LE HACE SABER QUE:

En el juicio oral mercantil 796/2023-II, promovido por BBVA México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero BBVA México, en su actual denominación, por conducto de su apoderado Pablo Vázquez Dorantes, demandando en la vía oral mercantil, a Andrea Jacqueline Acevedo Reynoso, en veintitrés de mayo de dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 1070 y 1393 del Código de Comercio, se ordenó emplazar a la demandada por edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia de cobertura nacional y en un periódico del Estado de Tlaxcala, que conforme al artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente, contendrá una relación sucinta de la demanda.

Asimismo, se les hace saber que deberá presentarse en este Juzgado de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Tlaxcala, con residencia en Apizaco, sito en Edificio sede del Poder Judicial Federal, primer piso, ala "B", Predio Rustico, Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala, dentro del plazo de treinta días hábiles, contado a partir del siguiente al en que se realice la última publicación, a recibir copia de traslado, contestar la demanda, y señalar domicilio en esta ciudad para recibir las notificaciones personales, apercibida que de no hacerlo, se le tendrá por perdido tal derecho y se le notificará por lista en los estrados de este Juzgado.

RELACIÓN SUSCINTA DE LA DEMANDA La parte actora pretende:

A) La declaración judicial por sentencia de que se ha vencido anticipadamente el plazo para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato de Apertura de Crédito Simple con Interés y Garantía Hipotecaria, el cual consta en el instrumento notarial que se anexa a la presente demanda como documento fundatorio de la acción.

B) El pago de la cantidad de $858,844.72 (Ochocientos cincuenta y ocho mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos 72/100 M.N.), por concepto de suerte principal, el cual se compone de la suma del pago de la cantidad de $855,583.42 (Ochocientos cincuenta y cinco mil quinientos ochenta y tres pesos 42/100 M.N)., por concepto de capital vigente que se da por vencido anticipadamente y de la cantidad de $3,261.30 (Tres mil doscientos sesenta y uno 30/100 M.N.), por concepto de capital vencido.

C) El pago de los intereses ordinarios vencidos y no pagados adeudados a partir del mes de diciembre del año dos mil veintidós, más los que se sigan generando y acumulando hasta la total solución del adeudo, mismos que se expresarán en cantidad líquida en el periodo de ejecución de sentencia, de acuerdo a la tasa de interés ordinaria pactada en el contrato de crédito base de mi acción, de conformidad con la cláusula quinta del capítulo tercero del Contrato de Apertura de Crédito Simple con Interés y Garantía Hipotecaria, la cual fue a razón de una tasa fija anual del 12.75 (doce punto setenta y cinco por ciento.)

D) El pago de los gastos y cosas que se originen con motivo de la iniciación durante la tramitación y hasta la conclusión de este procedimiento.

RELACIÓN SUSCINTA DEL AUTO ADMISORIO

El seis de noviembre de dos mil veintitrés, se admitió la demanda y se ordenó emplazar a juicio a la parte demandada para que dentro del término de nueve días hábiles, siguientes a aquél en que surta efectos la notificación, conteste la demanda instaurada en su contra, en términos del artículo 1390 Bis 14 del Código de Comercio aplicable; bajo el apercibimiento de que en caso de no contestar por escrito la demanda incoada en su contra, se procederá en términos del artículo 1390 Bis 20 del código de referencia.

Asimismo, se requirió a la demandada para que en el mismo término antes referido señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones; con el apercibimiento que, de no hacerlo, las subsecuentes se efectuarán conforme a las reglas de las notificaciones no personales, de conformidad con el artículo 1069 en relación con el diverso 1390 Bis 8 del Código de Comercio.

Por otra parte, se tuvieron por anunciadas las pruebas de la parte actora.

PARA SU PUBLICACIÓN EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN AMPLIA DE COBERTURA NACIONAL; Y EN UN PERIÓDICO DEL ESTADO DE TLAXCALA, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, EXPIDO EL PRESENTE EDICTO, POR CUADRIPLICADO, EN APIZACO, TLAXCALA, EL TREINTA DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

ATENTAMENTE
RAFAEL GONZÁLEZ CASTILLO.
JUEZ DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA.
MERCEDES ORTIZ XILOTL.
SECRETARIA DEL JUZGADO.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIL DE ZARAGOZA, ZACATELCO, TLAX., CONVOCANSE A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO a la sucesión intestamentaria a bienes de quienes en vida utilizaron los nombres de PASCUAL HERNÁNDEZ JUÁREZ también conocido como PASCUAL HERNÁNDEZ y de ROSA JUÁREZ TZOMPANTZI también conocida como ROSA JUÁREZ Y/O ROSA JUÁREZ DE HERNÁNDEZ, quienes tuvieran su último domicilio ubicado en Calle Brasil número cinco, Sección Sexta de Teolocholco, Tlaxcala, presentarse dentro del término de treinta días a partir de la última publicación del presente edicto a deducir sus derechos, expediente número 337/2024. ZACATELCO, TLAXCALA, A 31 DE MAYO DE 2024, EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA. LICENCIADO GUILLERMO SÁNCHEZ TEXIS

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. CONVOQUESE, a personas que se crean con derecho a la SUCESION INTESTAMENTARIA a bienes de DOROTEO PEREZ FLORES Y/O PEDRO PEREZ FLORES, denunciado por SAUL PEREZ BAÑUELOS, presentarse en el término de treinta días a partir de la última publicación a deducir sus derechos, debiendo acreditar su entroncamiento con el de cujus, en el Juzgado Tercero de lo Familiar del Distrito Judicial de Cuauhtémoc. Expediente 59/2024. CIUDADA JUDICIAL, SANTA ANITA HUILOAC, MUNICIPIO DE APIZACO TLAXCALA, A 14 DE FEBRERO DE 2024. DILIGENCIARIA ADSCRITA AL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTEMOC. LICENCIADA MARCELA RODRIGUEZ CUATECONTZI

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTEMOC APIZACO, TLAX. QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que en este Juzgado se promueve JUICIO DE USUCAPIÓN, dentro del expediente 323/2024, promovido por BLANCA ESTELA GARRIDO GONZALEZ, en su carácter de apoderada legal del señor MARIO ADRIAN GARRIDO GONZALEZ en contra ROBERTO LEON HERNANDEZ, CESAR AUGUSTO ARANDA GRANDE, FERNANDO MORALES ROCHA Y DE QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO; respecto de LA TOTALIDAD del predio denominado "TLATLAXCANTLA" ubicado al norte de San Matías Tepetomatitlan, Municipio de Apetatitlan de Antonio Carvajal, Estado de Tlaxcala, ACTUALMENTE EN CALLE NUEVA, NÚMERO CINCO, DE LA LOCALIDAD DE TEPETOMATITLAN, MUNICIPIO DE APETATITLAN DE ANTONIO CARVAJAL, ESTADO DE TLAXCALA, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: mide 54. 10 mts linda con Avenida Veinte de Noviembre. SUR: mide 55.85 mts y linda con Terrenos del Pueblo, actualmente calle nueva. ORIENTE: mide 23.72 mts linda con propiedad de Gilberto Pluma y Karina Melendez. PONIENTE: mide 35.70 mts y linda con propiedad de Roberto León Hernández. Se les emplaza para que, dentro del término de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la última publicación, produzcan su contestación de demanda y señalen domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibidos que, de no hacerlo, se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones, se les harán mediante instructivo en los estrados de este Juzgado, quedando copia de traslado a su disposición en la Diligenciaría del Juzgado. Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala a 31 de mayo del 2024. Lic. María Margarita Rodríguez Prisco Diligenciaría del Juzgado Primero Civil del Distrito Judicial de Cuauhtémoc.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DTO. JUD. DE OCAMPO, CALPULALPAN, TLAX. OTRO. – TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA. QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Convocase personas tengan interés JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de RAFAEL ESTRADA VARGAS, denunciado por CONSUELO CRUZ ZAMUDIO, preséntese deducir derechos, por el termino de treinta días, a partir del día siguiente a la última publicación de este edicto. Exp. 327/2024. Calpulalpan, Tlaxcala, 13 de mayo del 2024. Diligenciaria del Juzgado de lo Civil y Familiar del Distrito Judicial de Ocampo. LIC. PALOMA SÁNCHEZ RUIZ.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUAREZ HUAMANTLA, TLAX., En cumplimiento al auto dictado dentro del expediente en que se actúa, de fecha diecinueve de abril de dos mil veinticuatro. SE EMPLAZA en términos del auto de fecha veintisiete de febrero de dos mil veintitrés, a los DEMANDADOS MIGUEL ANGEL BADILLO HERNÁNDEZ Y ABRIL LÓPEZ BONILLA, al Juicio Ordinario Civil de Investigación de la Paternidad con efectos de Reconocimiento y Filiación con respecto del niño de identidad reservada de iniciales H.L.B; dentro del expediente Número. 248/2022. ATENTAMENTE. HUAMANTLA, TLAX. MAYO 07 DE 2024. DILIGENCIARIA DEL JUZGADO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUÁREZ. LIC. ALINE AVILES SANDOVA

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA ZACATELCO, TLAX. CONVOCANSE A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO a la sucesión intestamentaria a bienes de quien en vida utilizo el nombre de MATIANA LARA PÉREZ, quien tuviera su último domicilio ubicado en Avenida Malintzi número diecinueve, interior B, Segunda Sección, Guadalupe Hidalgo, Acuamanala, Tlaxcala, presentarse dentro del término de treinta días a partir de la última publicación del presente edicto a deducir sus derechos, expediente número 274/2024. ZACATELCO, TLAXCALA, A 26 DE MARZO DE 2024 EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA. LICENCIADO EDGAR JUÁREZ SALAZAR.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. CONVOQUESE, interesados que se crean con derecho, comparezcan a deducir sus derechos. Expediente número 186/2024, de los radicados en el Juzgado Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Cuauhtémoc, relativo al Juicio Sucesorio DEH DISTRITO JUDICIAL Intestamentario a bienes de PEDRO BAÑUELOS GALICIA y/o PEDRO BAÑUELOS y EUFROCINA MORALES SÁNCHEZ y/o EUFROSINA MORALES, vecinos que fueron de AVENIDA REFORMA, NÚMERO CUARENTA Y NUEVE (49), SAN DIEGO METEPEC, TLAXCALA, denunciado por PEDRO y LEYDY ambos de apellidos BAÑUELOS MORALES, en carácter de descendientes en primer grado (hijos). ATENTAMENTE. "SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN". CIUDAD JUDICIAL, SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAXCALA, A 23 DE MAYO DE 2024. LCDA. IVONNE IDANIA TLATELPA MASTRANZO. DILIGENCIARIA DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC, APIZACO, TLAX. OTRO. – TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que REYNA VÁSQUEZ MÉNDEZ, promovió JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPIÓN, en contra de JOAQUÍN VÁSQUEZ MÉNDEZ, ASÍ COMO EN CONTRA DE QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO; respecto del predio de terreno sin denominación, ubicado en Calle Emiliano Zapata, numero veinte, de la comunidad de San Esteban Tizatlan, Tlaxcala, Municipio de Tlaxcala, Estado de Tlaxcala; cuyas medidas y colindancias son las siguientes: NORTE: mide 13.10 (trece metros diez centímetros), linda con la Ciudadana Teresa Padilla Martínez; SUR: mide 13.80 (trece metros ochenta centímetros), linda con la Calle Emiliano Zapata; ORIENTE: mide 50.00 (cincuenta metros cero centímetros), linda con los Ciudadanos María de los Ángeles y Valente ambos de apellidos Padilla Martínez; PONIENTE: mide 50.00 (cincuenta metros y cero centímetros), linda con la señora Graciela Vázquez Sánchez. Emplazándolos para que, dentro del término de diez días, contados a partir de la última publicación, contesten la demanda y señalen domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibidos que, de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo, y las subsecuentes notificaciones se les harán por medio de cedula que se fije en los Estrados de este Juzgado, quedando en la Diligenciaría las copias de traslado respectivas. Expediente número 621/2023. ATENTAMENTE "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN" SANTA ANITA HUILOAC, MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA, A 15 DE NOVIEMBRE DEL 2023. LIC. ANGÉLICA MENDIETA PLUMA. DILIGENCIARÍA INTERINA NON, ADSCRITA AL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. AMP/gra.*

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA ZACATELCO, TLAX. QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que dentro del expediente 113/2023, de los del índice del Juzgado Civil del Distrito Judicial de Zaragoza, INOCENCIA ROMERO MEJÍA, promueve Juicio de USUCAPIÓN en contra de MARÍA OCOTLÁN CARMEN MEJÍA JARAMILLO y Quien o Quienes se Crean con Derecho, respecto del predio denominado "GRANASTILLA", ubicado en la Comunidad de San Andrés Cuamilpa, Municipio de Santa Isabel Tetlatlahuca, Tlaxcala, que mide y colinda: NORTE 17.55 mts. l.c. entrada 4.00 mts. de ancho, haciendo un quiebre al sur que mide 6.00. mts. l.c. Privada Familiar de 3.00 mts. de ancho, regresando al norte y mide 21.70 mts. l.c. Miguel Romero Mejía. SUR: 30.07 mts. l.c. Esteban Romero Mejía y Abel Pérez Romero, ORIENTE: 18.63 mts. l.c. Alicia García; PONIENTE: 20.60 mts. l.c. Carretera. Se les emplaza para que dentro del término diez días contados a partir de la última publicación, contesten la demanda instaurada en su contra apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se fijaran en los Estrados de este Juzgado, quedando a su disposición copias del traslado en la Diligenciaría de este juzgado. ZACATELCO, TLAX., A 23 DE ABRIL DEL 2024. EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO. LIC. HOSSTIN TIZAPANTZI SALOMA.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC, APIZACO, TLAX., Se convoca por este medio a QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio rustico denominado "TEZOQUIPA". ubicado en la población de San Diego Metepec, Municipio de Tlaxcala, Distrito Judicial de Hidalgo, Estado de Tlaxcala; con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: Mide treinta y tres metros, sesenta centímetros, linda con camino. vecinal a Texoloc. SUR: Mide treinta y seis metros veinte centímetros, linda con Zona Federal de cause de barranca o río. ORIENTE: Mide ciento cuarenta y nueve metros, linda con Verónica, Erika, Carlos y Esteban ambos de apellidos Maceda Maceda. PONIENTE: Mide sesenta y nueve metros, setenta centimetros quiebra al suroeste con sesenta y cinco metros treinta centimetros, linda en ambos lados con Alejandro Rocha Espinoza. Emplazándolos dentro del término de diez días a partir de la última publicación contesten demanda, señalen domicilio en este Ciudad para recibir notificaciones, quedando en la secretaria copias para traslado, apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se harán por cedula que se fijaran en estrados del Juzgado, Expediente 341/2024, relativo al JUICIO DE USUCAPIÓN, promovido por RAFAEL BAÑUELOS HERNANDEZ, en contra de CANDELARIA HERNANDEZ HERNANDEZ, asi como en contra de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. SANTA ANITA HUILOAC, MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA, A 05 DE JUNIO DE 2024. DILIGENCIARIA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTEMOC. LIC. ELVIRA MARIA ALVAREZ ROMANO

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC APIZACO, TLAX. OTRO. – TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA. EMPLÁCENSE por este medio a los demandados QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio denominado "COLHUACA" ubicado en la Privada Saldaña de la sección novena del Municipio de Contla de Juan Cuamatzi, Tlaxcala; con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 17.60 mts., linda con Tomas Saldaña Vásquez; SUR: 17.50 mts., linda con Francisco Saldaña; ORIENTE: 26.00 mts., linda con María Irene San Luis; PONIENTE: 26.00 mts., linda con Privada Saldaña; para que dentro del término de diez días contados a partir del día siguiente a la última publicación del edicto, contesten la demanda entablada en su contra, señalen domicilio en la Ciudad de Apizaco para que reciban notificaciones, apercibidos que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se les practicaran por medio de lista que se fije en los estrados del Juzgado y se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo. Exp. 256/2024 relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPIÓN, promovido por MARIBEL SALDAÑA NAVA, en contra de MARÍA DEL SOCORRO NAVA MONTIEL y de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, quedando las copias del traslado en la Diligenciaria del Juzgado. ATENTAMENTE. CIUDAD JUDICIAL, SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAXCALA, 09 DE MAYO DE 2024 DILIGENCIARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. AUREA GUADALUPE VÁZQUEZ BURGOS

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MORELOS TLAXCO, TLAXCALA. SE CONVOCA a quien o quienes se crean con derecho a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de los extintos ROSENDO RÍOS HERNÁNDEZ y ODILIA PALESTINA MALDONADO quienes tuvieron su último domicilio ubicado en Privada los Ríos sin número, Barrio el Sabinal de Tlaxco, Tlaxcala y el lugar de su nacimiento, originarios y vecinos del Municipio de Tlaxco, Tlaxcala denunciado por ROSENDO, MARIA GUADALUPE, ANDRES Y MARISELA todos de Apellidos RIOS PALESTINA; comparezcan a deducir sus derechos hereditarios dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación. En cumplimiento al auto de fecha doce de marzo de dos mil veinticuatro en autos del expediente 1629/2024, radicado en este Juzgado. "SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN" TLAXCO, TLAXCALA 06 DE MAYO DEL 2024. DILIGENCIARIO DEL JUZGADO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MORELOS. LIC. LINO MIGUEL PIANTZI RODRÍGUEZ

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. CONVOQUESE. A quien o quienes se crean con derechos hereditarios relativo al JUICIO INTESTAMENTARIO, a bienes de quienes en vida llevaron los nombres de MARÍA GUADALUPE ESPINOSA HERNÁNDEZ Y / O MA. GUADALUPE ESPINOSA HERNÁNDEZ Y/O GUADALUPE ESPINOSA HERNÁNDEZ Y/O GUADALUPE ESPINOSA DE HDEZ. Y / O GUADALUPE HERNÁNDEZ DE HERNÁNDEZ Y/O GUADALUPE ESPINOSA Y FELIPE HERNÁNDEZ FLORES Y/O FELIPE HERNÁNDEZ, quienes tuvieron su último domicilio el ubicado en calle Abasolo número quinientos veinte, de la Comunidad de Santa María Texcalac, Municipio de Apizaco, Tlaxcala, presentarse dentro el término de treinta días contados a partir de la última publicación de este edicto comparezcan a deducir sus derechos. Expediente 104/2019. ATENTAMENTE. CIUDAD JUDICIAL, SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAXCALA, A 22 DE MAYO DE 2024. LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTEMOC. LIC. IVONNE IDANIA TLATELPA MASTRANZO.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA, ZACATELCO, TLAX., C. QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que JORGE QUIROZ MINOR Y RUTH MENDOZA ZARATE promueve JUICIO DE USUCAPION, en contra de MARGARITA REYES GALICIA HERNANDEZ Y DE QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del Inmueble denominado "PERISTLA" ubicado en Calle Canal San Ignacio de la Comunidad de San Miguel Xochitecatitla, Municipio de Nativitas, Tlaxcala, que mide y colinda: NORTE: mide 10.80 mts, linda con Marcelo Alonzo Quiroz. SUR: mide 10.60 mts, linda con Canal San Ignacio. ORIENTE: mide 75.60 mts, linda con José Guadalupe Roldan. PONIENTE: mide 75.60 mts, linda con Lino Galicia Alonso, Juana Quiroz y Anselmo Romero Chamorro. Emplácese por el término de diez días para que contesten la demanda a la publicación del último edicto. Expediente 453/2024. ZACATELCO TLAXCALA, 05 DE JUNIO DE 2024. EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA ZACATELCO, TLAXCALA. LIC. HOSSTIN TIZAPANTZI SALOMA

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTENCATL, SAN PABLO DEL MONTE, TLAX. OTRO. – TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO: Se hace saber que SALVADOR MÉNDEZ XELANO y CRISTINA ARENAS RODRÍGUEZ, promueven Juicio de USUCAPIÓN, en contra de ARISTEO GUADALUPE ARENAS ROMERO, CRISTINA RODRIGUEZ GAONA Y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto de la tercera fracción del predio denominado XALAN, ubicado en el Municipio de San Pablo del Monte Tlaxcala, perteneciente al Distrito Judicial de Xicohtencatl, actualmente ubicado en calle la quebrada número ciento catorce de la comunidad de Santiago, Municipio de San Pablo del Monte, Tlaxcala; mide y colinda: NORTE: mide de Poniente a Oriente 41 mts., Quiebra al Sur con 8.34 mts., vuelve a quebrar al Oriente con 10.00 mts., vuelve a quebrar al Sur con 10.15 mts., vuelve a quebrar al Oriente con 20.00 mts. L.C. Anastacio Juárez Corona, Eladio Juárez Arenas Y Oscar Juárez Arenas. SUR mide de Poniente a Oriente 51.50 mts., quiebra al Norte con 10.63 mts., vuelve a quebrar al Oriente con 20.00 mts. L.C. Aristeo Guadalupe Arenas Romero Y Cristina Rodríguez Gaona. ORIENTE: 4.00 mts. L.C. Calle La Paz. PONIENTE: mide en línea curva 42.20 mts. L.C. Calle La Quebrada. Se emplazan, por término de diez días, de la última publicación, den contestación y señalen domicilio para recibir notificaciones, de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo y las notificaciones se harán por medio de cédula fijada en los estrados. Expediente. 562/2024. SAN PABLO DEL MONTE, TLAXCALA, 27 DE MAYO DEL 2024. LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTÉNCATL. LIC. GLADYS PÉREZ GONZÁLEZ.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CIVIL DISTRITO JUDICIAL DE MORELOS TLAXCO, TLAXCALA. A: C. JOSÉ ANDRÉS ESPIRIDION VARGAS PELCASTRE. Se les hace saber que, en el Juzgado Civil del Distrito Judicial de Morelos, se promueve JUICIO DE OTORGAMIENTO Y FIRMA DE ESCRITURA dentro del expediente número 179/2024, promovido por RENE GALICIA HERNÁNDEZ con el carácter de apoderado legal de ENRIQUE HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, en contra de JOSÉ ANDRÉS ESPIRIDION VARGAS PELCASTRE, respecto del predio de nombre TECOXOCOTITLA Y/O UNA FRACCIÓN DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO TECOXOCOTITLA, ubicado en el pueblo de Zumpango, Municipio de Atlangatepec Estado de Tlaxcala, y cuenta con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: Mide 55.80 mts, cincuenta y cinco metros ochenta centímetros linda con carretera; SUR: Mide 58.80 mts, cincuenta y ocho metros ochenta centímetros linda con corriente de una barranca, ORIENTE: Mide 60.00 mts, sesenta metros linda con Juana Vargas Pelcastre; PONIENTE: Mide 120.00 mts, ciento veinte metros linda con Beatriz Negrete Vargas; Emplazando a JOSÉ ANDRÉS ESPIRIDION VARGAS PELCASTRE por medio de Edictos, para que, en el término de diez días a partir de la última publicación, produzca su contestación de la demanda instaurada en su contra, asimismo designe casa ubicada en el lugar del juicio para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento legal que de no hacerlo la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo y todas las notificaciones y citaciones sucesivas, al propio demandado, se le harán por cedula que se fijará en el tablero de avisos de este Juzgado, quedando en la Diligenciaría copias del traslado. Expediente 179/2024 ATENTAMENTE. TLAXCO, TLAXCALA, A 27 DE MAYO DEL 2024. LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE MORELOS. LIC. ARELI SANLUIS HERNÁNDEZ.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. OTRO. – TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA. PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA 2024-2026 A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. En cumplimiento a lo ordenado en el auto de fecha nueve de mayo de dos mil veinticuatro, dentro del expediente número 286/2024, se les hace saber que RICARDO DELGADO RAMÍREZ, promueve JUICIO DE USUCAPIÓN, en contra de AURORA RAMÍREZ REAÑO y de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del bien inmueble denominado "LA FALDA DEL TLATLANCUATZIN" ubicado en la comunidad de San Juan del Municipio de Totolac, Estado de Tlaxcala, con las medidas y colindancias siguientes: al NORTE: Mide 16.75 Mts. linda con Lucia Delgado Santacruz; al SUR: Mide 16.75 Mts. linda con Salen Vázquez Ramírez; ORIENTE: Mide 10.50 Mts. linda con Calle Tlahuexolotzi; y al PONIENTE: Mide 10.50 Mts. linda con Paulina Popocatl, se les emplaza a juicio por este medio, para que dentro del término de diez días, contados a partir del día siguiente hábil a la última publicación, produzcan su contestación y señalen domicilio en el Centro de la Ciudad de Apizaco, Tlaxcala, para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se les harán por medio de cédula a través de los Estrados del Juzgado, quedando en la Diligenciaría de este órgano jurisdiccional copias del traslado. ATENTAMENTE SANTA ANITA HUILOAC DEL MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA, 27 DE MAYO DE 2024. DILIGENCIARIO "PAR" DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. CHRISTOPHER ZARATE ÁLVAREZ.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUAREZ HUAMANTLA, TLAX., CONVOQUESE: A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se le emplaza dentro del Juicio de Usucapión número 132/2024 promovido por WENDY NAYELI CORTES GUTIERREZ, en contra de CASTULO GUTIERREZ BARRIENTOS, y en contra de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del Predio Urbano denominado Tiquichola, Ubicado en la Privada de Juárez Numero Diecisiete, del Barrio de Santa Anita, en la Ciudad de Huamantla, Tlaxcala, que se identifica con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 10.76 METROS, LINDA CON PRIVADA DE JUÁREZ. AL SUR: 10.76 METROS, LINDA CON GUADALUPE MONTIEL GUTIERREZ. AL ORIENTE: 29.70 METROS, LINDA CON LORENZO GUTIERREZ BARRIENTOS. AL PONIENTE: 29.70 METROS, LINDA CON FELIPE GUTIERREZ BARRIENTOS. Para que dentro del término de diez dias la contesten, señalen domicilio para recibir notificaciones; de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo, las subsecuentes notificaciones se le harán por los Estrados de este Juzgado, copia de traslado quedan a su disposición en la secretaria del Juzgado. ATENTAMENTE. HUAMANTLA, TLAXCALA; A 03 DE JUNIO DEL AÑO 2024. LA DILIGENCIARÍA DEL JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUÁREZ. LIC. BARBARA LOPEZ NIETO.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que JOSÉ ANTONI MORALES SÁNCHEZ, promovió Juicio de Usucapión en contra de FERNANDO MARTÍNEZ SERRANO y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio denominado "TOSCOC", ubicado en el Barrio de Yoalcoac, del municipio de La Magdalena Tlaltelulco, Tlaxcala, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 15.00 m. linda con Clemente Cortes Cuatecontzi, SUR: 15.00 m. linda con Guadalupe Flores, ORIENTE: 10.00 m. linda con Paso de Servidumbre, PONIENTE: 10.00 m. linda con José de Jesús Sánchez. Emplazándolos para qué dentro del término de diez días, contados a partir de la última publicación produzcan contestación, señalen domicilio en la Ciudad de Apizaco para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo, notificándoles en lo subsecuente en Estrados del Juzgado, quedando en la Diligenciaría copias del traslado. Exp. Núm. 333/2023. ATENTAMENTE. Ciudad Judicial, Apizaco, Tlaxcala, a 23 de noviembre del 2023 EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTEMOC. LIC. JOSÉ LORENZO ISABEL CUATIANQUIZ MENDOZA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 33 TLAXCALA, TLAXCALA SECRETARIA DE ACUERDOS. REPRESENTANTE LEGAL O ALBACEA DE LA SUCESIÓN DE CELEDONIO CONSTANTINO LUCAS VARGAS VELASQUES. Se le emplaza a la audiencia señalada para las DOCE HORAS DEL DÍA DOCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, en las Oficinas de este Tribunal, ubicadas en Calle Independencia número 60-C, Colonia centro de esta Ciudad de Tlaxcala, a fin de que se entere de la radicación del Expediente 596/2023, en el que deberá contestar la demanda planteada por JUAN MANUEL CANDA PÉREZ, relativo a la controversia agraria, y, comparezca a deducir los derechos que a su interés convenga, quedando las copias de traslado a su disposición en este Tribunal, para que conteste la demanda, oponga excepciones, defensas y ofrezca pruebas, apercibido que de no hacerlo precluirá su derecho, según los artículos 180 y 185 fracción V de la Ley Agraria, en relación con el 288 del Código Federal de Procedimientos Civiles, debiendo señalar domicilio para oír y recibir notificaciones personales en esta ciudad, de conformidad con lo que establece el artículo 173 de la Ley Agraria. Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, a 22 de Mayo de 2024. LIC. HÉCTOR GONZÁLEZ TORRES SECRETARIO DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO, DISTRITO 33

EDICTO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS LIC. MIGUEL TIZATL SANTOS NOTARIO PÚBLICO NO. 4 DEMARCACION ZARAGOZA ZACATELCO, TLAXCALA., Que en la Notaria Pública número Cuatro de la Demarcación de Zaragoza Estado de Tlaxcala, se dio inicio LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES del de cujus JOSÉ FRANCISCO PEDRO ÁGUILA RAMÍREZ, y/o JOSÉ FRANCISCO PEDRO ÁGUILAR RAMÍREZ, y/o JOSÉ FRANCISCO ÁGUILAR RAMÍREZ denunciado por la señora María Eugenia Toxqui Hernández en su carácter de cónyuge supérstite, Ulises Águila Toxqui y Ana Laura Águila Toxqui, descendientes directos en primer grado (hijos) del autor de la presente sucesión; acta número 16222, volumen 121, de fecha veintiuno de mayo de dos mil veinticuatro, y atento a lo dispuesto en el artículo 165 fracción IV, de la Ley del Notariado para el Estado de Tlaxcala; 1202 y 1193 Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Tlaxcala. Convóquese a quien quienes se crean con derecho a la Sucesión Intestamentaria, para que en el término de treinta días, a partir de la última publicación se presenten a deducir sus derechos. ZACATELCO TLAXCALA, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. ATENTAMENTE. LICENCIADO MIGUEL TÍZATL SANTOS, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CUATRO DE LA DEMARCACION DE ZARAGOZA, ESTADO DE TLAXCALA.

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS LIC. RAUL CUEVAS SANCHEZ NOTARIO PUBLICO NO. 3 DEMARCACION DE LARDIZÁBAL Y URIBE CHIAUTEMPAN, TLAX. Se convoca a todo interesado para que acudan a la Notaría Número Tres, de la de la Demarcación de Lardizábal y Uribe, ubicada en calle Progreso Sur, número tres, de la ciudad de Santa Ana Chiautempan. Tlaxcala, dentro del término de treinta días a partir del día siguiente de la publicación del último aviso, a deducir derechos hereditarios relacionados con la Sucesión Intestamentario a bienes de los extintos ENCARNACIÓN MORALES POLVO Y/O ENCARNACIÓN MORALES Y/O J. ENCARNACIÓN MORALES Y MARIA LORETO NICOLASA CRUZ LEON Y/O NICOLASA CRUZ MORALES Y/O NICOLASA CRUZ Y/O NICOLASA CRUZ DE MORALES. A SOLICITUD DE LUIS MORALES CRUZ EN SU CARÁCTER DE DESCENDIENTE DIRECTO (HIJO) DE LOS EXTINTOS. EN LA QUE SE ASENTÓ ANTE EL SUSCRITO NOTARIO, LA ESCRITURA NÚMERO 4923, CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTITRÉS. - VOLUMEN 79, SETENTA Y NUEVE DE FECHA VEINTISIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO. Chiautempan, Tlaxcala, a 30 de Abril de 2024. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TRES DE LA DEMARCACIÓN DE LARDIZÁBAL Y URIBE. LIC. RAÚL CUEVAS SÁNCHEZ.

EDICTO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXIÇANOS LIC. MIGUEL TIZATL SANTOS NOTARIO PÚBLICO NO. 4 DEMARCACION DE ZARAGOZA ZACATELCO, TLAX., Que en la Notaria Pública número Cuatro de la Demarcación de Zaragoza Estado de Tlaxcala, se dio inicio A LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA DE CUJUS LUCILA ESPEJEL BENÍTEZ denunciado por el señor Juan B. Zolezzi Gutiérrez en su carácter de cónyuge supérstite de la autora de la presente sucesión; acta número 15961, volumen 119, de fecha doce días del mes de abril de dos mil veinticuatro, y atento a lo dispuesto en el artículo 165 fracción IV, de la Ley del Notariado para el Estado de Tlaxcala; 1202 y 1193 Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Tlaxcala. Convóquese a quien o quienes se crean con derecho a la Sucesión Intestamentaria, para que en el término de treinta días, a partir de la última publicación se presenten a deducir sus derechos. ZACATELCO TLAXCALA LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO. ATENTAMENTE. LICENCIADO MIGUEL TIZATL SANTOS, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CUATRO DE LA DEMARCACIÓN DE ZARAGOZA, ESTADO DE TLAXCALA.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL DE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC Y EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL ESTADO DE TLAXCALA. OTRO. – TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA. EMPLÁCENSE por este medio a QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio denominado "TEOPIZCAHUATL", ubicado en calle de la Cueva sin número de San Esteban Tizatlán Tlaxcala,, medidas y colindancias: NORTE: De Oriente a Poniente 19.68 mts, quiebra ligeramente en la misma dirección con 24.34 mts, quiebra al poniente con 1.28 mts, linda con CALLE DE LA CUEVA; SUR: De Oriente a Poniente 20.12 mts, quiebra en el poniente con 25.53 mts, Linda con Carretera Federal San Martin Texmelucan- Tlaxcala- Molinito; ORIENTE: Carece de medida por terminar en vértice; PONIENTE: De Norte a sur 2.81 mts, quiebra al sur con 5.94 mts, linda con calle Insurgentes; para que dentro del término de diez días contados a partir de la última publicación contesten demanda y señalen domicilio en esta ciudad para recibir sus notificaciones, apercibidos que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se les harán por medio de cédula que se fijará en los estrados de este Juzgado. Exp. 272/2024 Juicio de Usucapión, promovido por DIANA ALEJANDRA SÁNCHEZ PERALTA, en contra de ALEJANDRO SANCHEZ MENDEZ Y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala, a 03 de junio del año 2024 LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTEMOC. Y EXTINCION DE DOMINIO DEL ESTADO DE TLAXCALA LIC. MAYRA HERNÁNDEZ RODRIGUEZ.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC APIZACO, TLAX. EMPLÁCENSE por este medio a los demandados QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio denominado "TEOPANCALTENCO" en el cual se encuentra construida la Presidencia Municipal, ubicado en la Plaza Principal, sin número, del Municipio de Amaxac de Guerrero, Tlaxcala, con las siguientes medidas y colindancias NORTE: 31.20 mts, linda con Pascual Conde, Elvira Torres y Orlando Pérez García; SUR: 31.20 mts, linda con Rafael de la Cruz Hernández; ORIENTE: 39 50 mts., linda con Plaza Principal; PONIENTE: 39.50 mts., linda con Rafael de la Cruz Hernández; para que, dentro del término de diez días contados a partir del día siguiente a la última publicación del edicto, contesten la demanda entablada en su contra, señalen domicilio en la Ciudad de Apizaco para que reciban notificaciones, apercibidos que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se les practicaran por medio de lista que se fije en los estrados del Juzgado y se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo. Exp. 302/2024 relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPIÓN, promovido por EDWIN ULISES VILLEGAS, en su carácter de Sindico y Representante Legal del Ayuntamiento del Municipio de Amaxac de Guerrero en contra de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, quedando las copias del traslado en la Diligenciaría del Juzgado. ATENTAMENTE. CIUDAD JUDICIAL, SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAXCALA, 31 DE MAYO DE 2024. DILIGENCIARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. AUREA GUADALUPE VÁZQUEZ BURGOS.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTÉNCATL, SAN PABLO DEL MONTE, TLAX. OTRO. - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Juicio de usucapión, promovido por EULALIA XICOHTENCATL TORRES en contra de SARA MUÑOZ LARA Y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO respecto del predio denominado "IXTLAHUACA" ubicado en calle Gregorio Amaro, número nueve, Barrio de Xolalpa del Municipio de Papalotla de Xicohténcatl, Tlaxcala; el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE: Mide (7.67) siete metros sesenta y siete centímetros y colinda con Judith Xicohténcatl Cruz; SUR: Mide (8.05) ocho metros con cinco centímetros y colinda con Calle Gregorio Amaro; ORIENTE: Mide (35.47) treinta y cinco metros con cuarenta y siete centímetros y colinda con Servidumbre de Paso de (2.23) dos metros con veintitrés centímetros de ancho; PONIENTE: Mide (36.19) treinta y seis metros con diecinueve centímetros y colinda con Leopoldo Saucedo Muñoz; Se les emplaza a juicio, para que dentro del término de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil de la última publicación, produzcan contestación de demanda y señalen domicilio en esta Ciudad para recibir notificaciones, con el apercibimiento legal de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se harán por medio de cedula que se fijará en los estrados del juzgado, quedando copias del traslado en la Diligenciaria del Órgano Jurisdiccional. Expediente. 713/2024. SAN PABLO DEL MONTE, TLAXCALA; 06 JUNIO 2024 DILIGENCIARIA DEL JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTENCATL ATENTAMENTE LIC. MARIA IRMA CRUZ CERVANTES

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS LIC. ALEJANDRO MORENO MORALES NOTARIO PÚBLICO NO. DOS DEMARCACIÓN DE ZARAGOZA ZACATELCO, TLAX. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, se les hace saber que en esta Notaria Pública Número Dos, de la Demarcación de Zaragoza, se está Tramitando el Juicio Intestamentario a bienes de la señora que en vida respondió al nombre de MARIA LUISA GONZALEZ HERNANDEZ, también conocida como LUISA GONZALEZ HERNANDEZ, también conocida como LUISA GONZALEZ HERRERA, bajo el Folio de Protocolo Ordinario Número 0004690, Escritura número 5052, volumen 37, por lo que doy a conocer a través de este edicto las pretensiones realizadas por los señores GONZALO OLAYA CORDERO, MARIA ASUNCION OLAYA GONZALEZ, JOSE LUIS OLAYA GONZALEZ y, CLAUDIA OLAYA GONZALEZ, para ser declarados Herederos y se nombre Albacea Intestamentaria al GONZALO OLAYA CORDERO. Lo que se hace de su conocimiento para que en el término de treinta días de la publicación del último edicto, se constituyan en las instalaciones de la Notaria ubicado en Calle la Paz número ciento veinte, Sección primera, Zacatelco, Tlaxcala, a formular lo que a su derecho convenga. ATENTAMENTE ZACATELCO, TLAX., A 26 DE ENERO DE 2024. EL NOTARIO PUBLICO NUMERO DOS DE LA DEMARCACION DE ZARAGOZA. LIC. ALEJANDRO MORENO MORALES

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTÉNCATL SAN PABLO DEL MONTE, TLAX. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO: Se hace saber que IVONE COYOTL ZAMBRANO, promueve Juicio de USUCAPIÓN, en contra de ARMANDO COYOTL GALÓPILA Y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio rústico denominado "XAHUEN TEPICILA", ubicado en el Barrio El Cristo, Municipio De San Pablo Del Monte, Tlaxcala; mide y colinda: NORTE: 10.00 mts. L.C. Crisóforo Xinaxtle Cano. SUR: 10.00 mts. L.C. calle 16 de mayo. ORIENTE: 14.00 mts. L.C. Armando Coyotl Galopila. PONIENTE: 14.00 mts. L.C. Ángel Coyotl Potrero. Se emplazan, por término de diez días, de la última publicación, den contestación y señalen domicilio para recibir notificaciones, de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo y las notificaciones se harán por medio de cédula fijada en los estrados. Expediente. 664/2024. SAN PABLO DEL MONTE, TLAXCALA, 05 DE JUNIO DEL 2024. LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTÉNCATL. LIC. GLADYS PÉREZ GONZÁLEZ.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA 2024-2026, Y JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que ANTONIO SÁNCHEZ JUÁREZ, promueve por propio derecho JUICIO DE USUCAPIÓN, en contra del VICENTE JUÁREZ MOLINA y de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO respecto del predio denominado "TEPLETLAIXCO", ubicado en la población de San Matías Tepetomatitlan, Municipio de Apetatitlan de Antonio Carvajal, Tlaxcala, con las medidas y colindancias siguientes: al NORTE: Mide 70.50 Mts. linda con Calle sin nombre; al SUR: Mide 91.90 Mts. hace un pequeño quiebre hacia el norte de 2.00 Mtrs, hace otro quiebre al oriente de 7.30 Mts, y colinda con Rebeca Cruz Muñoz; ORIENTE: Mide 55.22 Mts. linda con Calle veinticuatro de febrero; y al PONIENTE: Mide 29.95 Mts. linda con Oscar Muñoz Juárez; y se les emplaza a juicio por este medio, para que dentro del término de diez días, contados a partir del día siguiente hábil a la última publicación, produzcan su contestación y señalen domicilio en el Centro de la Ciudad de Apizaco, Tlaxcala, para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se les harán por medio de cédula a través de los Estrados del Juzgado, quedando en la Diligenciaría de este órgano jurisdiccional copias del traslado. Expediente 192/2024. CIUDAD JUDICIAL, SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAXCALA, 29 DE MAYO DEL 2024. DILIGENCIARIO DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. CHRISTOPHER ZÁRATE ÁLVAREZ.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTENCATL, SAN PABLO DEL MONTE, TLAX. OTRO. – TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO: Se hace saber que JOSÉ ANTONIO RAMÍREZ MUÑOZ, promueve Juicio de USUCAPIÓN, en contra de SANDRA ALICIA FLORES RODRÍGUEZ Y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del bien inmueble denominado SAN ANTONIO PALULA ubicado en Calle Iturbide número 7, Barrio Xilotzinco, Sección Tercera, Municipio de Papalotla de Xicohtencatl, Tlaxcala; mide y colinda: NORTE: 8.00 L.C. Nahum Zambrano. SUR: 8.00 mts., L.C. paso de servidumbre de 3.00 mts, de ancho por lo que resulte de largo. ORIENTE: 7.00 mts., L.C. calle Iturbide. PONIENTE: 7.00 mts., L.C. Sandra Alicia Flores Rodríguez. Se emplazan, por término de diez días, de la última publicación, den contestación y señalen domicilio para recibir notificaciones, de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo y las notificaciones se harán por medio de cédula fijada en los estrados. Expediente. 544/2024. SAN PABLO DEL MONTE, TLAXCALA, 28 DE MAYO DEL 2024. LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTÉNCATL. LIC. GLADYS PÉREZ GONZÁLEZ.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC Y DE EXTINCION DE DOMINIO DEL ESTADO DE TLAXCALA. CONVÓQUESE A: QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les emplaza dentro del Juicio de Usucapión número 383/2023. promovido por HERMILIO FLORES DÍAZ en contra de EZEQUIEL FLORES SERRANO Y ESPOSA LINA DIAZ DE FLORES y de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto de una fracción que pertenece a una parte del predio denominado "TLAMAHUCO", en el cual está construida la casa número ciento trece del pueblo de Acuitlapilco, Municipio de Tlaxcala con las medidas y colindancias siguientes: Norte: 48 metros colindando con Claudia Flores Diaz. Sur: 61.55 metros colindando con Guadalupe Solís Romero. Oriente: 20 metros colindando con calle. Poniente: 11.30 metros colindando con panteón comunitario y hace un ligero quiebre diagonal con 6.00 metros y linda con calle Los Ángeles. Para que, dentro del término de diez días contados a partir del día siguiente a la última publicación de este edicto, produzcan la contestación de la demanda, señalen domicilio para recibir y oír notificaciones en esta ciudad; apercibiéndoles que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo, las subsecuentes notificaciones se le harán por cedula en los Estrados de este Juzgado, copias del traslado quedan a su disposición en la Secretaria de este Juzgado. Exp. No. 383/2023. EN EL RECINTO DENOMINADO "CIUDAD JUDICIAL" UBICADO EN SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAXCALA, A 16 DE MAYO DE 2024. LIC. LIZBETH MEJORADA SOSA. DILIGENCIARÍA NON DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC Ý DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC APIZACO, TLAX., QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que en este Juzgado se promueve JUICIO DE USUCAPIÓN, dentro del expediente 213/2024 promovido por YORCELI ARELIS MARTINEZ GARZA, en contra JOSE CARMEN MARTINEZ SALAZAR Y ESPOSA PETRA MARTINEZ CUAPIO Y DE QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO; respecto del predio urbano denominado "NEXTLAL" ubicado en calle dieciséis de septiembre número 20, barrio de Dolores Aquiahuac, perteneciente al Municipio de San Francisco Tetlanohcan, Tlaxcala, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: mide 13.81 mts, linda con Pedro Zamora Mendieta. SUR: mide 13.88 mts, linda con Calle Dieciséis de Septiembre. ORIENTE: mide 31.95 mts, linda con María del Carmen Zamora Castillo y Josefina Rodríguez Mendieta. PONIENTE: mide 32.35 mts, linda, con Soledad Mendieta Zamora. Se les emplaza para que, dentro del término de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la última publicación, produzcan su contestación de demanda y señalen domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibidos que, de no hacerlo, se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones, se les harán mediante instructivo en los estrados de este Juzgado, quedando copia de traslado a su disposición en la Diligenciaría del Juzgado. Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala a 06 de junio del 2024. Lic. María Margarita Rodríguez Prisco. Diligenciaria del Juzgado Primero Civil del Distrito Judicial de Cuauhtémoc.

EDICTO

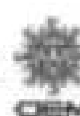
AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO PRIMERO CIVIL DE DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC APIZACO, TLAX. Por este medio se EMPLAZA A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO respecto del inmueble denominado, "CAPILLA TLALE", ubicado en el Pueblo de San Mateo Ayecac, Municipio de Tepetitla de Lardizábal, Tlaxcala, con las medidas y colindancias siguientes; NORTE: mide 24.63 metros linda con camino. SUR: mide 24.63 metros linda con GLORIA PEREZ URBANO; ORIENTE: mide 35.03 metros, linda con MANUEL FLORES PÉREZ, PONIENTE: mide 35.03 metros y linda con camino; para que dentro del término de diez días hábiles contados a partir de la última publicación de los edictos ordenados en autos contesten la demanda instaurada en su contra debiendo señalar domicilio en esta Ciudad de Apizaco Tlaxcala, para recibir notificaciones, apercibidos que, de no hacerlo, se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, y las subsecuentes notificaciones se les harán por medio de cédula que se fijará en los estrados del Juzgado, número 255/2024, relativo al Juicio Ordinario Civil de Usucapión promovido por ROSALINA RAMIREZ PÉREZ en contra de ANTONIO RAMIREZ PEREZ Y NATALIA PÉREZ URBANO y de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. CIUDAD JUDICIAL, APIZACO, TLAXCALA, A 28 DE MAYO DEL 2024. LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL CUAUHTÉMOC. LIC. MARÍA MARGARITA RODRIGUEZ PRISCO.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTENCATL SAN PABLO DEL MONTE, TLAX., A QUIÉN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que en el Juzgado de lo Civil y Familiar del Distrito Judicial de Xicohténcatl, se promueve JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPIÓN, dentro del expediente número 611/2024, promovido por MA. JUANA ROMERO LIRA, en contra de PATRICIA ROMERO LIRA y de QUIÉN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio urbano denominado "LA VICTORIA", ubicado en Calle de los Misterios, sin número, Colonia La Victoria, Municipio de Tenancingo, Tlaxcala, que tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 21.50 mts., L.C. BARRANCA; SUR: 21.25 mts., L.C. CALLE DE LOS MISTERIOS; ORIENTE: 178.00 mts., L.C. RAUL ROMERO VALENCIA; PONIENTE: 178.00 mts., L.C. FACUNDO ROJAS JIMÉNEZ. Se les emplaza para que dentro del término de diez días a partir del día siguiente a la última publicación contesten demanda y señalen domicilio para sus notificaciones, apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo y las notificaciones subsecuentes se harán por cédula en los Estrados del Juzgado, quedando copia traslado disponible en la Diligenciaría del Juzgado. San Pablo del Monte, Tlaxcala, a 03 de junio de 2024. DILIGENCIARIA INTERINA DEL JUZGADO. LIC. MARIA IRMA CRUZ CERVANTES

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTEMOC Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL ESTADO DE TLAXCALA. QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que TEODULO SALDAÑA BAUTISTA promueve en la VÍA ORDINARIA CIVIL JUICIO DE USUCAPIÓN en contra de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO; RESPECTO DE UNA FRACCIÓN DEL TERRENO UBICADO EN EL PARAJE DENOMINADO "XALTIPA", UBICADO EN LA SECCIÓN TERCERA DEL MUNICIPIO DE CONTLA DE JUAN CUAMATZI, ESTADO DE TLAXCALA; CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON: NORTE: MIDE 21.50 METROS Y LINDA CON PROPIEDAD DEL SEÑOR ACOLTZI; SUR: MIDE 30.50 METROS Y ACABA CON EL MISMO COMPRADOR SALDAÑA; ORIENTE: MIDE 82.37 METROS LINDA CON TIERRAS DE FÉLIX NEZAHUAL, HACE UN QUIEBRE CON VISTA AL PONIENTE NORTE, MIDE 10.15, ETROS Y LINDA CON TIERRAS DE SALVADOR RODRÍGUEZ, SIGUE AL ORIENTE 58.57 METROS Y LINDA CON EL MISMO RODRÍGUEZ; Y AL PONIENTE: MIDE 130.00 METROS HASTA LA MEDIANÍA DE LA BARRANCA CON UN LINDERO PROPIO Y LINDA CON CAYETANO XOCHITEMOL, les emplaza para que, en el término de diez días contados a partir de la publicación del último edicto, produzcan contestación, con los apercibimientos de Ley, quedando en diligenciaría de este Juzgado copias de la demanda para su traslado respectivo. Expediente número 582/2023. Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala, a 05 de Octubre de 2023. LA DILIGENCIARÍA PAR DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTEMOC Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL ESTADO DE TLAXCALA. LICENCIADA ROCIO EMILIA PEREZ ROMERO



EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTENCATL, SAN PABLO DEL MONTE, TLAX. OTRO. – TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO: Se hace saber que YULIANA HILARIO GUTIÉRREZ, promueve Juicio de USUCAPIÓN, en contra de JOSÉ MIGUEL ZAPOTL MENA Y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio denominado EL RANCHO, ubicado en camino San José Buena Vista de la Comunidad de San Cosme, Municipio de San Pablo del Monte, Tlaxcala; mide y colinda: PONIENTE: de Sur a Norte 16.11 mts., quiebra al Oriente con 10.38 mts., quiebra al Norte con 50.86 mts., quiebra al Oriente con 09.03 mts., quiebra al Norte 22.30 mts. L.C. Barranca; SUR: 101.14 mts., L.C. Roberto Paul Romero Cortero; ORIENTE: 88.13 mts., L.C. camino a San José Buena Vista. Se emplazan, por término de diez días, de la última publicación, den contestación y señalen domicilio para recibir notificaciones, de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo y las notificaciones se harán por medio de cédula fijada en los estrados. Expediente. 600/2024. SAN PABLO DEL MONTE, TLAXCALA, 21 DE MAYO DEL 2024. LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTÉNCATL. LIC. GLADYS PÉREZ GONZÁLEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 33 TLAXCALA, TLAXCALA SECRETARIA DE ACUERDOS. REPRESENTANTE LEGAL O ALBACEA DE LA SUCESIÓN DE DOMITILA XOCHICALE XOAMPIL. Se le emplaza a la audiencia señalada para las ONCE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, en las Oficinas de este Tribunal, ubicadas en Calle Independencia número 60-C, Colonia centro de esta Ciudad de Tlaxcala; a fin de que se entere de la radicación del EXPEDIENTE 114/2023 en el que deberá contestar la demanda planteada por NANCY FUENTES ROMERO, relativo al juicio de controversia agraria; y, comparezca a deducir los derechos que a su interés convenga, quedando las copias de traslado a su disposición en este Tribunal, para que conteste la demanda, oponga excepciones, defensas y ofrezca pruebas, apercibido que de no hacerlo precluirá su derecho, según los artículos 180 y 185 fracción V de la Ley Agraria, en relación con el 288 del Código Federal de Procedimientos Civiles, debiendo señalar domicilio para oír y recibir notificaciones personales en esta Ciudad, de conformidad con lo que establece el artículo 173 de la Ley Agraria. Tlaxcala, Tlaxcala, 26 de abril del 2024. LICENCIADO HÉCTOR GONZÁLEZ TORRES SECRETARIO DE ACUERDOS TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO, DISTRITO 33

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA, ZACATELCO, TLAX., QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. hace saber que dentro del expediente 415/2024, de los del índice del Juzgado Civil del Distrito Judicial de Zaragoza, MARÍA BEATRIZ PAREDES PÉREZ, promueve Juicio de USUCAPIÓN en contra de MARÍA FACUNDA ANTONIETA PAREDES PÉREZ y Quien o Quienes se Crean con Derecho, respecto del predio denominado "BRIONES", ubicado en Sección Segunda del Municipio de Zacatelco, Tlaxcala, con las medidas y colindancias siguientes: NORTE 36.00 mts. l.c. Arcadio Paredes Pineda y Emiliano Ajuech. SUR: 36.00 mts. l.c. Carril. ORIENTE: 120.00 mts. l.c. Juan García Grande; PONIENTE: 120.00 mts. l.c Alina Morales Mendizábal. Se les emplaza para que dentro del término diez días contados a partir de la última publicación, contesten la demanda instaurada en su contra apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se fijaran en los Estrados de este Juzgado, quedando a su disposición copias del traslado en la Diligenciaría de este juzgado. ZACATELCO, TLAX., A 31 DE MAYO DEL 2024. EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO. LIC. HOSSTIN TIZAPANTZI SALOMA.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTÉNCATL, SAN PABLO DEL MONTE, TLAX. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Juicio de usucapión, promovido por DIONICIO GUZMAN FLORES en contra de ALFONSO GUZMAN MORALES Y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio rustico denominado "CONCEPCION ACOPILCO", ubicado dentro de la jurisdicción, de Tenancingo Tlaxcala perteneciente al Distrito Judicial de Xicohténcatl, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 13.15 metros, linda con MANUELA GONZALEZ REYES; SUR: 13.30 metros, linda con CALLE; ORIENTE: 200.00 metros, linda con EMILIA REYES FLORES. PONIENTE: 200.00 metros, linda con SANTIAGO GUZMAN ROMERO. Se les emplaza a juicio, para que dentro del término de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil de la última publicación, produzcan contestación de demanda y señalen domicilio en esta Ciudad para recibir notificaciones, con el apercibimiento legal de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se harán por medio de cedula que se fijará en los estrados del juzgado, quedando copias del traslado en la Diligenciaría del Órgano Jurisdiccional. Expediente. 41/2024. SAN PABLO DEL MONTE, TLAXCALA; 2 FEBRERO DE 2024. DILIGENCIARIA DEL JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTÉNCATL. ATENTAMENTE LIC. MARIA IRMA CRUZ CERVANTES.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUÁREZ, HUAMANTLA, TLAX. OTRO. – TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA. CONVOQUESE: A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO Se le emplaza dentro del Juicio de Usucapión número 152/2024 promovido por MARÍA ALEJANDRA ALONSO GONZALEZ, en contra de BERTHA OLIVIA ARENAS HERRERA, EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR ANTONIO MARTÍNEZ GÓMEZ, y en contra de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del Predio Denominado "BIEN INMUEBLE URBANO NO EDIFICADO", Ubicado en Calle Prados, Sin número, Barrio de San Juan Segundo, Municipio de Ixtenco, Estado de Tlaxcala, que se identifica con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 10.00 METROS LINDA CON CALLE PRADOS. AL SUR: 10.00 METROS, LINDA CON ROCÍO MARTÍNEZ SOLÍS. AL ORIENTE: 30.00 METROS, LINDA CELINA DIAZ MORENO. AL PONIENTE: 29.00 METROS, LINDA CON OMAR ARELLANO ALONSO. Para que dentro del término de diez días la contesten, señalen domicilio para recibir notificaciones; de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo, las subsecuentes notificaciones se le harán por los Estrados de este Juzgado, copia de traslado quedan a su disposición en la secretaría del Juzgado. ATENTAMENTE HUAMANTLA, TLAXCALA; A 15 DE MAYO DEL AÑO 2024. LA DILIGENCIARÍA DEL JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUÁREZ. LIC. BARBARA LÓPEZ NIETO.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL ESTADO DE TLAXCALA. CONVÓQUESE A: QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les emplaza dentro del Juicio de Usucapión número 155/2024, promovido por JUANA SALINAS HUERTA en contra de DELFINO ALVARADO HUERTA VÁZQUEZ y de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto de "UNA FRACCIÓN" del predio denominado "PARCELA 87 Z-1 P -2/2" ubicado en el ejido de San Miguel Contla, perteneciente al Municipio de Santa Cruz Tlaxcala, Estado de Tlaxcala con las medidas y colindancias siguientes: Norte: 10.00 mts., linda con Calle Monterrey. Sur: 10.00 mts., linda con Jaime Rojas Barranco. Oriente: 20.00 mts., linda con Calle Puebla. Poniente: 20.00 mts., linda con Ramón Ramírez. Para que, dentro del término de diez días contados a partir del día siguiente a la última publicación de este edicto, produzcan la contestación de la demanda, señalen domicilio para recibir y oír notificaciones en esta ciudad; apercibiéndoles que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo, las subsecuentes notificaciones se le harán por cedula en los Estrados de este Juzgado, copias del traslado quedan a su disposición en la Secretaria de este Juzgado. Exp. No. 155/2024. EN EL RECINTO DENOMINADO "CIUDAD JUDICIAL" UBICADO EN SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAXCALA A 27 DE MAYO DE 2024. LIC. LIZBETH MEJORADA SOSA DILIGENCIARÍA NON DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. En el Juzgado Cuarto de lo Civil del Distrito Judicial de Cuauhtémoc, con sede en Ciudad Judicial, ubicada en el Municipio de Apizaco, Tlaxcala, se encuentra radicado el expediente número 648/2019, relativo al Juicio Ordinario Civil de Usucapión respecto del predio rustico denominado "EL LLANO", ubicado en la Población de San Simón Tlatlahuquitepec, Municipio de Xaltocan, Tlaxcala, promovido por J. EMILIO VARGAS MORALES y/o EMILIO VARGAS MORALES, en contra de BERNARDA MORALES y/o BERNARDA MORALES GARCÍA, también conocida como TAURINA MORALES GARCÍA, DIRECTOR DE NOTARÍAS Y REGISTROS PÚBLICOS DEL ESTADO, TESORERO MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE XALTOCAN, TLAXCALA Y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, y en cumplimiento a lo ordenado por auto dictado con fecha ocho de mayo del dos mil veinticuatro, por medio del presente se emplaza a juicio a la demandada SAHARA NAZARETH ESPINOSA JIMÉNEZ, para qué dentro del término de diez días, contados a partir de la última publicación produzca su contestación y señale domicilio en la Ciudad de Apizaco, Tlaxcala, para oír y recibir notificaciones, apercibida que de no hacerlo la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo, notificándole en lo subsecuente en Estrados del Juzgado, quedando en la Diligenciaria copias del traslado. ATENTAMENTE Ciudad Judicial, Apizaco, Tlaxcala, a 27 de mayo del 2024. EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. CHRISTOPHER ZÁRATE ÁLVAREZ.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC APIZACO, TLAX. OTRO. - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA. Por este medio se EMPLAZA A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio denominado, "IXCALOTLA", ubicado en Calle Niños Héroes de Chapultepec número doce, de la Comunidad de San Pedro Muñoztla, Municipio de Chiautempan, Tlaxcala, con las medidas y colindancias siguientes; NORTE: mide 15.80 metros, haciendo un quiebre al sur de 7.10 metros, vuelve a quebrar al oriente con 8.40 metros y linda con el vendedor, JOSE LUIS ZECUA PORFIRIO; SUR: mide 25.00 metros linda con LAURA SELENE CAHUANTZI MUÑOZ; ORIENTE: mide 7.90 metros, linda con MARGARITA MUÑOZ MENDOZA; PONIENTE: mide 15.00 metros y linda con Calle Niños Héroes de Chapultepec; para que dentro del término de diez días hábiles contados a partir de la última publicación de los edictos ordenados en autos contesten la demanda instaurada en su contra debiendo señalar domicilio en esta Ciudad de Apizaco Tlaxcala, para recibir notificaciones, apercibidos que, de no hacerlo, se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, y las subsecuentes notificaciones se les harán por medio de cédula que se fijará en los estrados del Juzgado, Expediente Número 287/2024, relativo al Juicio Ordinario Civil de Usucapión promovido por JHON RICHARD MENDEZ MENDEZ Y APOLONIA MUÑOZ MUÑOZ en contra de JOSE LUIS ZECUA PORFIRIO y de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. CIUDAD JUDICIAL, APIZACO, TLAXCALA A 03 DE JUNIO DEL 2024. LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL CUAUHTEMOC. LIC. MARÍA MARGARITA RODRÍGUEZ PRISCO.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC, APIZACO, TLAX., A QUIEN QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que JOSEFA PÉREZ SOTO, promovió JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPIÓN, en contra de IGNACIO PÉREZ MORALES ya QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Respecto del predio denominado "TEPETLAPA", ubicado en el barrio grande de la segunda sección de la población de Santa María Acuitlapilco, perteneciente al Municipio de Tlaxcala; cuyas medidas y colindancias son las siguientes: NORTE: 11.00 METROS LINDA CON ROCIÓ CABRERA ZEMPOALTECA; SUR: 11.67 METROS, LINDA CON PRIVADA DE LA SEÑORA MARIA ESTHER COTE PÉREZ; ORIENTE: 10.55 METROS LINDA CON PRIVADA DE 2.37 METROS DE ANCHO QUE DEJA EL VENDEDOR; PONIENTE: 10.55 METROS LINDA CON ANISETO COTE PEREZ; Emplazándolos para que, dentro del término de diez días, contados a partir de la última publicación, contesten la demanda y señalen domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibidos que, de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo, y las subsecuentes notificaciones se les harán por medio de cedula que se fije en los Estrados de este Juzgado. Expediente número 257/2024. ATENTAMENTE. "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION" SANTA ANITA HUILOAC, MUNICIPIO DE APIZACO TLAXCALA, A 24 MAYO DEL 2024. LIC. ELVIRA MARIA ALVAREZ ROMANO. DILIGENCIARÍA NON, ADSCRITA AL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUAREZ HUAMANTLA, TLAX., CONVOQUESE: A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se le emplaza dentro del Juicio de Usucapión número 150/2024 promovido por MARÍA ALEJANDRA ALONSO GONZALEZ, en contra de BERTHA OLIVIA ARENAS HERRERA, EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR ANTONIO MARTÍNEZ GÓMEZ, y en contra de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del Predio Denominado "BIEN INMUEBLE URBANO NO EDIFICADO", Ubicado en Calle Prados, Sin número, Barrio de San Juan Segundo, Ixtenco, Tlaxcala, que se identifica con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 10.00 METROS LINDA CON CALLE PRADOS. AL SUR: 10.00 METROS, LINDA CON ROCÍO MARTÍNEZ SOLÍS. AL ORIENTE: 28.00 METROS, LINDA OMAR ARELLANO ALONSO. AL PONIENTE: 27.00 METROS, LINDA CON CALLE PASTORES (ANTES CAMINO A PAVÓN). Para que dentro del término de diez días la contesten, señalen domicilio para recibir notificaciones; de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo, las subsecuentes notificaciones se le harán por los Estrados de este Juzgado, copia de traslado quedan a su disposición en la secretaria del Juzgado. ATENTAMENTE. HUAMANTLA, TLAXCALA; A 15 DE MAYO DEL AÑO 2024. LA DILIGENCIARÍA DEL JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUAREZ. LIC. BARBARA LÓPEZ NIETO.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DTO. JUD. DE OCAMPO CALPULALPAN, TLAX. QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Convocase personas tengan interés JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de RODOLFO HERNÁNDEZ MORENO y/o RODOLFO HERNÁNDEZ, denunciado por ARTURO, EDMUNDO, ALEJANDRO, DANIEL y ADRIANA, de apellidos HERNÁNDEZ ESTRADA, preséntese deducir derechos, por el termino de treinta días, a partir del día siguiente a la última publicación de este edicto. Exp. 115/2024. Calpulalpan, Tlaxcala, 20 de mayo del 2024. Diligenciaria del Juzgado de lo Civil y Familiar del Distrito Judicial de Ocampo. LIC. PALOMA SÁNCHEZ RUIZ.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. Se convoca personas créanse con derecho bienes pertenecientes Sucesión Intestamentaria de la extinta JOSEFA CUAMATZI SALDAÑA y/o JOSEFA CUAMATZI, denunciado por ANASTASIA MORENO CUAMATZI, para que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación de este edicto comparezcan a deducir sus derechos. Expediente 361/2024. SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAX., A 21 DE MAYO 2024. LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. SELENE IPATZI ANGULO.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA PODER JUDICIAL DEL ESTADOS DE TLAXCALA 2024-2026. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que MARÍA ESPERANZA VELAZQUEZ ALVAREZ, promueve JUICIO DE USUCAPIÓN en contra de FRANCISCO VELAZQUEZ ARAGON, y de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio rustico denominado "CAMINO REAL", ubicado en Avenida Atzacoalco sin número; anteriormente llamada Camino Real, de la población de San Simón Tlatlahuquitepec, Municipio de Xaltocan, Tlaxcala, que mide y colinda. NORTE: 41.00 metros, linda con camino vecinal, llamado camino real; SUR: 34.00 metros, linda con Genaro Hernández Velázquez y Antonio Luna Velázquez; ORIENTE: 110.00 metros, linda con Benita Velázquez Lozano; PONIENTE: 117.50 metros, linda con Trinidad Martínez Hernández. Emplazándolos para que dentro del término de diez días contados a partir del día siguiente a la última publicación del edicto, contesten demanda y señalen domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se les harán por medio de cédula que se fije en los estrados de este juzgado, quedando en la diligenciaría las copias de traslado. Expediente número 247/2024. ATENTAMENTE "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN" CIUDAD JUDICIAL, SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAX, A 16 DE MAYO DE 2024. EL DILIGENCIARIO NON DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. JOSÉ LORENZO ISABEL CUATIANQUIZ MENDOZA.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. APIZACO, TLAX., EMPLÁCENSE por este medio A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto de la totalidad del predio denominado "COCOPALCUATLA" ubicado en Calle Leona Vicario, sin número, Tercera Sección, Amaxac de Guerrero, Tlaxcala; con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 160.30 mts, linda con Luz María Yasmin Hernández Hernández y María de los Ángeles Hernández Corona. SUR: 174.45 mts, linda con María Teresa Hernández Pérez. ORIENTE: 19.00 mts, linda con María Teresa Hernández Pérez. PONIENTE. 22.70 mts, linda con Calle Leona Vicario. Para que dentro del término de diez días a partir de la última publicación contesten demanda y señalen domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, quedando en la Diligenciaria copias para traslado, apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se. les harán por medio de cédula que se fijara en los Estrados de este Juzgado. Exp. 264/2024, JUICIO DE USUCAPIÓN, promovido por DELIA TAPIA HERNÁNDEZ, en contra de MARGARITA HERNÁNDEZ PÉREZ, J. FÉLIX TAPIA CUAMATZI y de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Ciudad Judicial, Santa Anita Huiloac, Tlaxcala, a 10 de junio del 2024. DILIGENCIARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. AUREA GUADALUPE VÁZQUEZ BURGOS.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL DITRITO JUDICIAL DE CUAUHTEMOC APIZACO, TLAX. Emplácese por este medio a QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio denominado "ACHICHIPICA", ubicado en la Sección Sexta Chica del Barrio de Santa María Tlacatecpa, perteneciente al municipio de Contla de Juan Cuamatzi, Tlaxcala; cuyas medidas y medidas y colindancias son las siguientes: NORTE: 07.10 metros, linda con Delfino De La Fuente Conde. SUR: 07.00 metros, linda con María Elena De La Fuente Cuamatzi. ORIENTE: 07.85 metros, linda con Paso de Servidumbre de 4.00 metros. PONIENTE: 07.75 metros, linda con Laura De La Fuente Cuamatzi. Emplazándoles para que, dentro del término de DIEZ DÍAS a partir de la última publicación de los edictos, produzcan contestación a la demanda, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, quedando a su disposición en la Diligenciaría copia de traslado, apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se realizarán por medio de los Estrados de este Juzgado. EXPEDIENTE 230/2024, relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPION, promovido por PATRICIA DE LA FUENTE CUAMATZI, en contra de CATALINA CUAMATZI CARRERA, así como de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. EN LA COMUNIDAD DE SANTA ANITA HUILOAC, MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA, A SEIS DE MAYO DE 2024. DILIGENCIARIA PAR DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. LOURDES GEORGE CRUZ.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE OCAMPO CALPULALPAN, TLAX. QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Convocase personas tengan interés JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de LEONARDO PÉREZ RAMÍREZ y/o LEONARDO PÉREZ R. y/o LEONARDO PÉREZ Y MARÍA JOSEFA GARCÍA JUÁREZ y/o M. JOSEFA GARCÍA JUÁREZ y/o JOSEFINA GARCÍA y/o JOSEFA GARCÍA, denunciado por MARTÍN, MARÍA DEL CARMEN, MA. ELENA Y MARÍA ROSA de apellidos PÉREZ GARCÍA, preséntese deducir derechos, por el termino de treinta días, contados a partir de la última publicación. Exp. 292/2024. Calpulalpan, Tlaxcala, 13 de mayo del 2024. Diligenciaria del Juzgado de lo Civil y Familiar del Distrito Judicial de Ocampo. LIC. FRIDA SOFÍA ÁGUILA ÁGUILA.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA, ZACATELCO, TLAX. OTRO. - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA. CONVOCANSE A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO a la sucesión intestamentaria a bienes de quien en vida utilizó el nombre de NORA VALENCIA RAMÍREZ, quien tuviera su último domicilio ubicado en Privada Tlahuicole número tres, San Juan Huactzinco, Tlaxcala, presentarse dentro del término de treinta días a partir de la última publicación del presente edicto a deducir sus derechos, expediente número 334/2024. ZACATELCO, TLAXCALA, A 22 DE ABRIL DE 2024 EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA. LICENCIADO EDGAR JUÁREZ SALAZAR

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. OTRO. – TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA. PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA 2024-2026 A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que MARTHA PATRICIA SÁNCHEZ RICAÑO, por propio derecho promueve JUICIO DE USUCAPIÓN en contra de SAIN ULISES PÉREZ SÁNCHEZ, y de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto de la Primera Fracción de un predio denominado "LOS METEPANTLES", ubicado en la Población de la Trinidad Tepehitepec, municipio de Tlaxcala , que mide y colinda NORTE: mide 11.13 metros, linda con Privada sin nombre; SUR: mide 19.56 metros, linda Elvia Raquel Nande Islas; ORIENTE: mide 13.42 metros, linda con Francisco José González Ramos y Mirna Eugenia Garduño Ruiz; PONIENTE: mide 20.63 metros, linda con Avenida Tepehitepec o calle Tepetatal. Emplazándolos para que, dentro del término de diez días contados a partir del día siguiente a la última publicación del edicto, contesten demanda y señalen domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se les harán por medio de cédula que se fije en los estrados de este juzgado, quedando en la diligenciaría las copias de traslado. Expediente número 285/2024 ATENTAMENTE "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN" CIUDAD JUDICIAL, SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAX, A CUATRO DE JUNIO DE 2024 EL DILIGENCIARIO NON DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC LIC. JOSÉ LORENZO ISABEL CUATIANQUIZ MENDOZA

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC APIZACO, TLAX. EMPLÁCENSE por este medio A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio urbano denominado "TEOPIXCAN", ubicado en Calle Juárez, número cuatro, Colonia Centro, Barrio de Xolalpan, Población de San Francisco Tetlanohcan, Municipio del mismo nombre, Tlaxcala, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 21.50 mts, linda con predio de Nicolás Atriano. SUR: 19.30 mts, linda con predio de Rafael Atriano. ORIENTE: 15.40 mts, linda con predio de Juan Cuapio. PONIENTE. 14.50 mts, linda con Calle Juárez. Para que dentro del término de diez días a partir de la última publicación contesten demanda y señalen domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, quedando en la Diligenciaría copias para traslado, apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se les harán por medio de cédula que se fijara en los Estrados de este Juzgado. Exp. 176/2024, JUICIO DE USUCAPIÓN, promovido por MIGUEL ÁGUILA AGUILAR, en contra de GUADALUPE CECILIO ÁGUILA MENDIETA, YOLANDA AGUILAR GARCÍA, TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO TETLANOHCAN, TLAXCALA, y de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Ciudad Judicial, Santa Anita Huiloac, Tlaxcala, a 27 de mayo del 2024. DILIGENCIARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. AUREA GUADALUPE VÁZQUEZ BURGOS.



El presidente López Obrador salió de Palacio Nacional para recibir a Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa de México

LAURA LOVERA

INICIA LA TRANSICIÓN DE GOBIERNO

LAS 20 REFORMAS SERÁN SOMETIDAS A CONSULTA

RAFAEL RAMÍREZ Y MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

Claudia Sheinbaum dijo que quiere iniciar desde ya la discusión de la reforma judicial y que la semana entrante presentará su gabinete

La virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, acordó con el presidente en funciones Andrés Manuel López Obrador que el paquete de 20 reformas que envió este último al Congreso federal el 5 de febrero pasado, se someta a un amplio proceso de discusión.

"Que se haga una discusión muy amplia en todo el país, que por ejemplo, en el caso de la reforma al Poder Judicial, pues no solamente sea a partir de la apertura de la discusión que pueda ser la Comisión Permanente ahora, sino que lo discutan las barras de abogados, las facultades de derecho, los propios ministros, magistrados, obviamente los trabajadores del Poder Judicial", dijo Sheinbaum en conferencia de prensa en Palacio Nacional, en la que aclaró que la discusión en específico de las modificaciones al Poder Judicial se comiencen "desde ahora".

Ayer, Sheinbaum Pardo y López Obrador se reunieron por primera vez luego del triunfo de la primera en las urnas el pasado 2 de junio. El mandatario la recibió en persona en la puerta de Palacio Nacional cerca de la 14:30 horas, tras lo cual comieron juntos.



CLAUDIA SHEINBAUM
VIRTUAL PRESIDENTA ELECTA

"Creo que es importante que se abra este proceso de diálogo, que se discuta sobre el tema (la reforma al Poder Judicial)"

A las 17:30 horas, la virtual presidenta electa, en una conferencia de prensa, detalló los acuerdos a los que llegó con el actual jefe del Ejecutivo para la transición de gobierno, que culminará el 1 de octubre, cuando ella tome posesión.

Sheinbaum descartó riesgos para el peso, pero la moneda perdió valor tras su conferencia

"Fue una reunión muy emotiva, histórica y también de mucho provecho (...) Hablamos del resultado de la elección, de lo que significa el avance de nuestro movimiento en este resultado histórico no solamente para la Presidencia, sino las gubernaturas, la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, los resultados en la Cámara de Diputados, en el Senado, en las presidencia municipales. El reconocimiento a este movimiento al que pertenecemos y que obtuvo este resultado histórico", destacó.

La exjefa de Gobierno de la Ciudad de México acordó con el Presidente que la primera de las reformas en aprobarse debe ser una reforma al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Además, planteó que se debe eliminar la reelección de la que gozan actualmente legisladores y alcaldes.

También propuso a López Obrador que se incluyan como reforma constitucional los programas sociales que planteó en su campaña, como la pensión para mujeres de 60 a 64 años y una beca universal para niños.

El tipo de cambio rebasó los 18.50 pesos por dólar luego del anuncio de Claudia Sheinbaum sobre la discusión de la reforma al Poder Judicial.

Autoridad electoral va a decidir la distribución de *pluris*: AMLO

RAFAEL RAMÍREZ

ARCHIVO LAURA LOVERA



En septiembre la nueva legislatura

Tras mostrar los resultados de la votación en el Congreso y expresar que su coalición Seguimos Haciendo Historia obtuvo la mayoría calificada, el presidente Andrés Manuel López Obrador se deslindó del debate que hay en estos momentos por la sobrerrepresentación que pudiera lograr dicha coalición y subrayó que la Constitución es muy clara en ese sentido y la autoridad electoral va a decidir la distribución de diputados y senadores plurinominales.

"Hay un debate de que si está bien resuelto lo de la representación de plurinominales para que no haya sobrerrepresentación, eso también la autoridad lo va a decidir y lo Constitución es bastante clara en eso, pero eso también es el Tribunal Electoral", explicó el mandatario federal.

López Obrador calificó las elecciones del pasado domingo 2 de junio como históricas, al destacar que hubo una alta votación que superó la del 2018 y, además, ponderó que ganó por primera vez una mujer la Presidencia de la República, al referirse a la victoria de Claudia Sheinbaum.

"Es una elección histórica en varios sentidos, por el número de votos emitidos en general, el número de votos con el que gana un candidato, en este caso una candidata. Yo obtuve como 31 millones, estamos hablando de cinco millones más. Se pensaba que la elección de hace seis años iba a ser la más votada y, lo otro que es histórico: En 200 años no había gobernado una mujer, no ha gobernado una mujer. Es la historia. Maquiavelo decía que la política es hacer historia, y estamos todos los mexicanos haciendo historia", comentó el presidente durante su conferencia mañanera.

El Presidente también celebró la alta participación de los mexicanos en el exterior en las elecciones.

"Yo quiero de todas formas agradecer a todos los migrantes, muchos estuvieron todo el día esperando votar y así tenemos que seguir", dijo el mandatario, aunque reconoció que no hubo suficientes boletas.

"La lección de la elección: Es que en la democracia el pueblo manda, el pueblo decide, no una minoría, en una auténtica democracia", celebró el Presidente.

"En las plazas hablé ante la gente de lo que significaba la elección por el pueblo (de los ministros de la Corte), pero creo que es importante que se abra este proceso de diálogo, que se discuta sobre el tema. No, no creo que haya impacto (en el peso), se abrirá este proceso y ya en su momento, la aprobación", dijo la virtual presidenta electa desde Palacio Nacional, sin embargo, cerca de las 17:15 horas, la moneda nacional cotizó hasta en 18.54 pesos por billete verde, una depreciación de casi 1.20 por ciento frente a la sesión previa.

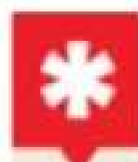
Claudia Sheinbaum Pardo agregó que la próxima semana nombrará su gabinete, con lo cual iniciarán formalmente los trabajos de transición.

"Les adelanto, yo voy a nombrar mi gabinete la próxima semana y a partir de ahí, del nombramiento de gabinete, ya iniciaría el proceso formal de transición", dijo la virtual presidenta electa.

Hasta ahora los únicos confirmados en el equipo de Sheinbaum son Rogelio Ramírez de la O, quien permanecerá como Secretario de Hacienda y Crédito Público, y Juan Ramón de la Fuente, que encabeza al equipo de transición.

Luego de la conferencia, Citibanamex advirtió que la aprobación de las reformas propuestas por el gobierno actual del presidente Andrés Manuel López Obrador, incluyendo la del Poder Judicial, "debilitaría la democracia y sería un error de septiembre".

"Si López Obrador insiste en forzar una apresurada autorización legislativa para estas y otras reformas en septiembre próximo, debilitaría estructuralmente las condiciones de arranque para el gobierno entrante de Claudia Sheinbaum, y también las perspectivas para materializar la oportunidad histórica que plantea el *nearshoring*", asegura un reporte del área de estudios económicos de Citibanamex, que añade que "de aprobarse, estas reformas conducirán al país por una senda de debilitamiento institucional, eliminarían controles y contrapesos".



RIESGO

CITIBANAMEX advierte riesgos económicos si se aprueban las reformas

ARCHIVO ROMINA SOLÍS



Los comisionados del Inai esperan una respuesta positiva de Sheinbaum

Piden audiencia para ver reforma

JONATHAN PADILLA

El Instituto Nacional de Transparencia y Accesos a la Información (Inai) y los 32 organismos estatales de transparencia solicitaron una audiencia con la próxima presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, con el fin de entablar un diálogo sobre la reforma que plantea Morena para la desaparición de los organismos autónomos.

"Desde el Inai y los organismos garantes que integramos el Sistema Nacional de Transparencia, creemos firmemente que el diálogo honesto y productivo nos permitirá continuar avanzando hacia un México donde el ejercicio pleno de los derechos fundamentales sea una realidad tangible y permanente", dice el Inai en una carta que hizo pública ayer.

> *"Vamos a dar la batalla simplemente con verdades, apegados a la norma y vamos a seguir abriendo la información"*

El Pleno del Inai lleva sesionado dos años incompleto, debido a que la mayoría de Morena en el Senado de la República ha alargado las designaciones de los tres comisionados faltantes a pesar de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha emitido fallos ordenando que haga los nombramientos.

"El Inai está fuerte, el Sistema está fuerte, vamos a dar la batalla simplemente con verdades, apegados a la norma y vamos a seguir abriendo la información que se quiere ocultar", señaló la comisionada del Instituto, Julieta del Río Venegas el 2 de mayo de 2024, luego de que el Senado cerró su periodo de sesiones sin nombrar a los comisionados faltantes.

La carta firmada por las y los comisionados del Inai y los organismos estatales de Transparencia, enfatiza que: en la nueva administración pública de México y por medio del diálogo, es fundamental disponer de instituciones sólidas y transparentes que rindan cuentas a la sociedad.

"Y que contribuyan al ejercicio pleno de los derechos para mejorar las condiciones de vida de las y los mexicanos. Para lograrlo, es necesario abrir un diálogo amplio que incluya a todos los sectores de la sociedad", destaca la carta.

El Inai subraya que el objetivo de la audiencia es conversar acerca de los avances y retos de la transparencia, el acceso a la información o sobre la protección de datos personales en nuestro país.

La virtual presidenta electa ha hecho público que respalda la iniciativa de reforma constitucional para desaparecer los organismos autónomos, incluidos el Inai, para que sea el Ejecutivo el que asuma sus funciones a través de una secretaría.

En el caso de transparencia, sería la Secretaría de la Función Pública la responsable de garantizar el derecho a la información de los ciudadanos.

"Imagínense lo que nos vamos a ahorrar porque no vamos a seguir manteniendo esos organismos facciosos, onerosos, antipopulares", comentó el presidente Andrés Manuel López Obrador el 18 de enero pasado al justificar su reforma a la Constitución.

MARTHA BÁRCENA

“Le urge a México una política exterior creativa”

ARCHIVO MAURICIO HUIZAR



ROXANA GONZÁLEZ

La exembajadora de México en Estados Unidos señala que tener una mujer en la Presidencia no garantiza mejoras en la política exterior sobre temas de género

“Era una política más de rollo que de hechos concretos”, dice Martha Bárcena sobre la política exterior feminista del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, la cual, asegura, no avanzó lo suficiente y que el panorama para el futuro tampoco es alentador con Claudia Sheinbaum Pardo, virtual presidenta electa.

En entrevista con **El Sol de México**, la embajadora emérita y representante ante Estados Unidos de 2018 a 2021, señala que el tener por primera vez a una mujer como presidenta en México no garantiza que la equidad de género vaya a mejorar en áreas como el servicio exterior, ya que Sheinbaum Pardo no ha hecho mención alguna en sus discursos sobre el futuro de las diplomáticas mexicanas en el extranjero.

¿Cuáles son los retos de Claudia Sheinbaum en cuestión de género en el servicio exterior mexicano?

Hay dos temas en los que me gustaría ubicar la cuestión de género. El primero es en el de la promoción de los derechos humanos, que el gobierno de López Obrador no les hizo el menor caso a nivel internacional, porque no condenó las violaciones de regímenes autoritarios como el de Nicaragua, en los que sucedieron cosas increíbles, pero tampoco aprovechó la experiencia que se hubiera podido tener de instancias internacionales especializadas en la localización e identificación de desaparecidos, por ejemplo. Yo diría, entonces, que el tema de género desde el aspecto del análisis de la promoción y protección de los derechos humanos y específicamente en la búsqueda de los desaparecidos y desaparecidas, pues empezó con buena voluntad y terminó en un desastre.

El análisis sobre feminicidios es similar, porque no sólo no se hizo un tema central de cooperación por ejemplo con la ONU, sino que siempre estuvimos a la defensiva y negando lo innegable.

El otro tema es el de la política exterior feminista de la que hablaban, primero Marcelo Ebrard y después Alicia Bárcena, pero que el presidente López Obrador nunca mencionó. En realidad era una política más de rollo que de hechos concretos. Alicia, cuando llegó, trato de darle un poco más de contenido nombrando a mujeres en puestos importantes, pero yo creo que el tema de género en el servicio exterior ahorita es un tema que no ha avanzado lo suficiente y que tampoco tengo esperanzas de que avance mucho en el caso de Claudia Sheinbaum, porque no ha hecho una sola mención de reconocimiento ni de defensa al servicio exterior mexicano. Entonces me temo que va a seguir con una visión de nombramientos políticos y de nombramientos ideológicos que no necesariamente nos van a llevar al desarrollo de una política exterior feminista y ni siquiera de una buena política exterior.

¿Se vislumbra un panorama oscuro para el servicio exterior y sobre todo para las mujeres?

No sé si para las mujeres, pero si es una perspectiva no muy alentadora para el servicio exterior mexicano, del rescate del servicio exterior como uno de los grandes servicios civiles de carrera y creo que no puedo tener muchas esperanzas al respecto. Yo diría que por el momento soy escéptica de la política exterior que pueda desarrollar, porque las pocas manifestaciones que ha hecho al respecto han sido puros lugares comunes, vamos a tener una relación amistosa con Estados Unidos, pues claro que la vamos a tener y eso lo hubiera dicho cualquiera porque ningún presidente de México va a decir nos vamos a pelear con Estados Unidos.

Pero no hay líneas concretas que puede desarrollar. Creo que hay muchas oportunidades de hacer una política exterior creativa, activa, que retome la asistencia al G-20, que le dé importancia a la política exterior feminista, al tema de las negociaciones del cambio climático a las que López Obrador no se paró jamás.

La embajadora emérita vislumbra que Sheinbaum será bien recibida y respetada por otros jefes de Estado por ser una científica

“(Sheinbaum) tiene un reto enorme en rediseñar un arco de cooperación en materia de seguridad con Estados Unidos”

Creo que tiene un reto enorme en rediseñar un arco de cooperación en materia de seguridad con Estados Unidos, porque el entendimiento Bicentenario no ha sido suficiente. Tenemos el T-MEC, le urge a México una política exterior creativa y activa y lo que ha dicho hasta ahora la presidenta electa, pues me hace ser un poca escéptica.

El hecho de ser mujer, ¿no nos da una esperanza?

¡Ah! Sí estoy feliz de que tengamos la primera presidenta mujer, pero me da una esperanza en general para el cambio cultural del país, no necesariamente en el servicio exterior.

¿Qué retos considera usted que deberá enfrentar Claudia Sheinbaum?

Es un campo minado lo que tiene enfrente. El reto fundamental es reconocer que la mayor amenaza a la seguridad nacional de México es el crimen organizado. Y que por lo tanto tiene que ajustarse la política de seguridad del gobierno actual. Eso incluye la negociación de un nuevo marco de cooperación con Estados Unidos.

El segundo reto enorme está en las finanzas, porque se vienen unos vencimientos de la deuda de Pemex por la caída en la producción que van a significar un peso enorme para su gobierno, porque van a limitar el margen de maniobra.

Además, hay otros temas ligados como proyectos que se tendrán que terminar, como Dos Bocas, el Tren Maya, que no contribuyen fundamentalmente a atraer nuevas inversiones. No hay electricidad suficiente para las nuevas empresas que quieren estar en México. Sin duda tiene cuellos de botella muy grandes en términos de infraestructura ligadas a las limitaciones financieras que van a hacer que la gran esperanza de la relocalización quizás no se cumplan en toda la dimensión.

¿El hecho de ser mujer influye en la geopolítica? ¿Influye frente a líderes mundiales varones?

Creo que puede ser un tema a su favor. El hecho de que la jefa de Estado del país hispanoparlante más grande del mundo sea una mujer es muy bueno. Yo creo que en general va a ser bien recibida y que la van a respetar por ser mujer, por ser muy preparada, por ser una científica muy ordenada. Quizás habrá algunos cuantos jefes de estado misóginos, que seguramente siempre los hay, pero acuérdate como decían con Ángela Merkel y se llevó al baile a muchos políticos alemanes y casi fue la única en regañar a Trump, no quiero decir que Claudia vaya a regañar a Trump, pero su calidad de mujer puede ser algo a su favor.



OPINIÓN

NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

Construcción avance sexenal de sólo 1%, CMIC por más énfasis en infraestructura y 2025 difícil

Aunque el año pasado el rubro de la construcción tuvo un rebote del 15%, para este 2024 esa industria no muestra grandes expectativas en cuanto a su desempeño.

En el mejor de los casos terminará "tablas" o con un marginal avance, al igual que un 2025 complicado dadas las limitaciones que tendrá la SHCP de **Rogelio Ramírez de la O.** Con ello, para ese rubro que es nodal para la economía por su efecto multiplicador, su avance sexenal en el mejor de los casos andará sobre un raquítico 1%.

Y es que con **Andrés Manuel López Obrador** los dineros para infraestructura, como se sabe, se concentraron en las obras insignias y 2 o 3 estados. Además en este año dadas las prioridades electorales el presupuesto a infraestructura se redujo 30% con inversiones público-privadas que desaparecieron, cuando en países como GB son las que se privilegian.

De ahí que la cámara de ese ámbito, la CMIC que preside **Luis Méndez Jaled** traiga las coinversiones público-privadas como prioridad al igual que acelerar el paso hacia infraestructura en temas hidráulicos, energía, educación y salud.

Estos elementos, dice Méndez son importantísimos si se quiere aprovechar el *nearshoring*. Inclusive se pueden crear fibras que detonen la vivienda.

La CMIC ya se ha reunido con el equipo de **Claudia Sheinbaum** y se han presentado propuestas para aumentar la inversión pública en infraestructura que hoy está en sólo 2.7%, tres veces por debajo de lo requerido.

Hay coincidencia en que 2025 para la construcción, dependerá de cómo se elabore el presupuesto dadas las apreturas. Méndez coincide en la necesidad que hay de una reforma fiscal que amplíe la base de recaudación.

Otro tema nodal para CMIC es el rol de Sedena de **Luis Cresencio Sandoval**. A la industria realmente molesta este inédito competidor. Habrá que ver si hay una redefinición de su papel.

Como quiera un rubro básico, cuyo desempeño sexenal quedará lejos frente a las enormes necesidades del país.

PROBABLE BAJA EN CALIFICACIÓN DE NO AJUSTAR GASTO: HERRERA

Para **Víctor Manuel Herrera**, ex timón de S&P, es "muy probable" que la calificación crediticia de México sufra una baja en el corto plazo, de no realizar los ajustes requeridos en el gasto en 2025. Ello pondrá en riesgo el grado de inversión en los siguientes 24 meses.

En un artículo en la revista del IMEF, el experto destaca el déficit fiscal de 6% que hoy se tiene, el más alto desde 1989, y una deuda bruta del sector público de 940,000 mdd, o sea 400,000 mdd más que la cifra que dejó **Enrique Peña Nieto**. Esto con ingresos fiscales que aumentan a menor ritmo y en un país con profundas diferencias que requieren una continua inversión social. Obligado cuidar nuestro perfil crediticio, remarca.

ORTIZ Y CHÁVEZ PRESENTAN Y RELEVO EN COPARMEX CDMX EN JULIO

Y en lo que es el proceso de sucesión en Coparmex CDMX le platicaba que hay definidos dos contendientes que son **Adalberto Ortiz** y **Leovigildo Chávez**. La asamblea se fijó para el 25 de este mes y los candidatos han comenzado a presentar sus propuestas. El ganador reemplazará a **Armando Zúñiga** para el 25 de julio conforme a la ruta crítica establecida.

REITERA TV AZTECA DISPOSICIÓN AL DIÁLOGO A "FONDOS BUITRE"

Recién se hizo público el juicio en el ámbito del TLCAN que iniciaron Cyrus Capital y Contrarian Capital contra TV Azteca. Hay un pasivo de 219 mdd que la televisora de **Ricardo Salinas Pliego** busca reestructurar.

El punto es que los dos "fondos buitre" han rechazado platicar y lo que ahora buscan es presionar al involucrar el Estado mexicano. Ayer TV Azteca reafirmó su voluntad de diálogo para llegar a un acuerdo que responda a la realidad de la industria televisiva de México y el mundo.

Además, un lío en el TLCAN no es precisamente expedito.

@aguilar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTÉNCATL SAN PABLO DEL MONTE, TLAX. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Juicio de usucapión, promovido por AMADO PEREZ OSORIO en contra de MARIA AGUSTINA OSORIO ORTIZ Y/O AGUSTINA OSORIO ORTIZ Y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio denominado "CRUSTITLA" el cual está ubicado en calle Independencia, sección segunda barrio potrero del Municipio de Papalotla de Xicohtencatl, Tlaxcala, tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte: 9.20 metros linda con Alonso Pérez Osorio. Sur: 9.60 metros linda con Máximo Lara Muñoz. Oriente: 13.35 metros y linda con Gelasio Saucedo. Poniente: 13.20 metros y linda con Calle Independencia. Se les emplaza a juicio, para que dentro del término de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil de la última publicación, produzcan contestación de demanda y señalen domicilio en esta Ciudad para recibir notificaciones, con el apercibimiento legal de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se harán por medio de cedula que se fijará en los estrados del juzgado, quedando copias del traslado en la Diligenciaria del Órgano Jurisdiccional. Expediente. 503/2024. SAN PABLO DEL MONTE, TLAXCALA; 13 MAYO 2024. DILIGENCIARIA DEL JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTÉNCATL. ATENTAMENTE LIC. MARIA IRMA CRUZ CERVANTES.

Huactzinco

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN JUAN HUACTZINCO, TLAXCALA
2021-2024

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Concurso No. LP-MSH-DOPSH-FISM/24/053/001-2024

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 30 FRACC. I Y 33 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN HUACTZINCO, TLAX., A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS, CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

Licitación No.	Costo de las Bases	Visita al Lugar de la Obra o los Trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de las Proposiciones 1ra Etapa	Presentación y Apertura de las Proposiciones 2da Etapa	Acto de Fallo
LP-MSH-DOPSH-FISM/24/053/001-2024	$ 1,845.69 M.N.	17 DE JUNIO 2024 10:00 HRS	18 DE JUNIO 2024 10:30 HRS	25 DE JUNIO 2024 11:00 HRS	28 DE JUNIO 2024 11:30 HRS	25 DE JUNIO 2024 12:00 HRS
Capital Contable Requerido	**Descripción de la Obra**		**Ubicación de la Obra**	**Periodo de Ejecución Fecha Estimada de inicio**	**Periodo de Ejecución Fecha Estimada de termino**	**Periodo de Ejecución**
$2,500,000.00 M.N.	REHABILITACION DE ESPACIO PUBLICO MULTIDEPORTIVO DENOMINADO EL CHAMIZAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN HUACTZINCO 2DA ETAPA		CALLE CRISTOBAL COLON ENTRE CARRETERA FEDERAL TLAXCALA-PUEBLA Y CALLE CRISTOBAL COLON	02 DE JULIO 2024	05 DE AGOSTO 2024	35 DIAS NATURALES

LAS BASES DE LA LICITACIÓN SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA, ÚNICAMENTE EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN HUACTZINCO, EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN: CALLE REVOLUCIÓN N° 1, SAN JUAN HUACTZINCO, TLAX. C.P. 90195. EN DÍAS HÁBILES DE 08:30 A LAS 15:30. HRS; A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA EL SEXTO DÍA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES CORRESPONDIENTES. UNA VEZ ACREDITADA SU DOCUMENTACIÓN PODRÁN ADQUIRIRLAS MEDIANTE RECIBO DE PAGO EXPEDIDO POR LA TESORERIA MUNICIPAL; EL PAGO SE HARÁ EN LA PROPIA TESORERÍA MUNICIPAL.

LA REUNIÓN PARA LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS ASI COMO LA JUNTA DE ACLARACIONES SERÁ EN LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN HUACTZINCO UBICADA EN CALLE REVOLUCIÓN N° 1, SAN JUAN HUACTZINCO, TLAX. C.P. 90195.

LA REUNIÓN PARA EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO CORRESPONDIENTE, SERÁ EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN HUACTZINCO UBICADA EN CALLE REVOLUCIÓN N° 1, SAN JUAN HUACTZINCO, TLAX. C.P. 90195.

- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA Y NO SE PROPORCIONARÁ MATERIAL ALGUNO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA EN: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA EN: PESO MEXICANO
- H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN HUACTZINCO, TLAX., OTORGARA A LA CONTRATISTA A LA QUE SE LE ADJUDIQUE EL CONTRATO UN ANTICIPO DEL 30% EL CUAL SERA: 20% (VEINTE POR CIENTO) PARA EL COMPRA DE MATERIALES Y 10% (DIEZ POR CIENTO) PARA EL PAGO DE MANO DE OBRA PREVIA ENTREGA DE LA FIANZA CORRESPONDIENTE. (NO OBSTANTE, EL CONTRATISTA QUE RESULTE GANADOR DEBERA INICIAR LOS TRABAJOS DE ACUERDO A LA FECHA INDICADA POR EL CONTRATO).
- LAS BASES DE LICITACION ESTABLECEN LA FORMA EN QUE LOS LICITANTES ACREDITARAN SU EXISTENCIA LEGAL, LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE SE REQUIERA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION, DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD DE LOS TRABAJOS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE LA FORMULACION DE ESTIMACIONES, QUE DEBERAN CUBRIRSE POR UNIDAD DE CONCEPTO DE TRABAJO TERMINADO, EJECUTADO CONFORME AL PROYECTO, MISMAS QUE ABARCARAN PERIODOS QUINCENALES COMO MAXIMO.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PODRAN SER NEGOCIADAS.

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- SOLICITUD POR ESCRITO DE LA EMPRESA MANIFESTANDO SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA (S) LICITACION (ES) CORRESPONDIENTE(S) FIRMADA POR EL APODERADO O ADMINISTRADOR LEGAL EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA.

SAN JUAN HUACTZINCO, TLAX., A 11 DE JUNIO DE 2024.

MTRO. JOSUE [illegible]
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN HUACTZINCO, TLAX.
Rubrica

PRESIDENCIA MUNICIPAL 2021 - 2024

TAMI METZGER
EXREHÉN ISRAELÍ

"Si el gobierno (de Israel) hubiera detenido la guerra, mi esposo Yoram (rehén muerto en cautiverio) seguiría vivo, estoy enojada, no tienen corazón"

REUTERS



La resolución en la ONU fue aprobada por 14 votos a favor y la única abstención de Rusia

APRUEBA RESOLUCIÓN DE ALTO AL FUEGO EN GAZA

Consejo de Seguridad respalda plan de EU

AFP, Reuters y EFE

La propuesta establece tres fases para poner fin a la guerra; la comunidad internacional y Hamas celebran, pero Israel siembra dudas

NACIONES UNIDAS. El Consejo de Seguridad de la ONU adoptó una resolución elaborada por Estados Unidos que respalda la propuesta del presidente Joe Biden de un alto el fuego entre Israel y Hamas en la Franja de Gaza, en medio de una intensa campaña diplomática liderada por Washington para presionar al grupo palestino a que acepte un acuerdo.

Rusia se abstuvo en la votación, mientras que los 14 miembros restantes votaron a favor. Estados Unidos había finalizado su texto el domingo tras seis días de negociaciones en el Consejo.

EU ha sido muy criticado por bloquear varios proyectos de resolución que pedían un alto el fuego en Gaza.

Pero Biden presentó el 31 de mayo un plan de alto el fuego en tres fases que describió como una iniciativa israelí.

Hamas acogió con satisfacción "lo incluido en la resolución (...) que afirma el alto el fuego permanente en Gaza, la retirada completa, el intercambio de prisioneros, la reconstrucción, el regreso de los desplazados a sus zonas, el rechazo de cualquier cambio o reducción demográfica en la zona de la Franja de Gaza y la entrega de la ayuda necesaria a nuestro pueblo en la Franja".

El Consejo exigió en marzo un alto el fuego inmediato y la liberación de todos los rehenes en poder de Hamas.

"Hoy hemos votado por la paz", afirmó la embajadora estadounidense ante la ONU, Linda Thomas-Greenfield, tras la votación.

"Este Consejo envió un mensaje claro a Hamas: acepten el acuerdo de alto el fuego que está sobre la mesa. Israel ya ha aceptado este acuerdo y los combates podrían detenerse hoy si Hamas hiciera lo mismo", declaró.

El presidente de la Autoridad Nacional Palestina, Mahmud Abás, dijo que la votación era un "paso en la dirección correcta para poner fin a la guerra genocida" en la Franja de Gaza.

Sin embargo, el acuerdo sigue siendo incierto, ya que los representantes de Hamas han insistido en que éste debe garantizar el fin de la guerra, condición que Israel rechaza tajantemente.

El primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, ha dicho que pretende continuar la guerra hasta aniquilar a Hamas, y las divisiones políticas en su país pueden complicar los esfuerzos diplomáticos estadounidenses.

En este sentido, la coordinadora política de la misión diplomática israelí, Reut Shapir, que tomó la palabra tras la intervención de los quince miembros del Consejo, no dejó claro si su país apoya la resolución, como había asegurado previamente la embajadora de EU ante la ONU, pero dio a entender lo contrario.

"Israel se aferra a sus principios, y estos no han cambiado. Seguiremos (combatiendo) hasta que todos los rehenes regresen y desmantelemos todas las capacidades de combate y gobierno de Hamas", dijo Shapir, sin mencionar expresamente esa resolución, que pide en una primera fase un alto el fuego y la liberación de ciertos rehenes (mujeres, ancianos y heridos).

La resolución indica que "si las negociaciones duran más de seis semanas en la primera fase, el alto al fuego seguirá mientras sigan las negociaciones".

En tanto, el secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, llegó ayer a Israel en el marco de una gira por Oriente Medio para impulsar el acuerdo de tregua.

Tras una primera parada en Egipto para reunirse con el presidente Abdel Fatah al Sisi, Blinken aterrizó en Tel Aviv, desde donde se dirigirá a Jerusalén para reunirse con Netanyahu.

En El Cairo, el jefe de la diplomacia estadounidense instó a los países de Oriente Medio a "presionar a Hamas" para que acepte un alto el fuego.

A pesar de los esfuerzos, los mediadores en el conflicto, Estados Unidos, Egipto y Qatar, no han logrado negociar una nueva tregua desde el alto el fuego de una semana en noviembre, que permitió la liberación de rehenes a cambio de presos palestinos detenidos en cárceles israelíes.

REUTERS



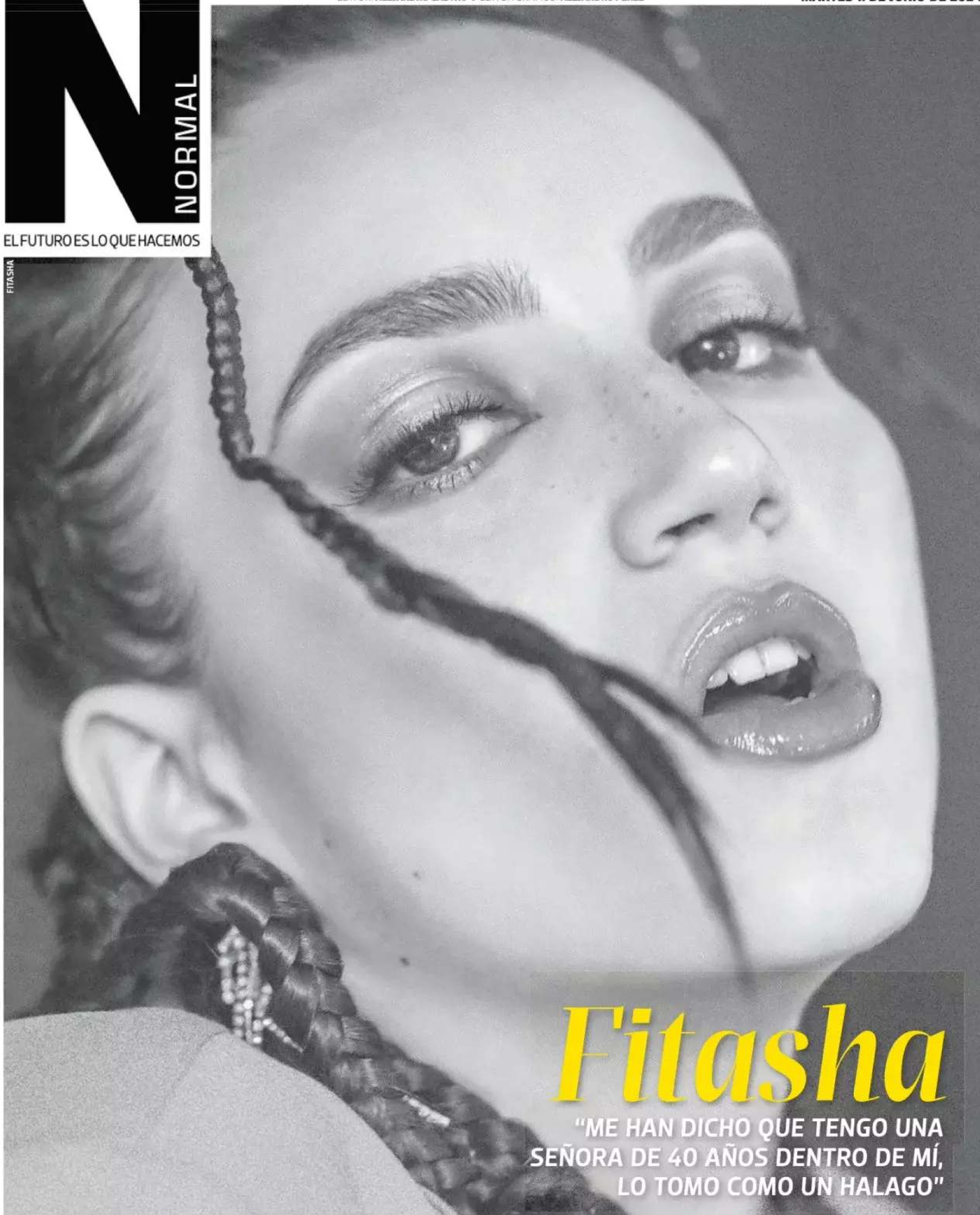
En Tel Aviv, cientos exigieron la liberación de rehenes

CAMPAÑA VS. ISLAM

CANADÁ INVESTIGA si Israel lanzó en el país una campaña de desinformación "islamofóbica" que fue revelada la semana pasada por el diario *The Toronto Star*

NORMAL
EL FUTURO ES LO QUE HACEMOS

EDITOR: **ALEJANDRO CASTRO** | EDITOR GRÁFICO: **ALEJANDRO PÉREZ**



FITASHA

Fitasha

"ME HAN DICHO QUE TENGO UNA SEÑORA DE 40 AÑOS DENTRO DE MÍ, LO TOMO COMO UN HALAGO"

Intensamente

ALEJANDRO CASTRO @djconchaytoro

La artista habla de su música, que se ubica entre el neo soul y el rap. Cuenta que la inspiran los hongos y le desesperan los colegas que no se toman su trabajo en serio

Montserrat Vilaplana Méndez es una española que se define como artista interdisciplinaria, abarcando conceptos como la fotografía, el diseño y también la música, área en la que fusiona estilos como el neo soul, el hip-hop y el funk.

Tanto en las letras de sus canciones como en su charla, la madrileña deja ver una pasión desbordada y un idealismo acorde con sus 25 años de edad, aunque confiesa que no todas las personas que le rodean lo ven de esa manera.

"Muchas veces me han dicho que tengo una señora de 40 años dentro de mí, la cual está pidiendo auxilio para salir o que sale a través de mis canciones, es algo que se supone que debería de tomar como un insulto, pero que me lo he tomado como un halago, porque me hace pensar que me tomo la música como algo muy serio y como algo que implica mucha responsabilidad, aunque obviamente también se trata de un gozo".

"Pero es que es algo que vivo en las grabaciones -continúa- donde te topas incluso con gente que tiene muchísima experiencia, pero que no tienen compromiso ni responsabilidad, y entonces llegan borrachos o llegan muy tarde o son maleducados, sucios y demás, y es cuándo me pregunto: ¿Qué les pasa? Si están en una posición privilegiada, ¿por qué se comportan así? Es algo que siempre me da mucha rabia, algo que al menos en mi fórmula es simplemente imposible".

NO VA CON LAS MODAS

Y con la misma pasión habla sobre sus planes a mediano plazo, cuando adelanta que está desarrollando lo que llama "un álbum de riesgo" de soul, hip-hop, jazz y funk, que espera dar a conocer este mismo año.

Ante el cuestionamiento de por qué lo llama un disco de riesgo, tomando en cuenta que los géneros mencionados gozan de amplia aceptación entre el público, responde:

"Me refiero tal vez al país en el que vivo, donde la verdad he sentido bastante discriminación por tener ciertas diferentes visiones, gustos y propuestas; desgraciadamente es una realidad que España sólo apoya los proyectos de pop, urbano y reggaetón, aunque yo la verdad nunca he querido venderme a eso".

La artista asegura que aunque en su país sí hay un público que la sigue y la apoya, esa respuesta la encuentra de forma más contundente, particularmente en países como Estados Unidos, México, Chile, Colombia y Argentina.

"En América en general tienen un gusto musical muy amplio y son muy bohemios, es por eso que muchísimos cantantes y artistas primero tuvieron que ir allá para conquistar un gran público y luego volver a Europa para que les hicieran caso", lamenta.

SE INSPIRA EN LOS HONGOS

Una de las inspiraciones más importantes para Fitasha es la micología, pero no tanto desde una perspectiva alucinógena, sino de las múltiples posibilidades biotecnológicas y ecológicas de estos organismos que, dice, ayudarán a salvar a la humanidad.

"Eso es algo que me tiene totalmente fascinada y curiosa desde hace seis años, cuando leí un libro de Paul Stamets, quien es un gran científico y activista que cuenta como apenas conocemos el uno por ciento de este reino, aunque los hongos estén en todas partes, en el aire que respiramos, debajo de nuestras uñas o en nuestro intestino, y que tienen tanto que aportarnos, tanto en el mundo de la medicina, como en la gastronomía, la construcción".

"En fin -continúa-, podría pasar horas hablando de cómo estas criaturas podrían llegar a sustituir a todos los plásticos del mundo o de cómo po-

FOTOS: CORTESÍA FITASHA



Para su EP *Ego*, hizo alianza con Levu De Fierro

"Me han dicho que tengo una señora de 40 años dentro de mí; es algo que se supone que debería tomar como un insulto, pero lo tomo como halago"



FITASHA UN alma vieja DENTRO DE UN cuerpo joven

drían llegar a ser el ladrillo o el biodiésel del futuro, aunque son cosas que no se difunden mucho, lo cual me da mucha rabia, y por otro lado está esa idea de que los hongos son tóxicos o de que te matan o te drogan, pero sólo hay que ver que gracias a ellos ganamos la Segunda Guerra Mundial, gracias a la Penicilina... Creo que los hongos son muy incomprendidos, por lo que para mí es importante hablar de ello y compaginarlo tanto como pueda con mi concepto visual también".

A lo largo de la charla con Montserrat, se percibe un discurso utópico y esperanzador, algo que a ella le gusta emitir:

"Creo que la gente y sobre todo la juventud necesita esperanza, no me gusta pensar que nos vamos a achicharrar y que todo será una catástrofe; me gusta pensar en que con cada una de nuestras decisiones tenemos el poder de cambiar cosas y que con una cadena de acciones podemos acelerar ese cambio, por eso considero que es muy importante ofrecerle esta información a la gente, para que tomen conciencia y tomen sus decisiones de consumo también".

Una de sus inspiraciones más grandes son los hongos, debido a sus posibilidades biotecnológicas y ecológicas

ELIGE EL IDIOMA SEGÚN EL PROYECTO

Regresando a sus canciones, le preguntamos a qué se debe que la mayoría de sus canciones estén cantadas en inglés y sólo unas cuantas en español.

"La razón es que yo amo, sueño, me enamoro, hago el amor, viajo y siento en inglés, es algo que me sucede desde pequeñita por tener el privilegio de haberme rodeado de gente de todo el mundo y de haber estudiado en Boston y viajado tanto, así que llegó un momento en que me di cuenta de que algunas cosas las podía expresar sólo en inglés y algunas sólo en español, además de que creo que eso también abre una posibilidad de que la gente conecte con con las historias, con las emociones, etcétera".

Asegura que sus canciones siempre buscan expandir el corazón, y que por ello se autodenomina una cantante de soul.

"Todo lo que comunico es pura alma. En mi música no hay un pre-diseño, es una conversación entre tú y yo que no he planificado. Me gustaría ser un referente musical que inspire a la gente a ser los autores de su destino, que cuando escuchen mi música sientan buenas vibras en su espíritu".

Para las nuevas canciones de su EP *Ego*, la artista hace alianza con Levu De Fierro, un viejo amigo que tiene una importante trayectoria como beatmaker, intérprete, además de que es parte del colectivo One Three One.

"Gorila" y "Loba", que son los dos temas que componen dicho material, son definidos por ella como "dos temas llenos de pasión, fuego y confianza" que a la vez son su forma de defenderse en lo que llama "la jungla de la industria musical" y de enfrentar los retos continuos de la misma.

Sobre la razón por la que tituló Ego a este material, dice que esa palabra no debe tener una connotación tan negativa, sobre todo cuando hablamos de arte, ya que generalmente los artistas parten precisamente del concepto del "yo" para poder crear.

"El ego siempre es confundido con tener actitud, carácter, honestidad y ser claro. El artista siempre es culpado de narcisista, egocéntrico, y nunca se ponen en nuestra piel, opinan y juzgan nuestros pasados, no conocen nuestras responsabilidades, batallas, caídas y decepciones que enfrentamos día con día" reflexiona.

De pronto se oye de fondo el estruendo de un relámpago, a lo que ella reacciona abriendo aún más los ojos:

"¿Has oído eso? Nos va a caer un tormentón. ¡Qué bien, porque hacía mucho que no llovía por aquí y ya lo necesitábamos!"

Antes de terminar la charla, abunda en el álbum de riesgo que quiere dar a conocer y en la importancia de presentarlo como una obra completa:

"Voy a parar de lanzar sencillos. Estoy harta de hacer sencillos y en lugar de eso voy a sacar un súper álbum, ya no quiero quemar singles porque es como hacer *fast food* que muchas veces sale sólo para ver cuál revienta mejor. Pero se acabó, yo soy una artesana que necesita estar ahí, puliendo sus figuritas y dando cera, y lo merezco porque he estado toda mi vida, entrenando y preparándome para este momento, pero además la gente se merece cosas de calidad, porque tenemos un problema de falta de calidad, una carencia de calidad en en el arte, así que vamos a sorprender con este disco que espero que salga en el verano, ya verán", concluye.

Radar

PABLO PORCIUNCULA/AFP



En Bahía, juerguistas actúan durante el Festival de Junio en Juazeiro, que es una tradición católica que celebra la natividad de San Juan Bautista

JASON MENDEZ/GETTY IMAGES VIA AFP



El actor Terry Crews participó en el evento *Tribeca X – Super Serious – Everything is Entertainment* de Convene, en la ciudad de Nueva York

HILDA RÍOS/EFE



Le hacen su propio taco

En la ciudad de Puebla, la taquería Viviana creó el llamado taco *Sheinbaum* para honrar la lucha de las mujeres y la llegada de Claudia Sheinbaum, del partido en el gobierno, como primera presidenta de México

MOLLY DARLINGTON/REUTERS



Personas visitan una obra de arte exhibida como parte del Taylor *Town Trail* en anticipación de la llegada de Taylor Swift, quien realizará tres conciertos en el estadio Anfield

NORA CIFUENTES/EFE



El videojuego para móviles *Tsuki's Odssey* se hizo viral en las redes sociales hace unos días, aunque éste se estrenó hace tres años, informaron medios especializados

La vigencia de 1984, de George Orwell

La visionaria y distópica novela cumple 75 años convertida en una de las narraciones más influyentes de la literatura occidental

ISAAC PÉREZ AROCAS / EFE

Fue el 8 de junio de 1949 cuando el escritor y periodista británico George Orwell, considerado uno de los referentes de la narrativa del Siglo XX, publicó en el Reino Unido la primera edición de 1984.

Si bien durante la mayor parte de su elaboración, la novela llevó el título de *El último hombre de Europa*, al final el autor optó por invertir el orden de la fecha de creación (1948) con intenciones futuristas.

Se trata de un clásico que gozó de la aclamación general de crítica y público, y que se escribió bajo el espectro del inicio de la Guerra Fría, en el lúgubre contexto posterior a la II Guerra Mundial.

La idea principal del también autor de obras tan reconocidas como *Homenaje a Cataluña* y *Rebelión en la granja*, era denunciar el sistema totalitario de los regímenes comunistas y fascistas.

Así, la novela que asentó el género de la ciencia ficción distópica y anticipó un futuro de control social, aportó ideas de gran impacto emocional que ya forman parte del imaginario colectivo. En este sentido, destacan el 'Gran Hermano', ente omnipresente que controla la vida cotidiana de los ciudadanos, y el 'Ministerio de la Verdad', el revisionismo histórico de los hechos con efectos propagandísticos, donde la consigna del Partido Único es: 'Quien controla el pasado controla el futuro, y quien controla el presente controla el pasado'.

También crea la noción de la 'neolengua', que consiste en la corrupción del lenguaje a través de un vocabulario extremadamente simplificado destinado a empobrecer la capacidad de pensamiento de los ciudadanos.

La novela está ambientada en una sociedad futura gobernada por un régimen totalitario que ejerce la represión política y social, manipula la información y se rige por la vigilancia del 'Gran Hermano'.

A pesar de que el Estado ha conseguido controlar los movimientos de sus ciudadanos, llegando incluso a prohibir las emociones, Winston Smith, que manipula información en el Ministerio de la Verdad, se rebela junto a su amante Julia contra el poder.

ERNESTO MASTRASCUSA/EFE



La idea principal del autor era denunciar el sistema totalitario de los regímenes fascistas

El periodista Dorian Lynskey, considera que la novela no es una profecía, sino una advertencia sobre la demolición del concepto de verdad objetiva

LA MUERTE DE LA VERDAD OBJETIVA

1984 es uno de los títulos imprescindibles del subgénero de las distopías, junto a *Un mundo feliz*, de Aldous Huxley; *Fahrenheit 451* , de Ray Bradbury, y *El cero y el infinito*, de Arthur Koestler. Y aunque todos ellos son exponentes de la ficción utópica, se considera que *Nosotros* (1921) de Yevgueni Zamiatin es el texto fundacional de estas tramas ambientadas en sociedades futuras.

Muchos de los presagios fatalistas diseminados a lo largo de 1984 albergan muchos paralelismos con situaciones de la actualidad, lo que confirma su vigencia en el 75 aniversario de su publicación.

El periodista británico Dorian Lynskey, autor de *El Ministerio de la Verdad*, considera que la obra no es una profecía, sino una advertencia sobre la demolición del concepto de verdad objetiva.

La novela de Orwell ya constataba la erosión de las libertades individuales de los sistemas autoritarios existentes como los regímenes de Hitler y Stalin, mientras que Corea del Norte, con presencia de mecanismos de vigilancia opresivos que imposibilitan la expresión de pensamiento, sería el ejemplo actual más pertinente.

Pero las premoniciones de esta novela sobre la manipulación de la información y los ataques a la privacidad, también alcanzan a las sociedades con valores democráticos. En ese sentido, la era actual está marcada por la existencia de la posverdad, la distorsión deliberada de una realidad que manipula creencias y emociones con el fin de influir en la opinión pública.

Hoy, en medio del auge del populismo y las *fakes news* que son amplificadas por las redes sociales y cuentan con la contribución de los algoritmos y la inteligencia artificial, es significativo que poco después de que una consejera del presidente Donald Trump, describió un dato falso difundido por la Administración estadounidense como un 'hecho alternativo', y 1984 experimentó un fuerte incremento de ventas.

El diario *Washington Post* reportó más de 15 mil afirmaciones falsas o engañosas de Trump en mil días. Otro ejemplo de desinformación premeditada en Occidente son las operaciones de la Rusia de Vladimir Putin, donde son comunes las falsedades políticas que circulan por las redes a través de campañas masivas de bots y fábricas de trols. Lo llamativo de este fenómeno es que los ciudadanos aceptaban las mentiras del Gran Hermano por miedo a ser arrestados, mientras que ahora millones de personas respaldan voluntariamente las narrativas alternativas más inconsistentes o las teorías de conspiración más inverosímiles.

EL REGUETÓN LO *lleva* A ESPAÑA



BELÉN ELIGIO

NADYA MURILLO

EL BOGUETO ASEGURA QUE EL MOVIMIENTO MEXICANO DE MÚSICA URBANA VA EMPEZANDO Y TIENE MUCHO QUE OFRECER; SE PREPARA PARA SU PRIMER SHOW EN EL PEPSI CENTER Y REPITE EN EL FLOW FEST

Tras haber conquistado el Flow Fest el año pasado, reuniendo 45 mil personas en la primera presentación de la edición 2023, El Bogueto sigue cumpliendo sus metas dentro del mundo de la música, y se prepará para cruzar fronteras. En esta ocasión, está próximo a presentar una pequeña gira por España, donde visitará ciudades como Madrid, Granada y Barcelona, entre otras, en la próximas semanas.

Así lo confirmó en entrevista con **El Sol de México**, y se dijo muy emocionado con este logro. "Tengo varios shows allá, esa era una de las metas de este año, y el próximo obviamente aspiramos a mucho más". Este logro llega cercano a su primer show en el Pepsi Center, que se celebrará el próximo 15 de junio, y que será la antesala del lanzamiento de su segundo disco, que llega a casi un año de haber lanzado su material debut *Reggaetoñerito*.

"El álbum se llama *Reguetón chacal*, y consta de 23 temas. Es una fusión de lo que hice antes con la evolución que quiero tener. Tiene colaboraciones internacionales, y también con mexicanos", adelantó el cantante originario de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México.

Con menos de cinco años de carrera, Armando Toledo –su nombre real– ha conquistado al público con su estilo musical, logrando alcanzar 7.2 millones de oyentes mensuales en Spotify.

Al preguntarle sobre cómo da vida a sus composiciones, aseguró que se guía "conforme a lo que he visto que ha funcionado con el público, trato de darle lo que le gusta al público, aunque algunas veces me complazco a mí mismo, y trato de ser realista con eso".

AGRADECE EL APOYO DE J BALVIN

El mexiquense lanzó una invitación a todos los jóvenes que tengan el sueño de cantar, a que trabajen mucho por esas metas hasta alcanzarlas, pues él es un ejemplo de que con esfuerzo es posible llegar a lo más alto.

Uno de sus mayores logros se dio recientemente, al colaborar con el colombiano J Balvin, quien lo buscó para realizar un remix del tema *G-Low Kitty Remix*, con Yeri Mua, El Malilla, Uzielito Mix y Rockwel.

Al respecto, señaló que "fue algo que me llegó de forma inesperada, estoy feliz, contento y agradecido por la oportunidad, por tomarse el tiempo de grabar con unos chamacos que apenas están saliendo", señaló.

CELEBRA AUGE DEL REGUETÓN MEXICANO

El boooooo, como lo conocen sus fans, forma parte de una ola de reguetoneros mexicanos, entre los que también se encuentran Bellakath, El Malilla, El Gudi y Dani Flow, quienes están logrando altos niveles de reproducciones en las plataformas streaming, y se están colocando dentro de los line-ups de los festivales de música.

"En lo particular su sonido y las palabras que utilizamos, fue lo que conectó con la gente", dijo sobre este éxito. "Lo veo para largo, esto apenas acaba de empezar, antes no existía el reguetón mexicano. Había algunos artistas, pero no existía una escena ni un soporte, hoy somos varios artistas los que comandamos ese barco. Trabajando en conjunto podemos lograr que se mantenga esto 10 o 15 años", agregó.

Además de su presentación en el Flow Fest, El Bogueto figuró en el cartel del Ceremonia 2024, y se prepara para repetir en el ya mencionado festival de reguetón, el próximo 23 de noviembre. "Es un logro muy importante para mí, ya que el año pasado estuve en un horario un poco complicado, pero no fue impedimento para que eso se llenara y romperla. Este año que me volvieran a contemplar y mejorarme el horario, acomodarme bien, lo valoro", finalizó.

CORTESÍA: FICG



Najwa Nimri actúa en 30 *monedas*

Exigen un sueldo competente

FROYLAN ESCOBAR LARA
Enviado

GUADALAJARA. A un año de cumplir tres décadas de carrera, la actriz española Najwa Nimri aseguró que no teme a la inteligencia artificial ya que considera que ninguna máquina tiene la capacidad de sustituir el trabajo humano.

La originaria de Pamplona, España es firme en su respuesta y sabe que, por más que surjan herramientas virtuales, no será comparable con lo que puede crear una persona.

Najwa considera que el trabajo de una persona es fundamental, indispensable, por ello reconoce también que debe de ser bien remunerado.

Es por eso que, la serie de *30 monedas* de Álex de la Iglesia se encuentra en pausa ya que los involucrados en el proyecto exigen una compensación correspondiente a la carga de trabajo que les solicitan.

"No hay cancelación de *30 Monedas*. Me parece normal porque lo que lo que están pidiendo muchos cineastas es trabajar con los medios que tienen, no necesariamente en Hollywood o en América, pero sí en España. Se está trabajando a mucho nivel, el equipo entero, los actores, todos trabajamos muchas horas por la mitad, de la mitad, de la mitad (del sueldo)", explicó la actriz.

"No se está trabajando por el precio que estipulan, necesitamos más para hacer el producto de calidad que quieren. Estamos pidiendo las cosas razonables, vamos creciendo como industria, estamos todos juntos y pedimos lo normal, lo justo", aseguró.

Carlota vuelve a habitar el Castillo de Chapultepec

KEVIN ARAGÓN

Alejandra Chacón interpreta en monólogo a la emperatriz, quien junto con Maximiliano de Habsburgo gobernó México

En lo más alto del cerro, a 45 metros sobre el nivel de la Ciudad de México, se encuentra el Torreón del Alcázar del Castillo de Chapultepec. Dentro, la actriz Alejandra Chacón se mira en el espejo, aplica corrector, enciende sus mejillas y delinea sus ojos: poco a poco, se transforma en la emperatriz María Carlota de México (1840-1927).

"El vestuario, aunque no sea uno de los vestidos reales de Carlota sino una adaptación, tiene un gran peso simbólico, que tiene que ver con la responsabilidad que ella tuvo al gobernar y hacerse cargo de un país y un pueblo. Como dicen, el hábito no hace al monje, pero bien que lo ayuda", confiesa Alejandra Chacón, sonriente, en entrevista con **El Sol de México**, mientras, frente a ella, un collar de perlas y una corona de hermosa bisutería la esperan pacientemente para terminar su caracterización.



ALEJANDRA CHACÓN
ACTRIZ

"Carlota quedó huérfana de madre muy pequeña y su padre, el Rey de los belgas, Leopoldo I, la educó a la par de su hermano quien era sucesor a la corona"

Así se prepara la actriz para una de las presentaciones del monólogo Carlota, que actualmente se celebra en el Alcázar del Castillo, el mismo recinto donde la emperatriz se instaló con su esposo, el archiduque de Austria, Maximiliano de Habsburgo (1832-1867), último emperador de México, durante la segunda intervención francesa, de 1863.

Se trata de una obra, escrita y dirigida por el dramaturgo Rodrigo González, quien se basó en las cartas que la emperatriz Carlota escribió de su puño y letra a su esposo, familiares y conocidos de la nobleza y que retrata diversas etapas de su vida.

Un testimonio que, a decir de Alejandra Chacón –quien luce ya su vestido imperial– retrata los múltiples rostros de una mujer inteligente, que tuvo que pasar de la ilusión a la desesperación, primero al darse cuenta de que el contexto del país no era sencillo como había creído y luego "porque Napoleón III retira sus tropas, su papá no los ayuda y Juárez captura a Maximiliano, para fusilarlo después".



La obra teatral se presenta los fines de semana

FOTOS: LAURA LOVERA



Ella misma se caracteriza

"Carlota quedó huérfana de madre muy pequeña y su padre, el Rey de los belgas, Leopoldo I, la educó a la par de su hermano quien era sucesor a la corona. Entonces ella supo bastante de política, aprendió varios idiomas, sabía de tácticas militares, por lo que estaba en verdad muy preparada para gobernar, aunque no tenía ninguna esperanza de hacerlo en Europa.

"Yo creo que al presentársele a la oportunidad quiso aplicar lo que sabía y que incluso estaba mucho más informada que el mismo Maximiliano, por lo que intentó tomar decisiones, cosa que no fue nada fácil, porque ambos eran nobles, más liberales de lo que pensaban", agrega Chacón, quien afirma que ni para la creación del texto ni para su propia actuación se utilizaron otras interpretaciones literarias de la vida de Carlota, sólo estrictamente las cartas e investigaciones de especialistas, finaliza la actriz.

Al pasear por los jardines del Alcázar, frente a la cámara de este diario, la actriz parece poseída al instante por su personaje, sin palabras su mirada y su figura adquiere la firmeza de la nobleza que representa. Entonces ya no hay Alejandra, sólo es Carlota, la emperatriz que pasea de nuevo en sus jardines.

Carlota, producción de la Infinita Compañía, se presenta todos los sábados de junio y julio a las 20:00 horas. El acceso al Alcázar, que se encuentra en el Museo Nacional de Historia, es únicamente peatonal, con un recorrido de 15 a 30 minutos.

INAH descalifica campaña de serie de tv

KEVIN ARAGÓN

Luego de que en las redes sociales se hicieran virales imágenes del Castillo de Chapultepec con publicidad monumental relativa a la segunda temporada de la serie *La casa del dragón*, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) descalificó la campaña impulsada por la empresa Max Latinoamérica contra y tomará medidas legales.

Así lo dio a conocer el INAH a través de un comunicado en el que se desmiente que el inmueble, que alberga el Museo Nacional de Historia, haya sufrido alguna intervención como la que se puede ver en las imágenes difundidas.

"Se informa que las imágenes son falsas, puesto que en ningún momento se han colocado banderas, pendones ni ningún otro material publicitario relativo a dicha producción sobre este inmueble, y tampoco se ha autorizado la reproducción de imágenes de este espacio para la promoción de la serie. Lo que se aprecia en redes sociales fue generado a través de programas de edición de imagen o inteligencia artificial".

Agrega que "la Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos del INAH llevará a cabo las medidas legales conducentes, se trata de un uso indebido de imágenes de un monumento histórico".

CAPTURA DE PANTALLA



Usaron imágenes del Castillo de Chapultepec

HORÓSCOPOS

IGNACIO TEODORO /EFE


ARIES Reflexiona sobre el tiempo que dedicas a tu pareja. Estaría muy bien buscar el día y el momento adecuado para darle una sorpresa y recuperar la emoción del principio.


TAURO Tendrás la ocasión de comentar con algún experto las posibilidades de ganar dinero con inversiones de escaso riesgo aparente que te han propuesto algunos amigos.


GÉMINIS Tu salud ha mejorado y tu estado de ánimo se recupera. Todo aparece tranquilo en lo sentimental, pero los solteros tendrás oportunidad de conquistas amorosas.


CÁNCER Unirás tus esfuerzos intelectuales a los de un equipo de trabajo y obtendrás buenos resultados. La satisfacción por un trabajo bien hecho será generalizada.


LEO Regularidad en general en todas las relaciones sociales. Estarás inmerso en un asunto económico que te impedirá darte cuenta de que la suerte en el juego está de tu lado.


VIRGO Obtendrás un reconocimiento generalizado por un trabajo. Estarás sorprendido por la acogida que tienen hoy tus opiniones y de algún modo te sentirás abrumado por ello.


LIBRA Recibirás informaciones de alguna persona a quien le ha ido bien una terapia alternativa para esa clase de pequeñas molestias a las que no se les da mucha importancia.


ESCORPIÓN Lo menos indicado según tu carácter es seguir guardándote esas pequeñas rencillas con tu pareja, porque acabarás estallando en el momento menos oportuno.


SAGITARIO Tendrás justificación para todo en lo que puedas equivocarte. No recibirás ninguna reprimenda, tampoco participarás en discusiones. Buen día para salir al campo.

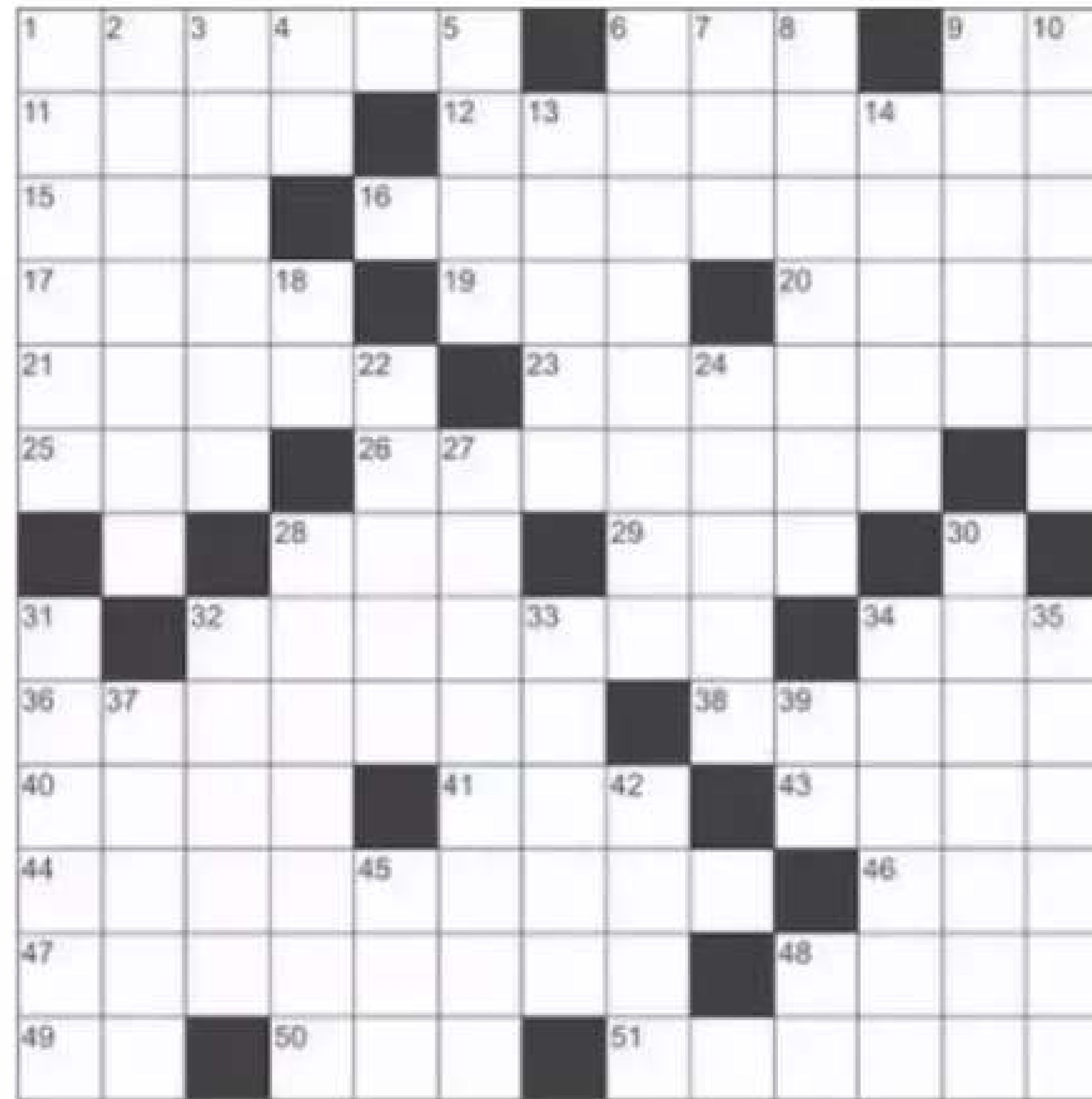

CAPRICORNIO Éxito en todo lo relacionado con la firma de documentos, contratos y cualquier clase de gestión económica que se te presente en la jornada de hoy.


ACUARIO Necesidad de contactar con personas que te entiendan. Encontrarás un alma gemela, porque las personas que tienes más cerca no tienen el tiempo que requieres.


PISCIS Ante las dudas, sigue los impulsos de tu corazón, no hagas caso a nada más, y descubrirás hoy la bondad que esconde una persona tras una capa de aparente rudeza.



CRUCI MANIA



HORIZONTALES

1. Formas masa.
6. Oficial del ejército turco.
9. Preposición inseparable que indica separación.
11. Lista de los platos de una comida. (Es galicismo).
12. Allanaba la superficie de una cosa.
15. Abreviatura usual de "etcétera"
16. Período que transcurre desde el parto hasta que la mujer vuelve al estado ordinario anterior a la gestación.
17. Gas usado en lámparas eléctricas.
19. Lay.
20. Rey de Israel entre 874 y 853 a.C., esposo de Jezabel.
21. Regresa, devuelve.
23. Terreno escarpado desprovisto de vegetación.
25. Período largo de tiempo.
26. Que tienen aptitud para alguna cosa.
28. Vigésima tercera letra del alfabeto griego.
29. Patriarca israelita hijo de Jacob.
32. Tipo de sombrero usado en Filipinas.
34. Otorgues.
36. Difiere o suspende la ejecución de una cosa.
38. Opresión y fatiga en el pecho, que impide respirar con libertad.
40. Alero del tejado.
41. Río de España.
43. Apócope de grande.
44. Proposición que se deduce por sí sola de lo demostrado anteriormente.
46. Arete, pendiente.
47. Embistieses, acometieses.
48. Elevar plegaria.
49. Conozco.
50. Aféresis de ahora.
51. Recóndita, secreta.

VERTICALES

1. Até o tiré con amiento.
2. Cualquier fenómeno atmosférico.
3. Ancla.
4. Pronombre posesivo de tercera persona.
5. Primer monarca del antiguo Israel.
6. Arrendamiento.
7. Ciudad francesa, capital de Altos Alpes.
8. Limpiaron y acicalaron.
9. Manzanilla loca.
10. Árbol tropical bombáceo.
13. Obligación que queda a la pena correspondiente al pecado, aun después de perdonado.
14. Árbol aceráceo, de madera muy dura (pl.).
18. Iniciales que indican anonimato.
22. Separa un elemento de aquellos con los cuales estaba combinado.
24. Soga que ata dos o más caballerías.
27. Fermento contenido en ciertos órganos y secreciones animales, y cuya acción consiste en convertir el almidón en azúcar.
28. Cura que dirige una parroquia.
30. Dirán que no es cierta una especie que se afirma.
31. Hilada de la cubierta inmediata al contracarril (pl.).
32. (... Zagora) Ciudad de Bulgaria central, en la región de Khaskovo.
33. Vendré de arriba hacia abajo por acción de mi propio peso.
34. Bañará con oro.
35. Estado de México, al norte de la sierra Madre occidental.
37. En México, mazorca tierna de maíz.
39. Símbolo del mercurio.
42. Movimiento del rostro que expresa alegría.
45. Dios pagano del hogar.
48. Antigua lengua provenzal.






TE LA PONGO FÁCIL

RECETAS DE COCINA

GLOGL029@GMAIL.COM

GLORIA ZABALGOITIA DEL CASTILLO

PURÉ DE PAPA CON AJO Y CHAMPIÑONES



INGREDIENTES:

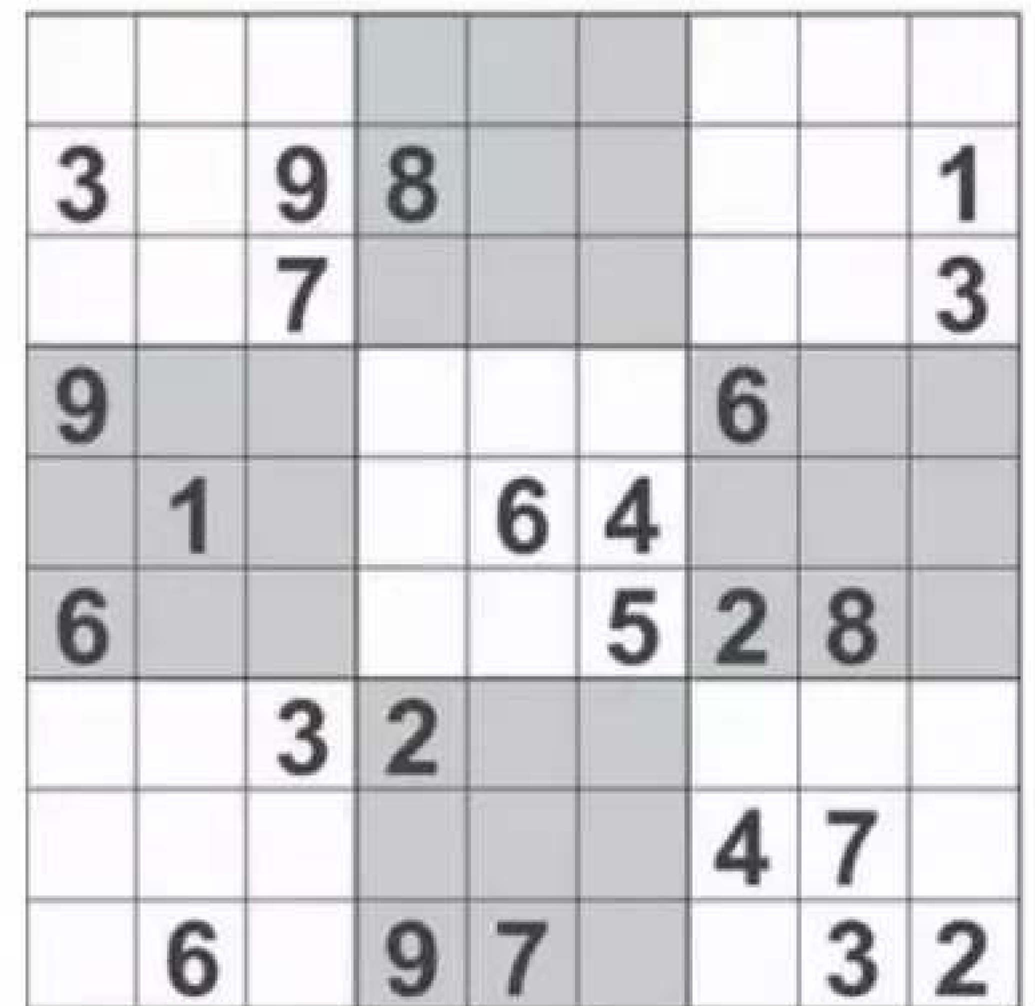
- 2 tazas de hojuelas de papa,
- 3 tazas de agua hirviendo
- 1½ tazas de leche fría
- 2 cditas. de sal
- ¼ de cdita. de pimienta
- 30 gr. de mantequilla
- 2 dientes de ajo fileteados
- ¼ de taza de aceite de oliva
- 1 cdita. de sal
- ¼ de cdita. de pimienta
- 100 gr de queso talegio desmenuzado

MODO DE PREPARARSE

1.- Calentar el agua hasta hervir, agregar la leche, sal, pimienta y mantequilla y por último las hojuelas de papa, dejar hidratar-
2.- En el aceite de oliva freír los ajos y después, agregar el puré de papa junto con la leche caliente, sal y pimienta.
3.- Añadir el queso mezclar bien y servir con un poco de queso encima.



SUDOKU



3		9	8					1
		7						3
9						6		
	1			6	4			
6					5	2	8	
		3	2					
						4	7	
	6		9	7			3	2

SOLUCIÓN DEL NÚMERO ANTERIOR

7	2	3	4	5	6	1	9	8
9	8	6	1	3	7	4	5	2
4	1	5	9	2	8	3	7	6
5	7	2	8	6	1	9	3	4
3	9	1	2	4	5	8	6	7
6	4	8	3	7	9	5	2	1
2	5	4	6	8	3	7	1	9
8	3	9	7	1	2	6	4	5
1	6	7	5	9	4	2	8	3

CÍRCULOS

EDITORA: ANTONIA MORALES www.elsoldetlaxcala.com.mx/circulos

DESAFÍA LA GRAVEDAD

Lorena Yandel: la zanquera que danza en lo alto

RUTH PADILLA

Desde Yauhquemehcan, la joven se embarcó en un viaje de pasión y talento, sin perder el piso

En el mundo del arte hay quienes hacen más que solo existir; dejan una huella, una impresión que despierta emociones y deslumbra los sentidos. Lorena Yandel Alvarado Perea es una de esas almas intrépidas que desafían la gravedad con cada movimiento en el aire, entre telas que la envuelven en una danza de emociones inimaginables.

Originaria del municipio de Yauhquemehcan, Lorena recuerda el día en que eligió su destino artístico: fue mientras caminaba por las calles del centro de Tlaxcala cuando se topó con un zanquero, cuyos movimientos la dejaron asombrada.

En una entrevista para nuestro medio de comunicación, Lorena comparte cómo este encuentro la llevó a explorar un mundo completamente nuevo. Inspirada por la destreza del zanquero, se sumergió en videos y tutoriales, alimentando así su sueño de convertirse en una artista del aire.

Sin embargo, el camino no fue fácil. A pesar de sus innatos talentos para el baile y el canto, tuvo que enfrentarse a desafíos que pondrían a prueba su determinación. Con cada acrobacia, con cada movimiento delicado, se recordaba a sí misma que era capaz, que nada la detendría en su ascenso hacia la cima.

Hablando sobre su pasión por el canto, Lorena revela que desde los cuatro años comenzó a cultivar esta habilidad, convirtiéndose en una artista polifacética que no solo domina el arte de la zanquera, sino también el baile y el canto. En eventos donde es invitada, su presencia se convierte en un espectáculo completo.

"Me encanta zanquear y me gustaría seguir explorando esta actividad en todas sus formas y expresiones"

Su participación en un grupo musical le ha brindado numerosas oportunidades, entre ellas la de explorar nuevas facetas del arte. "Disfruto mucho bailar", comenta Lorena, "es algo que me favorece y me llena de virtudes. Me encanta zanquear y me gustaría seguir explorando esta actividad en todas sus formas y expresiones ".

Finalmente, Lorena reflexiona sobre el viaje que la ha llevado hasta este punto en su vida. Gracias a su dedicación y pasión, ha aprendido a hacer mucho más que simplemente zanquear, cantar o bailar. Se ha sumergido en el mundo del maquillaje profesional y el modelaje, ampliando así su repertorio y abriendo nuevas puertas hacia el éxito.

OTROS TALENTOS

LORENA ES una artista polifacética que no solo domina el arte de la zanquera, sino también el baile y el canto.

CORTESÍA: LORENA ALVARADO



La joven se adentró en el mundo del maquillaje profesional y el modelaje



Después de ver a un zanquero en el centro de Tlaxcala, quedó asombrada y comenzó a aprender el arte de caminar y bailar en las alturas.

Lorena agradece el aprendizaje que le dejan todas las disciplinas artísticas que ha practicado

Cultura

EDITOR: FABIÁN TORRES
cultura@elsoldetlaxcala.com.mx

EN EL MUSEO DE LA MEMORIA

Preservan el náhuatl con círculos de habla

KARLA GONZÁLEZ

Hablantes nativos y alumnos ponen en práctica sus conocimientos para contribuir a que la lengua siga viva

Todos los sábados en el Museo de la Memoria se realiza un círculo de habla náhuatl a cargo de la agente cultural Ethel Xochitiotzin Xochitiotzin, quien desde hace casi una década se ha enfocado a la enseñanza y fomento de esta lengua originaria.

A las sesiones asisten alumnos que desean poner en práctica lo aprendido y también acuden hablantes nativos, quienes al no encontrar en su contexto oportunidades para hablarlo forman parte de este espacio donde es posible sostener conversaciones en su lengua.

CÉSAR RODRÍGUEZ



Todos los sábados en el Museo de la Memoria se lleva a cabo el círculo de habla de náhuatl

Actualmente, este círculo de habla se integra por más de una decena de participantes de municipios como Contla, Ixtacuixtla, Zacatelco, Santa Cruz Tlaxcala, Chiautempan y Tlaxcala capital, así como de otros estados como Puebla, detalló Ethel Xochitiotzin.

"La intención es que el aprendizaje de la lengua no se quede en eso, que también pueda utilizarse en la vida cotidiana y que realmente se hable como cualquier otro idioma que se aprende, como el inglés por ejemplo", mencionó Xochitiotzin.

La agente cultural resaltó que aún persiste la discriminación a las personas nahuahablantes pues ella misma ha sido víctima de esta situación en nuestro estado, por lo que esto fue un motivante para poner en marcha un círculo de habla que permita a los participantes sentirse en la comodidad de un espacio seguro para hablar náhuatl; aunque, al mismo tiempo, señaló la necesidad de luchar por el respeto a la plena libertad de comunicarse en lenguas originarias, precisamente para hacer frente a este tipo de violencia.

"Queremos que las personas se animen a hablar en náhuatl, tanto los que apenas están aprendiendo, como para quienes estas son sus raíces, pues de esta manera contribuimos a que las lenguas originarias no mueran", aseguró.

ALISTAN OBRA DE TEATRO EN NÁHUATL

Los participantes del círculo de habla en náhuatl preparan una obra de teatro que será presentada a finales de julio, cuando culmine esta temporada de sesiones, a la cual podrá asistir el público en general y de la cual se darán detalles en próximas semanas.

Prepara galería Munive la muestra CONTRAdiccionario

KARLA GONZÁLEZ

La galería Munive Arte Contemporáneo, ubicada en la capital tlaxcalteca, está por inaugurar una nueva exposición, se trata de "CONTRAdiccionario", a cargo del Colectivo la 15, originario de Puebla.

Con una trayectoria de 16 años, Colectivo la 15 -integrado por Paula Natoli y Santos Cuatecontzi- centra su quehacer en la relación entre el arte y la pedagogía; es decir que a través de piezas con un lenguaje estético busca generar procesos de aprendizaje.

"CONTRAdiccionario" contó con la participación del artista tlaxcalteca Jonathan Farías Carrillo como curador de la muestra, por lo que El Sol de Tlaxcala platicó con él para conocer un poco más sobre este propuesta que se inaugura este viernes 14 de junio a las 18:30 horas en la galería Munive.

La galería Munive Arte Contemporáneo se encuentra en avenida Independencia, número 33, en el centro de la ciudad de Tlaxcala.

Farías Carrillo explicó que la intención del proyecto es propiciar la participación de los asistentes en la reconstrucción de conceptos como espacio público, colectividad, narrativa, o micro política, que forman parte del entramado de la construcción social.

Para ello, Paula Natoli y Santos Cuatecontzi emplean dispositivos lúdicos que, para el caso de esta exposición en Tlaxcala, están relacionados con el ámbito textil como un guiño a nuestra cultura.

"El objetivo es que la gente active la exposición a través de su participación ayudándonos a descubrir definiciones que este colectivo utiliza en su ejercicio artístico y pedagógico. Lo llamamos 'CONTRAdiccionario' porque no da conceptos fijos, sino que los construye a través de la colaboración de las personas", detalló Jonathan Farías.

LA EXPOSICIÓN

Se integra por fotografías, esculturas y dibujos que permiten al visitante una experiencia plástica y de apreciación del arte contemporáneo, que a su vez se vincula con la reflexión sobre temas relacionados con la antropología y la psicología social.

"Es una muestra transdisciplinaria que hará que el espectador, desde diferentes sentidos y nociones la pueda sentir. Son experiencias sobre la participación y cómo otras personas antes han construido ideas en colectivo", finalizó Farías Carrillo.

CORTESÍA: GALERÍA MUNIVE ARTE CONTEMPORÁNEO



Paula Natoli, del Colectivo la 15 durante el montaje de "CONTRAdiccionario"

"CONTRAdiccionario" podrá visitarse de jueves a domingo, de 12:00 a 18:00 horas y durante su estancia, del 14 de junio al 26 de julio, habrá activaciones permanentes para involucrar al público tlaxcalteca.



Excampeón mundial peleará en Tlaxcala

FRANCISCO H. REYES

Tlaxcala tendrá una función de lujo el 27 de julio, velada organizada por el Consejo Mundial de Boxeo (CMB) en coordinación con el Instituto del Deporte de Tlaxcala (Idet).

En el evento del pugilismo profesional se presentará Miguel Berchelt, excampeón del mundo, quien enfrentará al filipino Elmo Traya.

Al de Quintana Roo se le recuerda por el nocaut fulminante que le aplicó el también mexicano Óscar Valdez, en 2021. Tras ese episodio delicado, del que se temió por su salud, el pugilista con un récord de 39-3 buscará su victoria número 40 y aspirar a volver a la élite de su categoría. Su rival Elmo Traya tiene un récord de 13-5.

Será el próximo 18 de junio, cuando en la Ciudad de México, Mauricio Sulaimán, presidente del CMB, con autoridades del gobierno del estado de Tlaxcala, dé a conocer pormenores de la función, en la que disputarán un título mundial. El mes de julio será un mes importante en materia boxística para la entidad, ya que tendrá la visita de importantes personajes como excampeones mundiales y promotores de este deporte en los Estados Unidos de América, México y otros países del continente, así como también de Europa y Asia.



Miguel Berchelt estará en Tlaxcala en velada profesional de boxeo /CORTESÍA: CMB



Carlos Zendejas disputó la final contra Noé Aceves, en Nacionales Conade 2024 /FOTOS: EVERARDO NAVA /ENVIADO

NACIONALES CONADE 2024

CARLOS ZENDEJAS LOGRA PLATA EN EL SQUASH

FRANCISCO H. REYES /Enviado

El representante de Tlaxcala perdió la final ante el tapatío Noé Aceves

Carlos Zendejas obtuvo la medalla de plata para Tlaxcala, en el squash de los Nacionales Conade 2024, en la sede de Guadalajara, Jalisco.

El deportista perdió la final ante el local Noé Aceves, en cuatro sets con parciales de 7-11, 11-9, 5-11 y 7-11.

El partido celebrado en las instalaciones Code Alcalde se desarrolló con lleno al exterior de la cancha de squash, con apoyo decidido de jaliscienses, quienes aplaudieron y gritaron cada punto obtenido por su representante.

Zendejas se defendió, pero la avalancha tapatía lo sobrepasó en los dos últimos sets, para caer con amplitud de puntos. Para llegar a la final, el ahora subcampeón ganó a Ariel Sánchez del Estado de México en cuartos de final y en semifinales a Wally de los Santos de San Luis Potosí.

Carlos se fogueó en Querétaro con Federico Sosa, quien fue medallista de oro por Tlaxcala en anteriores ediciones de este evento. Su adversario Noé Aceves, de los talentos de Jalisco con miras al alto rendimiento, continuará sus estudios de nivel medio superior en Estados Unidos, donde radica Zendejas.



El tlaxcalteca logró medalla pese a que en la entidad no hay canchas públicas de squash, lo que dificulta el crecimiento de este deporte

Por Tlaxcala también vio acción Eduardo Mijares, quien perdió en la ronda de los cuartos de final. El apizaquense en años anteriores fue ganador de medallas de oro y en esta ocasión no pudo avanzar a semifinales.

El deportista este año necesitó viajar a la Ciudad de México para tener roce ante jugadores de su categoría. En la entidad no hay canchas públicas de squash, lo que dificulta el crecimiento de este deporte.

Ambos jugadores fueron dirigidos en estos Nacionales Conade por el entrenador Alfredo Mijares, de la ciudad de Apizaco, municipio base de este deporte, que también es practicado formalmente en Huamantla, Tlaxcala y Zacatelco, entre otras jurisdicciones.

DEPORTES Y MEDALLAS

Los deportes que han dado medalla a Tlaxcala, hasta el momento, en Nacionales Conade 2024, son: ajedrez, tiro deportivo, luchas asociadas, ciclismo, squash, gimnasia de trampolín y atletismo.

GIMNASIA DE TRAMPOLÍN

En blanco Tlaxcala en sincronizados mixtos

FRANCISCO H. REYES

CONCLUYÓ ESTA DISCIPLINA EN LOS NACIONALES CONADE, CELEBRADOS EN JALISCO

La gimnasia de trampolín de Tlaxcala cerró su participación en los Nacionales Conade 2024 con la modalidad sincronizados mixtos, prueba en la que los tres primeros lugares fueron para los estados de: Jalisco, Puebla y Baja California, respectivamente.

RESULTADOS

En la categoría 13-14 años, la joven Samantha Itzel Carranza Muñoz e Iam Rafael Ukume Leal González se colocaron en noveno lugar y en la misma prueba, Alejandro Bernal Fugueman y Frida Vanessa González Castañeda cerraron en lugar 12, penalizados por cometer una falla técnica.

Por su parte, la pareja integrada por Erika Monserrat Antonio González y Jesús Flores Sánchez se colocó en el sitio siete.

El estado de Puebla se llevó el oro y Yucatán se quedó con las medallas de plata y bronce.

La delegación estatal estuvo dirigida por Georgina Zárate.

El evento deportivo fue celebrado en las instalaciones Code Alcalde, ubicadas en Jalisco.

La delegación del estado de Tlaxcala estuvo dirigida por Georgina Zárate, quien cuenta con amplia experiencia en la materia.

MEDALLAS EN DUPLAS

Es de resaltar que la delegación del esado de Tlaxcala logró dos medallas de plata, a través de las duplas formadas por Alejandro Bernal Fugueman e Iam Rafael Ukume Leal González, y Frida Vanessa González Castañeda y Samantha Itzel Carranza Muñoz.

La gimnasia de trampolín asistió a esta justa nacional con sus mejores entrenadores, entre ellos el ruso Alexander Milorodov.



Cerraron tlaxcaltecas la gimnasia de trampolín con sincronizados mixtos /EVERARDO NAVA

EN 2023 HUBO MEDALLA

Esta disciplina dio la primera medalla de oro para Tlaxcala en los Nacionales Conade 2023, al imponerse en sincronizados mixtos con Frida Vanessa González Castañeda y Alejandro Bernal Fugueman, en la categoría 11-12 años.

Cabe recordar que los resultados en ese año dieron el Premio Estatal del Deporte a Bernal Fugueman.

MARTES
11 DE JUNIO DE 2024

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ
PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

FUNDADO EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1941 | AÑO VII | NO. 2,644 | ETAPA II

@estoenlinea
esto.com.mx

ESTO®
EL DIARIO DE LOS DEPORTISTAS

ENFOQUE OLÍMPICO

POR JOSÉ ÁNGEL RUEDA Y JUAN ANTONIO DÁVALOS
FOTO: LUIS GARDUÑO

4 >

EMILIANO HERNÁNDEZ SABE QUE SER EL NÚMERO 1 EN EL RANKING MUNDIAL DE PENTATLÓN MODERNO NO LE GARANTIZA UNA MEDALLA EN PARÍS, PERO SE DICE LISTO PARA OFRECER LA MEJOR COMPETENCIA DE SU VIDA; "NO PIENSO EN OTRA COSA", CONFIESA EL TAMBIÉN ABANDERADO NACIONAL

SELECCIÓN

2 >



FOTO: ARCHIVO ESTO

POR MIGUEL ÁNGEL MÚJICA

LAMENTABLE, LA LESIÓN DE MALAGÓN; MEMO OCHOA PUEDE SER UN BUEN GUÍA: ÓSCAR PÉREZ

FÓRMULA 1

7 >



FOTO: ARCHIVO ESTO / RAMÓN RROMERO

HABRÁ REESTRUCTURACIÓN EN LAS GRADAS DEL AHR PARA EL GP DE MÉXICO 2024

TARDÓ POCO

Desde su debut profesional, el 21 de agosto de 1993, Óscar Pérez tardó sólo 4 años para debutar con la Selección, en diciembre de 1997.

ÓSCAR PÉREZ CONFÍA EN PACO MEMO

DEBE ESTAR EN EL TRICOLOR

"LA CALIDAD NO ESTÁ PELEADA CON LA EDAD", ASEGURA EL *CONEJO*, QUIEN, EN 2010, SUFRIÓ CRÍTICAS

POR **MIGUEL ÁNGEL MÚJICA**

"La calidad no está peleada con la edad", fueron las primeras palabras de Óscar *Conejo* Pérez al ser cuestionado respecto a la condición de Guillermo Ochoa. El ex arquero del Tricolor mostró su apoyo total al ex guardameta del Salernitana de la Serie A italiana, y aclaró que mientras mantenga su nivel, debe ser considerado en la Selección Mexicana.

"Yo lo veo bastante bien, ha sido un portero que marca diferencia, con regularidad, su equipo no es lo mejor para él, pero si él mantiene un nivel, puede ser un buen guía para Malagón y todos".

El *Conejo* recordó cuando Javier Aguirre lo llama a la Selección Mexicana para jugar el Mundial de Sudáfrica en 2010, justo cuando parecía que el portero nacional sería exactamente Guillermo Ochoa, pero la experiencia de Óscar Pérez lo hizo ser el guardameta preferido por el Vasco en esa Copa del Mundo y demostró, pese a su edad, que el técnico no se equivocó. Por ello, el Conejo destacó algunas virtudes de Paco Memo.

"Está en una situación complicada, yo creo que puede estar en la Selección, no por nada participó en cinco Mundiales; la calidad no está peleada con la edad, siempre es así, yo me la pasé así, Memo todavía está en el nivel, la experiencia es una de sus mejores armas", subrayó.

Y añadió que ver a Ochoa en un sexto Mundial estará en las manos del propio futbolista forjado en las fuerzas básicas del América. "Va a ser una pregunta para el cuerpo técnico de Jaime (Lozano), pero si él mantiene su nivel, esa regularidad que lo caracteriza, puede ser elegible, si llega o no, no lo sé, falta un camino largo de dos años, Jaime lo analizará y lo verá, lo deben tener en mente, porque es un tipo confiable, de eso no tengo ninguna duda", sentenció el ex portero.

37

AÑOS TENÍA ÓSCAR PÉREZ CUANDO DEFENDIÓ EL ARCO TRICOLOR EN 2010

Óscar Pérez, en su momento, supo convivir con las críticas por su edad en el marco mexicano, por eso sabe que lo que vive Ochoa en la actualidad, es normal.

"Siempre vamos a estar en el ojo del huracán, el portero es así, la posición es así, yo creo que lo único que puedo decirle es que debe mantenerse bien, hacer las



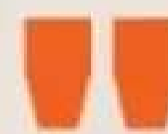
Carlos Acevedo (izq.) podría tener una gran oportunidad ante la baja de Ángel Malagón.

FOTO: MEXSPORT

Quería a Malagón en el torneo

La lesión de Ángel Malagón dejó un hueco que, en este momento, parece que nadie puede llenar en la Selección Mexicana. La exclusión de Guillermo Ochoa deja la portería nacional con tres opciones, Carlos Acevedo, Julio González y Raúl Rangel, todos con experiencia limitada al ponerse la playera del Tricolor.

Uno de los referentes de la portería mexicana levantó la voz. Óscar Pérez charló con ESTO respecto a la situación del arquero del América, quien le ha llenado el ojo y al que ve en el futuro de la portería nacional.



Es una lástima que Malagón se haya lastimado, me hubiera gustado verlo, se ha consolidado, eso te habla de que se ha mantenido, creo que será el futuro"

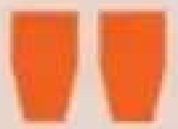
ÓSCAR PÉREZ
EX PORTERO DE MÉXICO

"Es una lástima que Malagón se haya lastimado, me hubiera gustado verlo, ha participado poco, se lastima y bueno, son situaciones que tiene que vivir, pero bueno ahí está Julio, Carlitos, el propio *Tala*, tienen buen nivel, se han consolidado, esperemos que tengan un buen torneo".

El hombre con más encuentros en la Liga MX catalogó a Malagón como el futuro de la escuadra nacional. "Lo veo bien, viene de menos a más, ha encontrado un buen nivel, una regularidad marcada, en un equipo como América, cada fin de semana, cada día, es estar al 100. Malagón se ha consolidado, eso te habla de que se ha mantenido, de que le ha generado esa confianza a directivos y afición, va muy bien,


El *Conejo* fue muy criticado por su edad, pero en Sudáfrica 2010 fue titular con México.

FOTO: MEXSPORT



Es una situación complicada, yo creo que Memo puede estar en Selección sin ningún problema, si mantiene la regularidad, Jaime lo debe tener en mente, porque es un tipo confiable"



ÓSCAR PÉREZ
EX PORTERO DE MÉXICO

cosas como viene haciendo, preocuparse por su nivel, siempre va a haber puntos de vista, la gente es exigente, porque Memo, a pesar de las críticas, nadie le quita lo gran portero que es, eso no se lo quita nadie, sigue siendo un portero rentable y es un referente de México", subrayó.

Sin embargo, Óscar *Conejo* Pérez no dejó de lado a los jóvenes valores de México, "me gusta que les den la oportunidad, también está en ellos que reflejen esa seguridad que requiere la portería (de la Selección Mexicana), a Julio (González) lo vi mejor contra Brasil, creo que, contra Uruguay, las cosas no salieron, hay que apoyar siempre", sentenció para el *Diario de los Deportistas*.

nos falta verlo en Selección, pero seguramente es el futuro, es una lástima lo que le sucedió, pero bueno, que no se desespere, es un momento importante para él, a veces pasan las cosas, es con paciencia, regresar más fuerte y con ganas de competir en el puesto".

Desde su experiencia, el *Conejo* narró lo complicado que es un desgarre. "Me tocó ver muchas lesiones y vivir algunas, es cuestión de tiempo, no sé el tamaño del desgarro, pero uno normal, te puede llevar de un mes a mes y medio, dependiendo del tamaño, esperemos que lo de Malagón sea menos y bueno, es con descanso, terapia, que el músculo sane bien, tiene que esperar a que cicatrice, ojalá que pueda volver sin ningún problema".

57
JUEGOS CON EL TRICOLOR TUVO ÓSCAR PÉREZ

La pelea por la titularidad quedó entre los guardametas de Pumas, Santos y Chivas. Pérez sabe que todos tienen la capacidad . "Julio cumplió ante Brasil, ha mostrado cosas en Pumas muy buenas, es su oportunidad, hay que esperar que lo haga bien, que se afiance, no es fácil, confío en que pueda consolidarse, respaldar a la Selección, ojalá que todo funcione; a Carlitos lo conocemos, es un buen portero, en realidad todos lo son, creo que calidad les sobra a los tres".

Pidió que no se olviden del resto de los arqueros en la Liga MX. "Les hace falta confianza a todos los nuevos, me parece que a los mexicanos no le tenemos paciencia, el portero necesita un proceso de apariciones constantes, que vaya mejorando, la única manera es así, todos nos equivocamos, eso es lo que les ha hecho así, está Jurado, lo hizo bien; Gudiño que le faltó un poco, es un portero interesante; el mismo *Tala* Rangel, son situaciones y circunstancias complicadas, pareciera que no lo hizo bien, pero cumplió, tuvo que ver, sí, pero se quedó a la mitad, no llegó, hay que darles la oportunidad y confianza a los arqueros, que vayan encontrando la maduración, sin confianza, va a ser difícil... También está Carlos Moreno, está en su tercer torneo con Pachuca a buen nivel, en fin". / MIGUEL ÁNGEL MÚJICA


FOTO: @MISELECCIONMX

Óscar Pérez ve como un privilegio que la Selección se enfrente a equipos como Brasil.

"Disfruten (jóvenes) la Copa América"

Los experimentados se quedaron en casa, Jaime Lozano, DT del Tricolor, llamó a varios jóvenes para disputar la Copa América, pero antes de verlo como un problema, Óscar Pérez les mandó los mejores deseos a los mexicanos en el torneo.

El *Conejo*, más allá del resultado, les pidió que disfruten lo que vivirán. "Son eventos extraordinarios, donde tu nivel sube, lo futbolístico te ayuda, creces mucho, es otro roce, otra intensidad, estar contra Brasil, Uruguay, te da un plus, qué bueno que está México, me encantaría que le vaya muy bien, va a ser una bonita prueba, creo que será duro, pero que lo disfruten, son experiencias inolvidables, que se entreguen al cien, bueno, calidad tienen, están preparados, desearles lo mejor, mucho éxito", dijo a ESTO.

La ausencia de jugadores de experiencia no es un problema, pues ve a Johan Vásquez, César Montes y Edson Álvarez como los referentes. "Sin duda son jugadores y seleccionados que tienen gran experiencia (Ochoa, Jiménez y Henry), con muchos torneos, sin duda pueden ser útiles, para decir lo que es el torneo, aunque no veo mal sus ausencias, es una prueba bonita, son selecciones jóvenes, de alguna manera se miden con gente de su edad, es una buena prueba, además, hay gente también de experiencia como Vásquez, Montes, Antuna, Edson, tienen un recorrido importante, ya tienen partidos con Selección, ellos son los que deben arropar a los jóvenes".

El sector, junto a los *Reggae Boyz*, la Vinotinto y la Tricolor, no lo ve sencillo. "Sin duda es un grupo difícil, Venezuela lo viene haciendo bien, está el goleador de Pachuca, Rondón, creo que tiene buen equipo; Ecuador con su equipo que pelea, está ahí; nos hemos medido más constante a Jamaica, no son fáciles, la selección no se puede confiar, debe dar lo mejor y demostrar que lo pueden hacer, yo les deseo lo mejor, que brillen y hagan todo por México, estoy seguro que darán un buen torneo", concluyó. / MIGUEL ÁNGEL MÚJICA

EL DATO

APOYA AL DEPORTE

Actualmente, Óscar Pérez es parte del Instituto del Deporte del Estado de Hidalgo, donde impulsa a todos los jóvenes.

SUBCAMPEÓN

Óscar Pérez fue el arquero titular en la Copa América 2001, donde México llegó a la final, pero la perdió ante el local, Colombia.

#ElHumorDeTerrazas



SER NÚMERO 1 NO ES GARANTÍA

Va con pies en la tierra

EMILIANO HERNÁNDEZ CONFÍA EN HACER "LA MEJOR COMPETENCIA" DE SU VIDA EN PARÍS 2024

POR **JUAN ANTONIO DÁVALOS**

1er LUGAR QUE OCUPA EN LA UNIÓN INTERNACIONAL DE PENTATLÓN MODERNO

2023 AÑO EN QUE EMILIANO HERNÁNDEZ CONSIGUIÓ SU CLASIFICACIÓN OLÍMPICA

Emiliano Hernández se sacude presión de cara a los Juegos Olímpicos de París 2024; sabe que ser el número 1 del ranking mundial de Pentatlón Moderno no le garantiza ninguna medalla ni tampoco considera que es el rival a vencer "todos los que participaremos en la prueba tenemos posibilidades de ganar".

Hernández Uscanga es el deportista mejor clasificado de Unión Internacional de Pentatlón Moderno (UIPM) con 201 puntos, a cinco unidades del egipcio Ahmed Elgend quien ocupa el segundo escalón.

El lugar en el ranking internacional no le quita el sueño a Emiliano ya que sólo tiene en mente "dar la competencia de mi vida", de hecho, ese es el lema del proyecto que encabeza y que buscará poner en práctica en la competencia olímpica.

"Estoy contento con los resultados que he obtenido y me siento en la mejor etapa de mi vida, tanto física como mental, estoy bien preparado para los Juegos Olímpicos", comenta en entrevista para ESTO.

"Los 36 atletas que estaremos en los Juegos Olímpicos en Pentatlón Moderno somos los rivales a vencer, nadie tiene ventaja porque todos se han preparado para el podio olímpico, nos hemos sacrificado y ahora resta seguir trabajando para llegar en buen nivel", adelantó el joven atleta.

La noticia que recibió por parte del Comité Olímpico Mexicano (COM) le motiva aún más: será el abanderado de la delegación mexicana, junto con la medallista olímpica y clavadista Alejandra Orozco.

"Estoy bastante feliz y emocionado de poder compartir al mundo que México ya llegó a la competencia más importante del planeta, creo que representaré y buscaré que se cuenten las historias de todos los atletas de la delegación, porque la verdad admiro a cada una de las personas que vamos a ir a competir.

"Me motiva y cada vez que voy a los entrenamientos, desde esa noticia me siento más contento y creo que iré con el mismo objetivo que antes de que fuera banderado que es hacer la competencia de mi vida.

"Hoy puedo decir que estoy disfrutando del proceso, mis entrenadores siempre me dicen que tengo que ir día a día, entonces es lo que estoy haciendo, no pienso en otra cosa que hacer una gran competencia", reiteró la promesa olímpica, Emiliano Hernández.



FOTO: LUIS GARDUÑO

Emiliano sabe que los rivales serán complejos, pero su calidad lo coloca entre los favoritos.

Sueña con emular a su hermano

Ismael Hernández ha sido un ejemplo para Emiliano, su hermano menor. La medalla de bronce que conquistó en los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro 2016 en la prueba de pentatlón moderno son una motivación para Emiliano, quien sueña con emular esa hazaña, aunque quiere ir paso a paso.

El abanderado de la delegación mexicana que participará en los Juegos Olímpicos de París le tiene una admiración especial a Ismael, quien le aconseja lo que tiene que hacer durante las competencias.

"Él (Ismael) está muy contento, lo vive al máximo ahora que vive el proceso por fuera, le tocó vivirlo por dentro, entonces estamos muy unidos, muy conectados y hablando constantemente. Me aconseja disfrutarlo, a vivir cada día al máximo y acordarme de lo importante que es vivir este momento", consideró.

Hernández arrancará su último proceso de preparación de cara a los Juegos Olímpicos "tengo un campamento más en Europa y de ahí directo a la inauguración, confío 100% en mis entrenadores, sé que lo hacen por razones para adaptarme al horario, a la humedad y a todos esos temas también alimenticios que cambian en Europa, creo que lo estamos haciendo bastante bien".

Emiliano consiguió su boleto a París tras conseguir la medalla de plata durante el Campeonato Mundial de Pentatlón Moderno que se realizó en Bath, Gran Bretaña en agosto de 2023, es decir, casi un año de la justa olímpica, lo que le permitió tener un mejor plan de trabajo.

"Aprovechamos ese tiempo para afinar detalles, empezar a trabajar la competencia, sí me dio una ventaja el poder tener esos casi 12 meses de preparación. Hoy puedo decir que estoy tranquilo, disfrutándolo y agradecido con la vida y con Dios por darme esta oportunidad.

2 ABANDERADOS DE MÉXICO EN JO 2024; UNO ES EMILIANO HERNÁNDEZ

"Creo que las expectativas las hemos puesto mi equipo de trabajo, mis entrenadores, mi familia y yo, que es ir a hacer la competencia de mi vida. Y así lo hemos planeado, así lo hemos trabajado y así lo haré.

"Se sueña con ir a dar la competencia de mi vida, me da esa tranquilidad de que sé hacer las cosas, entonces que es algo posible", apuntó. / JUAN ANTONIO DÁVALOS



FOTO: MEXSPORT

Ismael Hernández dio una grata sorpresa al subir al podio por México en los Juegos Olímpicos de Río 2016.

Frente a Comisión de Atletas trabaja

Desde el 2022, Ismael Hernández ocupa el cargo de presidente de la Comisión de Atletas, organismo que busca fortalecer el gremio al apuntalar todo lo que engloba al deporte de alto rendimiento. El ex pentatleta, quien en 2016 rompió las barreras al conseguir la primera medalla de México en la historia de la disciplina, es consciente de lo importante que resulta que los atletas se mantengan unidos para incrementar el crecimiento.

"Para mí es un gran privilegio. Es padre ayudar a que la historia se reescriba. Para mí también algo que empieza y que es parte de por qué tomo la labor de ser presidente de la Comisión de Atletas de México, es porque no quería detenerme solamente en el pentatlón, el que tuviera un gran momento, sino todo el deporte mexicano", dijo.

"Yo soy el más fiel convencido de que la suma de esfuerzos genera resultados históricos, sobre todo en un momento en el cual podemos sentir como sociedad que tenemos cierta división, cierta separación. Yo creo que el deporte es una herramienta fundamental que no debería de sufrir esa separación, que debería de servir para unir y que debería de servir para sentirnos orgullosos de ser mexicanos", agregó.

La Comisión de Atletas realizó una dinámica de integración con la delegación que participará en la próxima justa veraniega, donde se apuntaló la parte psicológica. "Va cambiando, va mejorando. Este tipo de eventos, de integraciones, sirven precisamente para que todos los atletas se sientan parte de una sola selección; somos la selección olímpica de México y estamos orgullosos de estar representando a nuestro país", cerró. / JOSÉ ÁNGEL RUEDA

2022

AÑO EN QUE TOMÓ EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ATLETAS



FOTO: RAMÓN ROMERO

Ismael tiene tiempo que se retiró como atleta, pero sigue apoyando.



FOTO: @ISMAEL.M.HERNANDEZ

Todavía cuando hay tiempo, los hermanos Hernández practican juntos en algunas ocasiones.

LO VE CON FORTALEZA FÍSICA Y MENTAL

Muy orgulloso de Emiliano

POR JOSÉ ÀNGEL RUEDA

ISMAEL SE EMOCIONA CON LOS LOGROS DE SU HERMANO, PREVIO A LA CITA OLÍMPICA EN LA CIUDAD LUZ

A la distancia, Ismael Hernández observa con ojos orgullosos los movimientos de su hermano Emiliano. El ex pentatleta hizo historia en los Juegos Olímpicos de Río 2016 al ganar el bronce en la exigente prueba del pentatlón moderno, la primera en la disciplina para México, y ahora es su hermano menor el que busca replicar la hazaña en París 2024, justa a la que llegará como abanderado de la delegación.

"Estoy muy orgulloso. El hecho de que mi hermano sea abanderado en los Juegos Olímpicos te habla de la trayectoria que ha tenido. Subcampeón mundial, número uno del ranking. Yo creo que se lo gana a pulso y lógicamente es un gran privilegio para él. Sé que lo va a ayudar todavía a llegar más fuerte mentalmente el día de su competencia", dice Ismael, sin poder ocultar la emoción, mientras Emiliano, unos metros más atrás, no deja de dar entrevistas a diversos medios informativos.

La figura de Ismael ha sido fundamental en el desarrollo del joven y aguerrido Emiliano, no solo como deportista, sino como persona. La medalla que ganó en Río de Janeiro, cuando Emiliano tenía apenas 16 años y la prominente carrera correspondía al mundo de los sueños, le demostró que no hay límites. Ismael es consciente de eso, pero también de las virtudes que hacen de su hermano uno de los mejores pentatletas del mundo.

"Cada uno de nosotros es diferente, tiene diferentes habilidades. Somos diferentes mentalmente y técnicamente. Mi hermano es alguien que se crece ante el desafío, los retos, pero también sobre los reflectores. Yo creo que es alguien que le gusta brillar. Y es alguien que le gusta competir más fuerte cuando está en esas situaciones", explica.

"De lado físico, de la competencia, mi hermano es mucho mejor esgrimista de lo que yo alguna vez fui. Mucho mejor equitador, los dos grandes corredores. Yo creo que dentro de sus cualidades también viene un intelecto que es bastante bueno en analizar las situaciones, que yo sé que lo va a llevar lejos, no solamente en la competencia sino también en la vida".

1

MEDALLA DE BRONCE GANÓ ISMAEL EN RÍO 2016 EN PENTATLÓN MODERNO

9

AÑOS DE EDAD LE LLEVA ISMAEL A EMILIANO, QUIEN ASPIRA A SUPERARLO

VE UNA SELECCIÓN FUERTE

Ismael Hernández hoy se desempeña como presidente de la Comisión de Atletas, una labor que le permite ver el desarrollo deportivo en México de una forma estratégica. Las expectativas, de cara a París 2024, son buenas. "Empezamos con resultados históricos, vienen situaciones como la parte de llevar un equipo de nada sincronizado que tenía años que no hacíamos, en el pentatlón tenemos tres clasificados, cuando en los últimos Juegos Olímpicos, si mal no recuerdo, nada más habíamos clasificado dos. Yo creo que vamos muy bien, tenemos una selección muy fuerte, una selección bien preparada", reconoce Hernández.

" Mi labor no era solamente en el pentatlón, sino también con el deporte a nivel México para ver cómo logramos que las hazañas se sigan repitiendo, que podamos soñar con traer 10, 15, 20 medallas olímpicas por cada ciclo olímpico", agregó.

Edición Diaria. Editor Responsable: **David Segoviano Ramos.** Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: **04-2008-071518241400-101.** Número de Certificado de Licitud de Título: **14250.** Número de Certificado de Licitud de Contenido: **11823.** Domicilio de publicación: **Guillermo Prieto N°. 7 Col. San Rafael, Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06470.** Impreso: **Talleres de la Cía. Periodística ESTO, S.A. de C.V. Guillermo Prieto N° 7, Col. San Rafael, Ciudad de México, Alc. Cuauhtémoc. C.P. 06470.** Distribuidor: **Expendios de la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C.** Teléfonos del periódico **Dirección: 55-55-35-66-46 Conmutador 55-55-66-15-11 Publicidad y Ventas 51-40-10-58 y 51-40-10-60 Correo Electrónico: publicidad@esto.com.mx**


FOTO: LUIS GARDUNO

Las autoridades destacaron que el deporte impulsa la reinserción social.

TODOS MERECEN UNA SEGUNDA OPORTUNIDAD

Listo, ''Rounds por la Libertad''

LA FUNCIÓN SE CELEBRARÁ EN SANTA MARTHA ACATITLA CON CINCO BOXEADORES PRIVADOS DE SU LIBERTAD

POR ALVARO ZALDAÑA

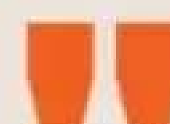
Ayer se presentó la función de boxeo "Rounds por la Libertad" en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, que tiene como objetivo la reinserción social de los reos con base en programas deportivos.

En el anuncio oficial estuvieron autoridades como Ciro Nucci, presidente de la Comisión de Boxeo de la CDMX; Julio Pérez Guzmán, titular el Instituto del Deporte y Omar Reyes Colmenares, subsecretario del Sistema Penitenciario de la capital, quien reiteró que es gracias al deporte que los privados de su libertad reciben un impulso para transformar sus vidas y regresar a las masas sociales.

"Con frecuencia se escucha que la disciplina deportiva ayuda a forjar el carácter y que favorece la reflexión de las personas y aumenta las posibilidades de transformación. Hoy aquí venimos a decirles que eso no solamente es un discurso, es una realidad. Hay muchas historias de éxito donde la práctica del boxeo ayuda a las personas a su reinserción y aquí tenemos ejemplos muy puntuales que quiero destacar", explicó en conferencia de prensa con los medios de comunicación.

Colmenares expuso los ejemplos de Ulises "Cejudo" Hernández, quien obtuvo su licencia como manager profesional en 2018 mientras estaba privado de su libertad y que a principios de 2024 finalmente abandonó el reclusorio para ser entrenador, además otros casos de pugilista como Abel Cruz y Jonathan Mendoza, quienes también tuvieron su proceso en prisión.

"Es necesario que las personas tengan una buena conducta y cumplan con su plan de actividades y el deporte es un eje fundamental en dicho plan. Obtuvieron del box la motivación y el impulso para no rendirse, para continuar y andar ese arduo camino mientras estuvieron en prisión. Eso les permitió forjar su carácter y ahora dedicarse por completo a este deporte.", apuntó.



> La disciplina deportiva ayuda a forjar el carácter y favorece la reflexión de las personas. Hoy aquí venimos a decirles que eso no es un discurso, es una realidad"
>
> OMAR REYES
> SUBSECRETARIO DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE LA CDMX

El subsecretario también detalló que el evento que catalogó de "histórico" se celebrará el próximo sábado 15 de junio y tendrá como sede el Reclusorio de Santa Martha Acatitla. La entrada será gratuita y los enfrentamientos serán entre boxeadores externos y cinco que aún permanecen privados de su libertad, donde destaca una pelea de corte femenil.


FOTO: AFP

El italiano Jannik Sinner ha tenido una carrera en pleno ascenso.

Sinner escala a lo más alto en la ATP

El segundo Grand Slam de la temporada provocó una fuerte sacudida en el ranking de la ATP, donde hay un nuevo número uno y no es Carlos Alcaraz.

Por primera vez en la historia, un tenista italiano se encuentra en lo más alto de la clasificación varonil. Jannik Sinner, de 22 años, desplazó a Nova Djokovic como el número uno del mundo.

Con todo y que llegó hasta las semifinales, su gran inicio de temporada le valió para sumar 9,525 puntos, casi mil más que su principal perseguidor, que justamente es Alcaraz. Al español no le alcanzó con su coronación en Roland Garros, pero también avanzó un lugar.

El gran perdedor fue Djokovic, quien cedió dos puestos luego de su retiro en cuartos de final y dejar vacante su trono en la arcilla de París.

El serbio perdió mil 600 puntos con respecto a la clasificación anterior. Posteriormente mantuvieron su lugar casi en su totalidad el resto del top-10, aunque hubo un nuevo integrante del selecto grupo con el australiano Alex de Miñaur saltando hasta el octavo casillero, en detrimento del griego Stefanos Tsitsipas que pasó a ser el #11.

SWIATEK DOMINA EN LA WTA

Si en la ATP hubo movimientos importantes en la parte alta del ranking, en la WTA prácticamente todo se mantiene igual.

La polaca Iga Swiatek sigue como la número uno del mundo con amplio margen gracias a sus 11 mil 695 puntos, casi cuatro mil por encima de la estadounidense Coco Gauff (7,988), quien es la nueva número dos del mundo. El lugar se lo arrebató a la bielorrusa Aryna Sabalenka (7,788). / REDACCIÓN

EL DATO

LATINOS

Los tenistas latinoamericanos mejor posicionados son el argentino Sebastián Báez (19) y el chileno Nicolás Jarry (20).

GRAN PREMIO DE MÉXICO

Mejoran las gradas



Al Foro Sol le darán una manita de gato para el GP.

EL NUEVO LUGAR OFRECE ESPACIOS AMPLIOS PARA EL FLUJO DE PERSONAS Y UNA IMPORTANTE ESTRUCTURA

POR **ALVARO ZALDAÑA**

Con la intención de brindar una mejor experiencia a los aficionados, la organización del Gran Premio de México anunció una nueva reestructuración en una zona de gradas para la edición 2024 de la visita de la Fórmula Uno al Autódromo Hermanos Rodríguez.

La innovación será la creación de la denominada zona rosa, que estará integrada por las gradas 8 y 9 que forman parte del Sector 2 del inmueble conocido como "estadio".

El nuevo lugar ofrece espacios más amplios para el flujo de personas y una importante estructura en cuanto a la obtención de alimentos y bebidas que ahora se podrán encontrar en una parte de la vegetación de la Ciudad Deportiva, que se caracteriza por tener sombra natural.

Asimismo, contará con diferentes amenidades como zonas de descanso, activaciones de entretenimiento, un módulo de información, una ruleta con vistas panorámicas y más dinámicas para disfrutar el fin de semana de la carrera.

Los organizadores también advirtieron que la creación de esta zona no afectará para nada a aquellos que compraron sus boletos para las gradas 8 y 9, que tienen un precio de lista de entre los 10 mil y los 11 mil 800 pesos. Aunque a estas alturas es probable que no se encuentren muchos disponibles por la alta demanda que tiene el evento anualmente, además de que las entradas se pusieron a la venta en noviembre.

El Gran Premio de México está calendarizado para celebrarse del 25 al 27 de octubre, y se espera que pueda anunciarse próximamente una renovación de contrato para que la Fórmula Uno asegure visitar nuestro país en años posteriores. El vínculo actual entre la organización y la F1 vence en 2025, el cual fue el lapso establecido antes de correrse la edición 2022.

EL DATO

QUEDA POCO

Gran Premio de México tiene contrato con la Fórmula Uno hasta 2025 Y deberá comenzar las pláticas para renovar.



Un desperfecto en la suspensión delantera perjudicó al piloto.

Falla mecánica frustra carrera de Salinas

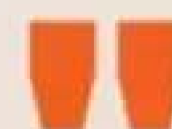
Alonso Salinas no pudo capitalizar el gran trabajo que se hizo previo a la cita hidrocálida y una falla mecánica lo dejó fuera del podio en la sexta fecha de la Trucks México Series celebradoo este fin de semana en el Óvalo de Aguascalientes.

"Es una pena como terminamos la carrera, desde que llegamos a Aguascalientes hicimos todo bien, la puesta a punto fue la correcta, los tiempos eran competitivos, pero en pista varias circunstancias nos afectaron, siendo el peor el choque ya en la última vuelta y que no nos dejó recuperar más lugares, pero así son las carreras y tendremos la revancha en la carrera que sigue", dijo Alonso Salinas.

El piloto de la camioneta 7 se mostró como una de las preferidos para hacerse de la victoria, pero varios altibajos durante la competencia pactada a 90 giros impidieron que Alonso se subiera al podio.

Durante la carrera, Alonso se mantuvo dentro del top-3 haciendo tiempos competitivos, sin embargo, por estrategia tuvo que reservar las prestaciones de su camioneta por el resto del primer stage y al llegar la bandera amarilla de competencia se colocó séptimo.

Al reactivarse las acciones, en un zarpazo se colocó segundo, posición que mantuvo durante varios giros, pero desafortunadamente un desperfecto en la suspensión delantera se presentó y tuvo que entrar al garage para ser reparado. El objetivo de Salinas es buscar la bandera a cuadros en la séptima fecha./ **REDACCIÓN**



Varias circunstancias nos afectaron, siendo el peor el choque ya en la última vuelta que no nos dejó recuperar más lugares y tendremos la revancha en la carrera que sigue"

ALONSO SALINAS
PILOTO TRUCKS



RANKING DE CAMISETAS DE LA MLS MÁS VENDIDAS EN 2024

	JUGADOR	EQUIPO
1	Lionel Messi	Inter Miami
2	Luis Suárez	Inter Miami
3	Luciano Acosta	FC Cincinnati
4	Cucho Hernández	Columbus Crew
5	Riqui Puig	LA Galaxy
6	Pedro de la Vega	Seattle Sounders
7	Jordan Morris	Seattle Sounders
8	Hany Mukhtar	Nashville
9	Giorgos Giakoumakis	Atlanta United
10	Emil Forsberg	New York Red Bull
11	João Paulo	Seattle Sounders
12	Aidan Morris	Columbus Crew
13	Jacob Shaffelburg	Nashville
14	Darlington Nagbe	Columbus Crew
15	Brian Gutiérrez	Chicago Fire
16	Héctor Herrera	Houston Dynamo
17	Carles Gil	New England Revolution
18	Jordi Alba	Inter Miami
19	José Martinez	Philadelphia Union
20	John Tolkin	New York Red Bulls





FOTOS: CORTESÍA MLS

El Inter Miami es el equipo que más vende, gracias a Lionel Messi y Luis Suárez.



Héctor Herrera es el único mexicano entre los mejores 20.

MERCADO LATINO EN LA MLS

Éxito en ventas

HÉCTOR HERRERA ESTÁ EN EL TOP-20 DE PLAYERAS MÁS VENDIDAS; MESSI Y SUÁREZ SON LOS PRIMEROS

POR **RUBÉN BERISTÁIN**

El mercado latino en la MLS es un éxito rotundo. La Liga de futbol norteamericano reveló cuáles han sido las camisetas más vendidas en la temporada 2024, donde en el top-20 principal destaca la presencia de varios jugadores latinoamericanos, incluido un mexicano como Héctor Herrera, que se han llevado todos los reflectores por encima de los futbolistas locales o de cualquier otra nacionalidad del mundo.

El Houston Dynamo, de los clubes más modestos de la Major League Soccer, solamente tiene la presencia de un jugador en el listado y es el canterano de los Tuzos del Pachuca. Héctor Herrera también ha sido un éxito de ventas en el estado de Texas y de todo el público mexicano que vive en la Unión Americana, que también ha mostrado su apoyo al comprar su playera, que tiene un costo de 135 dólares en la tienda oficial de la MLS, es decir, un poco menos de 2,500 pesos.



Destacan los jugadores extranjeros sobre los estadounidenses en la MLS.

2,400 PESOS CUESTA LA CAMISETA DE 'HH' EN LA TIENDA DE LA MLS

EL DATO

HABÍA MÁS

La temporada pasada Carlos Vela de LAFC lideró la venta de jerseys en la tienda oficial y *Chicharito* ocupó el cuarto puesto.

65 PARTIDOS HA DISPUTADO HERRERA CON HOUSTON

SUDAMÉRICA BRILLA

La lista es liderada por cuatro jugadores sudamericanos. En primer lugar, está Lionel Messi. El argentino vive su segunda temporada con el Inter Miami y su playera es la más vendida en la MLSStore.com desarrollado por la plataforma global de deportes digitales.

El veterano uruguayo Luis Suárez está en el segundo puesto, mientras que un viejo conocido de la Liga MX con pasado en Atlas como Luciano Acosta está posicionado en el tercer lugar. En cuarto está el único colombiano, Juan Hernández.

El Cucho también es uno de los más consentidos de la MLS

Además, están de otras nacionalidades como la española (Jordi Alba, Sergio Busquets y Riqui Puig); Alemania (Hany Mukhtar); Suecia (Emil Forsberg) y Estados Unidos (Benjamin Cremaschi, Aidan Morris, Cristian Roldán y Brian Gutiérrez).